

**BARRIO SAN RUFINO, MUNICIPIO DE PATULUL  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL  
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y  
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO”**

**LILIAN LÓPEZ COSAJAY**

**TEMA GENERAL**

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**BARRIO SAN RUFINO  
MUNICIPIO DE PATULUL  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL  
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y  
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2020**

2020

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**BARRIO SAN RUFINO, MUNICIPIO DE PATULUL  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ  
VOLUMEN 2**

**2-86-25-AE-2018**

**Impreso en Guatemala, C.A.**

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL  
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y PROYECTO:  
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO"

BARRIO SAN RUFINO  
MUNICIPIO DE PATULUL  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

LILIAN LÓPEZ COSAJAY

Previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Miguel Angel Castro Pérez</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



J.D-TG. No. 0743-2020  
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante  
Lilian López Cosajay  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

**3.1.4 Informes Individuales de EPS**

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

28. 200913443-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO", Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Lilian López Cosajay.

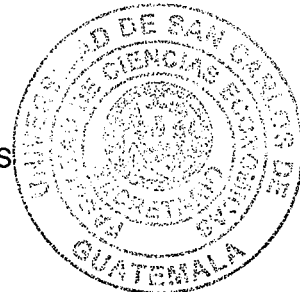
...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



m.ch

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por darme fuerza y sabiduría para seguir adelante, quien me acompañó desde que inicie mi carrera, le debo este logro.
- A MIS PADRES:** Marta Elsa Cosajay y Jorge Antonio López Mateo, por darme la vida y permitir mi formación académica, por sus sabios consejos y por su perseverancia.
- A MI ESPOSO:** Darwin Esturbán, por el amor incondicional por estar conmigo en cada paso de este proceso, motivarme y apoyarme siempre.
- A MI HIJO:** Ian Esturbán, el regalo de Dios, la bendición más grande, que esto sea un ejemplo a seguir en su futura formación.
- A MIS HERMANOS:** Brenda y Erick López, por ser siempre mi apoyo y ejemplo de dignidad, honradez y fortaleza.
- A MIS FAMILIARES:** Quienes siempre me brindaron palabras de aliento para avanzar.
- A MIS SUEGROS:** Por brindarme su apoyo en el transcurso de esta etapa.
- A MIS AMIGOS:** A cada uno por su nombre de quienes he recibido las más genuina y profunda muestra de cariño, por estar conmigo en momentos difíciles para darme un buen consejo y compañía, a los que compartieron conmigo aulas y desvelos para llegar hasta acá.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por abrir sus puertas y permitir mi formación académica en esta casa de estudios.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONTEXTO TERRITORIAL</b>	
<b>1.1. DEL MUNICIPIO DE PATULUL</b>	1
1.1.1 Localización y extensión	1
1.1.2 División política y administrativa	3
1.1.2.1 División política	3
1.1.2.2 División administrativa	9
<b>1.2 BARRIO SAN RUFINO</b>	11
1.2.1 Antecedentes históricos	11
1.2.2 Localización y extensión	12
1.2.3 División política y administrativa	13
1.2.3.1 División política	13
1.2.3.2 División administrativa	16
1.2.4 Clima	17
1.2.5 Población	17
1.2.5.1 Ingresos	17
1.2.5.2 Pobreza	18
1.2.5.3 Empleo	19
1.2.5.4 Desempleo	20
1.2.6 Migración	20
1.2.6.1 Inmigración	20
1.2.6.2 Emigración	20
1.2.7 Ecosistema	21
1.2.7.1 Agua	21
1.2.7.2 Suelos	21
1.2.7.3 Clases agrológicas	22
1.2.7.4 Flora y fauna	23
1.2.7.5 Orografía	23
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>ÁMBITO SOCIAL DEL BARRIO SAN RUFINO</b>	
<b>2.1 ORGANIZACIONES</b>	24
2.1.1 Organizaciones sociales	24
2.1.2 Organizaciones culturales	24
2.1.3 Organizaciones deportivas	25
2.1.4 Organizaciones religiosas	25
2.1.5 Alcohólicos Anónimos -AA-	25



<b>2.2</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>26</b>
2.2.1	Educación	26
2.2.1.1	Infraestructura educativa	26
2.2.1.2	Cobertura educativa	26
2.2.1.3	Alfabetismo y analfabetismo	27
2.2.2	Salud	28
2.2.2.1	Cobertura de salud	28
2.2.2.2	Tasas y casos de morbilidad general e infantil	29
2.2.3	Agua	30
2.2.4	Drenajes	32
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	32
2.2.5.1	Energía eléctrica domiciliar	32
2.2.5.2	Alumbrado público	33
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	33
2.2.7	Cementerios	34
<b>2.3</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>34</b>
2.3.1	Matriz de análisis de riesgo	35
2.3.2	Medidas de prevención y mitigación	37

### **CAPÍTULO III**

#### **CARACTERIZACIÓN DE PRODUCCIÓN PECUARIA**

<b>3.1</b>	<b>FACTORES DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>39</b>
3.1.2	Trabajo	39
3.1.3	Capital	39
3.1.3.1	Puentes	39
3.1.3.2	Transporte	40
3.1.3.3	Vías de acceso	40
<b>3.2</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO</b>	<b>42</b>
3.2.1	Características tecnológicas	42
3.2.2	Volumen y valor de la producción	43
3.2.3	Resultados financieros	43
3.2.4	Rentabilidad	44
3.2.5	Financiamiento	45
3.2.6	Comercialización	45
3.2.7	Organización empresarial	49
3.2.8	Generación de empleo	52
3.2.9	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	53

**CAPÍTULO IV  
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL**

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO**

<b>4.1</b>	<b>PERFIL DEL PROYECTO</b>	<b>54</b>
4.1.1	Descripción	54
4.1.2	Ubicación	55
4.1.3	Antecedentes	55
4.1.4	Contactos locales	55
4.1.5	Planteamiento del problema	55
4.1.6	Justificación	56
4.1.7	Objetivos	56
<b>4.2</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>57</b>
4.2.1	Análisis de la demanda histórica y proyectada	57
4.2.2	Análisis de la oferta histórica y futura	58
4.2.3	Análisis del servicio	58
<b>4.3</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>58</b>
4.3.1	Propuesta de organización	59
4.3.2	Estructura organizacional	60
4.3.3	Base legal del proyecto	62
<b>4.4</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>64</b>
4.4.1	Diseño y planificación	64
4.4.2	Materiales	67
4.4.3	Mano de obra	68
4.4.4	Otros costos y gastos	68
4.4.5	Plan de ejecución	68
4.4.6	Requerimientos de funcionamiento	69
<b>4.5</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>70</b>
4.5.1	Integración de costos y gastos	70
4.5.2	Costos de diseño y planificación	71
4.5.3	Costos de construcción	71
4.5.4	Fuentes de financiamiento	75
4.5.5	Unidad ejecutora	75
<b>4.6</b>	<b>ESTUDIO AMBIENTAL</b>	<b>76</b>
4.6.1	Política ambiental	76
4.6.2	Gestión ambiental	77
4.6.3	Impacto ambiental	77
<b>4.7</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>78</b>

<b>CONCLUSIONES</b>	79
<b>RECOMENDACIONES</b>	80
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	81
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	82
<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Número de centros poblados por categoría. Años 2002-2018	3
2	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Niveles de ingresos mensuales por hogar. Año 2018	18
3	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Análisis de pobreza. Año 2018	19
4	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Cobertura educativa. Año 2017 - 2018	27
5	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Alfabetismo y analfabetismo. Años 2002 - 2018	28
6	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Tasas y casos de morbilidad general e infantil. Año 2018	29
7	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de agua. Años 2002 - 2018	31
8	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de energía eléctrica domiciliar. Años 2002-2018	32
9	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de servicios sanitarios. Años 2002 - 2018	33
10	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Estado de resultados. Crianza y engorde de ganado porcino. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. (cifras en quetzales)	44
11	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción ganado porcino. Márgenes de comercialización. Año 2018	49
12	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Población beneficiada. Período 2014-2023	57
13	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: construcción instituto de diversificado. Presupuesto general. Año 2018	70

- 14 Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.  
Proyecto: construcción instituto de diversificado. Presupuesto de requerimientos técnicos. Año 2018 71
- 15 Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.  
Proyecto: construcción instituto de diversificado. Presupuesto de materiales. Año 2018 72
- 16 Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.  
Proyecto: construcción instituto de diversificado. Financiamiento de la inversión. Año 2018 75

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Organigrama general municipalidad de Patulul. Año 2018	10
2	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Organigrama General Consejo Comunitario de Desarrollo. Año 2018	16
3	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Canales de comercialización. Año 2018	48
4	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Estructura organizacional. Año 2018	52
5	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: construcción instituto de diversificado. Organigrama funcional comité de padres de familia. Año 2018	61
6	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: construcción instituto de diversificado. Organigrama nominal comité de padres de familia. Año 2018	61
7	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: construcción instituto de diversificado. Planta. Año 2018	66
8	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: construcción instituto de diversificado. Plan de ejecución. Año 2018	68

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Número de centros poblados por categoría. Años 2002-2018	4
2	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Matriz de análisis de riesgos. Año 2018	35
3	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Matriz de prevención y mitigación. Año 2018	37
4	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Historial de desastres. Año 2018	69

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica. Año 2018	2
2	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. División política. Año 2018	8
3	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica. Año 2018	14
4	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. División política. Año 2018	15
5	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Vías de acceso. Año 2018	41



## **ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>No</b>	<b>Descripción</b>
1	Manual de organización. Proyecto construcción instituto de diversificado
2	Manual de normas y procedimientos. Proyecto construcción instituto de diversificado
3	Campaña de publicidad. Proyecto construcción instituto de diversificado
4	Campaña de concientización. Proyecto construcción instituto de diversificado
5	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino. Localización geográfica. Año 2018
6	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino. Vista frontal. Año 2018
7	Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino. Vista lateral derecha. Año 2018

## **INTRODUCCIÓN**

El presente informe individual tiene como tema “Comercialización y Organización Empresarial, (crianza y engorde de ganado porcino) y proyecto: construcción instituto de diversificado”, esta información fue recabada en el barrio San Rufino, municipio de Patulul, Departamento de Suchitepéquez, esto con el objetivo de realizar un estudio socioeconómico, para establecer las debilidades en el área, con temas referentes a comercialización y organización, así como también una propuesta de mejora en el proceso que se lleva actualmente. La investigación fue efectuada del 1 al 31 de octubre del 2018.

Para llevar a cabo el estudio se utilizó el método de investigación científico en sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva, así como las técnicas de investigación bibliográfica, observación, entrevista y encuesta; se utilizaron los instrumentos correspondientes, cuestionario, guía y boleta de encuesta comunitaria.

El informe consta de 4 capítulos, el capítulo I contiene las características del municipio y centro poblado, en el cual se puede mencionar la localización, división política y administrativa, antecedentes históricos, total de población, ingresos, pobreza, desnutrición, desempleo, migración, ecosistema, agua, suelos, clases agrológicas, flora y fauna.

El capítulo II describe todas las organizaciones que se encuentran en el barrio así como también los servicios básicos y su infraestructura, los riesgos naturales, siconaturales y antrópicos que se han dado dentro del área, de igual manera las medidas de prevención y mitigación y un breve resumen de los desastres ocurridos.

Capítulo III detalla los factores de producción pecuaria, recursos naturales del área a investigar. El manejo de la organización y estructura en la producción de engorde de ganado porcino. Se establece también el proceso financiero y comercialización del producto. Así mismo resultados encontrados y una lista de propuestas a mejorar.

Dentro del capítulo IV describe la propuesta del proyecto: Construcción instituto de diversificado. En este capítulo se analiza el perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero y estudio ambiental.

Se presentan conclusiones que indican temas relevantes, así como las recomendaciones necesarias para ayudar a mejorar la situación actual, y bibliografía de leyes y páginas web que se consultaron para la redacción de cada capítulo.

Al finalizar el informe se detalla el anexo 1 que contiene el manual de organización, que servirá para orientar al comité de padres de familia; el anexo 2 con el manual de normas y procedimientos donde muestra las actividades y procedimientos que realizarán dentro del instituto de diversificado.

El anexo 3 muestra una campaña de concientización la cual ayudará a dar el comunicado del proyecto de construcción instituto de diversificado a la población del barrio San Rufino y los medios que serán utilizados para la campaña.

El anexo 4 visualiza la campaña de publicidad, que se realizará para dar a conocer el proyecto en el Barrio, anexo 5 contiene el mapa de localización geográfica donde se encuentra ubicado el proyecto.

Anexo 6 contiene la vista frontal y 7 vista lateral derecha del proyecto construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino.

# **CAPÍTULO I**

## **CONTEXTO TERRITORIAL**

El siguiente capítulo define las variables socioeconómicas del barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, detalla las características del municipio y centro poblado, dentro de los cuales se pueden mencionar: localización, extensión, división política y administrativa.

### **1.1 DEL MUNICIPIO DE PATULUL**

Este capítulo puntualiza puntos importantes del municipio de Patulul, entre ellos se encuentran: localización, extensión, división política y administrativa.

#### **1.1.1 Localización y extensión**

El municipio de Patulul se localiza en la parte nor-oriental del departamento de Suchitepéquez y al sur-oeste de la cabecera departamental Mazatenango, corresponde a la Región VI, sur-occidente, está a una distancia de 60 Km. de Mazatenango y 119 Km. desde la ciudad de Guatemala, punto de referencia parque central. Tiene una extensión territorial de 332 kilómetros cuadrados, latitud Norte es de 14°25'20" y longitud Oeste es de 91°09'50", con una altitud media de 178 metros sobre el nivel del mar, la cual se tomó como punto de referencia el parque central de dicho municipio.

La principal vía de acceso es la Carretera Centroamericana CA-2, que conduce hacia Mazatenango, en la entrada de Cocal en el kilómetro 113 cruza al lado derecho y continúa por la Ruta Nacional RN-11 aproximadamente 6 kilómetros hasta llegar a Patulul.

La segunda es por Carretera Interamericana CA-1 occidental, en el kilómetro 71 cruce hacia Patzún hasta la entrada de Godínez en Sololá, se incorpora a la Ruta Nacional RN-11 pasa por San Lucas Tolimán con destino Patulul, por esta vía son 184 kilómetros (Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Patulul, 2010).

El tercer acceso es por el municipio de San Miguel Pochuta (Chimaltenango), este acceso se hace por medio de la carretera Interamericana CA-1, en Godínez se toma la Ruta Nacional RN-11 con rumbo suroeste, son 179 kilómetros de distancia.

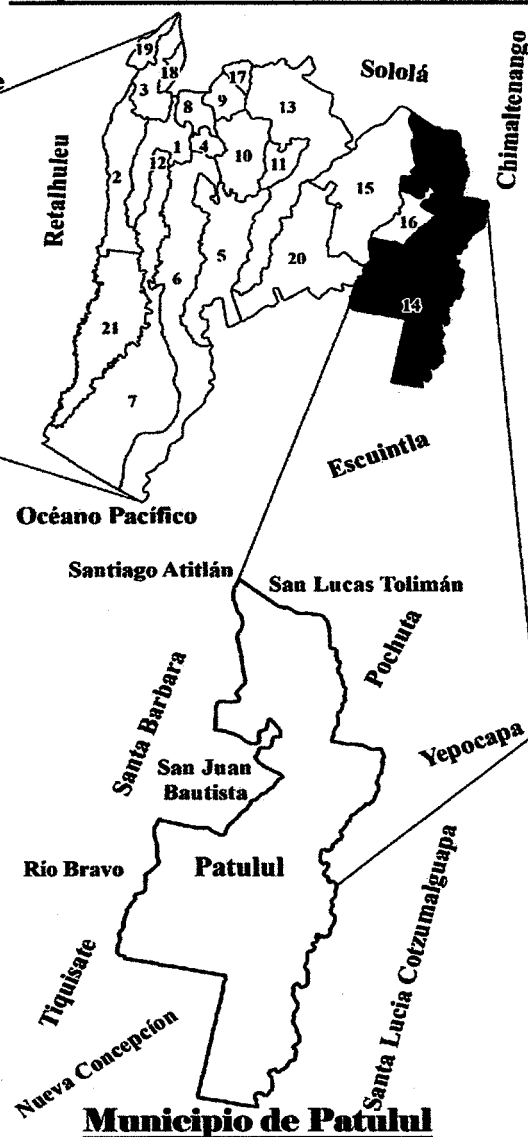
El mapa siguiente de la República de Guatemala, presenta la localización geográfica del departamento de Suchitepéquez y el municipio de Patulul

**Mapa 1**  
**Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Localización geográfica**  
**Año 2018**

**República de Guatemala**



**Departamento de Suchitepéquez**



No.	Municipio
1	Mazatenango
2	Cuyotenango
3	San Francisco Zapotitlán
4	San Bernardino
5	San José El Ídolo
6	Santo Domingo Suchitepéquez
7	San Lorenzo
8	Samayac
9	San Pablo Jocopilas
10	San Antonio Suchitepéquez
11	San Miguel Panán
12	San Gabriel
13	Chicacao
14	<b>Patulul</b>
15	Santa Bárbara
16	San Juan Bautista
17	Santo Tomas La Union
18	Zunilito
19	Pueblo Nuevo
20	Rio Bravo
21	San José La Máquina

Fuente: elaboración propia, con base en los datos geográficos de la República de Guatemala, departamento de Suchitepéquez y mapa del municipio de Patulul, proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2018.

En el mapa anterior se observa el municipio de Suchitepéquez y los que se encuentran a los alrededores. Colinda al norte con San Lucas Tolimán, departamento de Sololá y San Miguel Pochuta, departamento de Chimaltenango; al sur con Santa Lucía Cotzumalguapa y Nueva Concepción departamento de Escuintla; al Este con Santa Lucía Cotzumalguapa departamento de Escuintla, Pochuta y Yepocapa departamento de Chimaltenango; al Oeste con Nueva Concepción departamento de Escuintla, Santa Bárbara y San Juan Bautista departamento de Suchitepéquez.

### 1.1.2 División política y administrativa

Es la estructura interna de cómo están compuestos los centros poblados y división administrativa del gobierno municipal.

#### 1.1.2.1 División política

La división del municipio de Patulul, se encuentra integrada por fincas, caseríos y centros divididos en barrios, pueblos, colonia y otros. Esto fue obtenido según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, con la investigación del 2018 en la Dirección Municipal de Planificación se establecieron datos actualizados, los cuales se detallan a continuación:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Número de centros poblados por categoría**  
**Años 2002-2018**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Investigación 2018</b>
Pueblo	2	1
Labor		5
Hacienda		5
Lotificación		4
Barrio	1	3
Caserío	6	10
Comunidad		4
Colonia	2	5
Parcelamiento		2
Finca	52	20
Otros	2	76
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>135</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, información Dirección Municipal de Planificación –DMP 2018.

Según el cuadro anterior se estableció que del año 2002 al 2018 hubo un aumento en

los centros poblados, de acuerdo al crecimiento poblacional y extensión para la distribución de: haciendas, labores, lotificaciones, comunidades, colonias y otras, por lo que también se ha reflejado una baja en las áreas boscosas y fincas en el municipio.

En la siguiente tabla se muestra las diferentes clasificaciones de los nuevos centros poblados, donde visualiza la disminución de fincas y aumento de categorías.

**Tabla 1**  
**Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Número de centros poblados por categoría**  
**Años 2002-2018**

No.	Centro poblado	Censo 2002	Investigación 2018
1	Pueblo De Patulul	Pueblo	Pueblo
2	Caserío Estación Cocales		Caserío
3	Barrio San Rufino	Caserío	Barrio
4	Las Colinas	Finca	Otros
5	Las Marias	Finca	Otros
6	Coyolate O Esfuerzo Los Vicentes	Caserío	Otros
7	Coyolatillo	Finca	Otros
8	El Horizonte	Finca	Otros
9	El Ingenio San Jerónimo		Otros
10	Caserío El Triunfo	Caserío	Caserío
11	Parcelamiento El Rosario	Finca	Parcelamiento
12	Finca El Canadá	Finca	Finca
13	San Juan Vesubio	Finca	Otros
14	Finca El Paraíso	Finca	Finca
15	San Rafael		Otros
16	El Horizonte	Finca	Otros
17	El Milagro	Finca	Otros
18	El Jute	Finca	Otros
19	Caserío Comunidad El Tesoro	Finca	Caserío
20	Hacienda El Carmen O San Jose El Carmen	Finca	Hacienda
21	Hacienda El Refugio	Finca	Hacienda
22	El Recreo		Otros
23	Arizona	Otros	Otros
24	La Ermita	Finca	Otros
25	Los Tarrales	Finca	Otros
26	Santa Isabel	Finca	Otros
27	Caserío La Paz	Caserío	Caserío
28	Las Amalias		Otros
29	Finca Luisiana	Finca	Finca
30	Nacimiento Las Vegas	Finca	Otros
31	La Primavera	Finca	Otros
32	La Esperanza	Finca	Otros
33	Finca La Soledad	Finca	Finca
34	El Triunfo	Barrio	Barrio
35	La Favorita	Finca	Otros

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	Investigación 2018
36	Labor San Martín Buena Vista		Labor
37	Monte María	Finca	Otros
38	La Magnolia		Otros
39	Caserío San Pablo	Caserío	Caserío
40	Palmira	Finca	Otros
41	Providencia Las Brisas	Finca	Otros
42	San Jerónimo Miramar		Otros
43	San Julián	Finca	Otros
44	Santa Cristina	Finca	Otros
45	San Agustín	Finca	Otros
46	Santa Cecilia	Finca	Otros
47	San Ricardo	Finca	Otros
48	Santa Elena Sinaca	Finca	Otros
49	Finca Santa Delfina	Finca	Finca
50	Labor San Joaquín Sinaca	Finca	Labor
51	Colonia Santa Luisa	Colonia	Colonia
52	San Lázaro		Otros
53	Santa Fe	Finca	Otros
54	San Luis	Otros	Otros
55	Colonia El Carmen	Pueblo	Colonia
56	San Salvador	Finca	Otros
57	San Antonio Mapan		Otros
58	San Bernardino Primavera		Otros
59	Hacienda Santa Elena Mapan	Finca	Hacienda
60	Barrio San Felipe	Finca	Barrio
61	La Esperanza	Colonia	Otros
62	Sacramento		Otros
63	Labor Concepción	Finca	Labor
64	Caserío Oriente De Coyolate	Finca	Caserío
65	Finca Santa Anita La Luz O San Jacinto		Finca
66	San Felipe Santa Clara		Otros
67	Parcelamiento San Carlos	Finca	Parcelamiento
68	Colonia Valle Verde		Colonia
69	El Porvenir	Finca	Otros
70	La Pradera		Otros
71	Finca La Fuente		Finca
72	El Nacimiento	Finca	Otros
73	El Retiro	Finca	Otros
74	El Canaleño		Otros
75	Oxipec		Otros
76	Colonia San Antonio	Finca	Colonia
77	Finca El Ingenio		Finca

Continúa en la página siguiente...



...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	Investigación 2018
78	Altamira		Otros
79	Bonanza		Otros
80	Caserío Comunidad Maya 9 De Enero		Caserío
81	Caserío Los Tarros		Caserío
82	Caserío San Antonio La Fuente O Labor Buena Vista II	Finca	Caserío
83	Caserío Santa Teresita		Caserío
84	Colonia Primero De Septiembre		Colonia
85	Comunidad Agraria El Esfuerzo		Comunidad
86	Comunidad El Esfuerzo		Comunidad
87	Comunidad Nueva Esperanza		Comunidad
88	Cuchillas La Primavera		Otros
89	El Frutero Real		Otros
90	El Recuerdo De Yucatán		Otros
91	El Retiro		Otros
92	Esperanza Mapan		Otros
93	Estación Soledad		Otros
94	Finca Acarigua		Finca
95	Finca Brisas De Sinaca		Finca
96	Finca Cocales	Finca	Finca
97	Finca El Bosque		Finca
98	Finca La Magnolia	Finca	Finca
99	Finca Las Cumbres O Comunidad Las Cumbres		Finca
100	Finca Oxipec	Finca	Finca
101	Finca San Jose Sinaca		Finca
102	Finca Santa Clara		Finca
103	Finca Santa Isabel O Comunidad Santa Isabel		Finca
104	Finca Sin Nombre		Finca
105	Finca Sin Nombre		Finca
106	Foremost		Otros
107	Granja Don Mario	Finca	Otros
108	Hacienda Babilonia		Hacienda
109	Hacienda San Roque		Hacienda
110	Joaquina		Otros
111	La Bendición		Otros
112	La Favorita		Otros
113	La Pradera Del Quetzal	Caserío	Otros
114	Labor Buena Vista 1		Labor
115	Labor Las Flores		Labor
116	Las Ilusiones		Otros
117	Las Ilusiones De Horizabal		Otros
118	Las Marías		Otros

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	Investigación 2018
119	Lotificación Aquí Nace Una Estrella	Finca	Lotificación
120	Lotificación Cocales De Pasadenas		Lotificación
121	Lotificación El Porvenir		Lotificación
122	Lotificación San Francisco Santa Clara		Lotificación
123	Mixqueño		Otros
124	Monte Video		Otros
125	Monterrey		Otros
126	Pasadena		Otros
127	Peralta		Otros
128	Ríos De Agua Viva		Otros
129	San Francisco Mapan	Finca	Otros
130	San Gerónimo Miramar		Otros
131	San Jaciento		Otros
132	San Jaciento		Otros
133	San Jose Pía		Otros
134	Santa Cecilia		Otros
135	Vista Hermosa		Comunidad

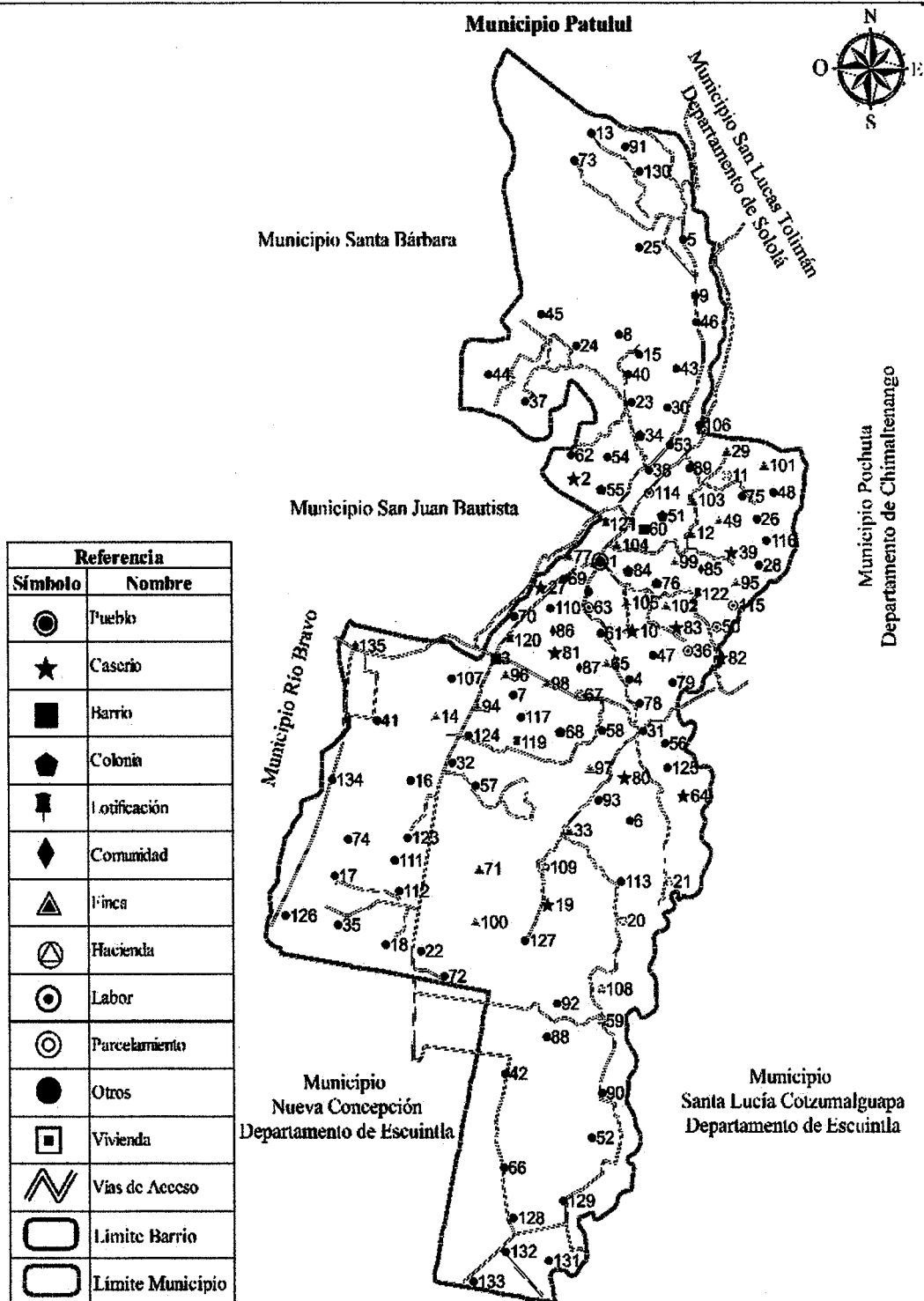
Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-, información Dirección Municipal de Planificación -DMP- 2018.

En la tabla anterior se determinó que la mayoría de centros poblados, han cambiado de finca a otros, entre estos se pueden mencionar: caseríos, colonias, lotificaciones o comunidades, según la Dirección Municipal de Planificación -DMP- Según DMP.

Patulul es nombrado como cabecera municipal, la finca El Horizonte ya no forma parte de los centros poblados del municipio. En el 2006 se integró la comunidad Vista Hermosa.

En el siguiente mapa se presenta la ubicación de los 135 centros poblados, los cuales se encuentran en la tabla 1.

**Mapa 2**  
**Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**División política**  
**Año 2018**



Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de Patulul, Suchitepéquez, 2018.

En el mapa anterior se visualiza los centros poblados del municipio de Patulul entre los cuales se puede mencionar, las ubicaciones geográficas de las comunidades más cercanas a la cabecera municipal son: San Juan Bautista, Río Bravo, Santa Bárbara, Cocales; las más distanciadas: San Miguel Panam, Chicacao, Samayac, San Antonio y Santo Domingo.

#### 1.1.2.2 División administrativa

En el Municipio el órgano administrativo es el alcalde y el Concejo, integrado por: síndicos y concejales los cuales son electos por un periodo de cuatro años. Existen órganos de control y representación popular como lo son los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

- **Concejo Municipal**

Es el encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local, lleva a cabo la administración y el ordenamiento interno del municipio de Patulul, integrada por el alcalde electo popularmente y el Concejo Municipal; dos síndicos y cuatro concejales.

- **Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

El COMUDE es el ente coordinador de participación a nivel municipal, está conformado por el Alcalde Municipal, y otros representantes de la sociedad política civil, apoya al Concejo comunitario de desarrollo y garantiza que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, presentadas por el COCODE.

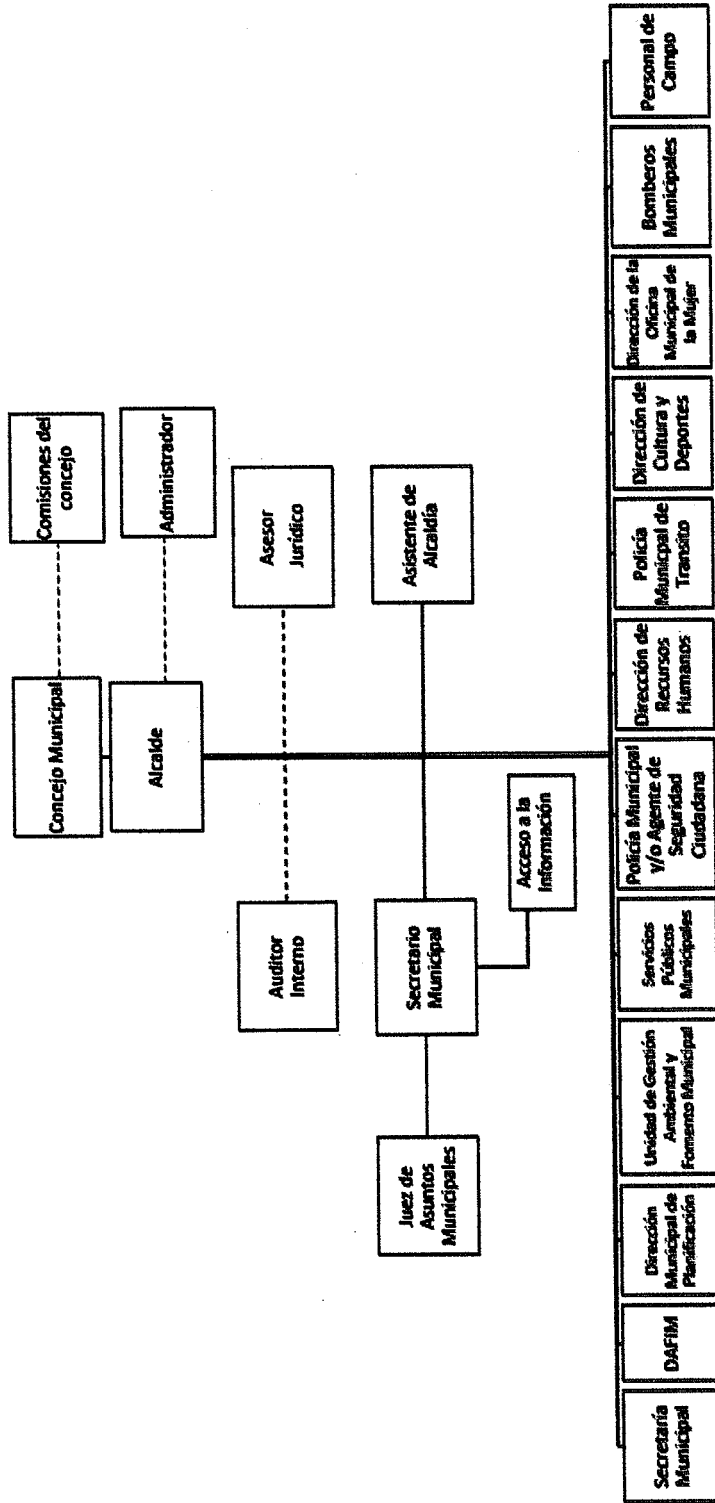
- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Es el que promueve el desarrollo económico, social y cultural de su localidad, así como también a la población en la identificación y solución de las necesidades del Barrio. Está integrado por 58 COCODE legalmente inscritos.

- **Estructura organizacional de la municipalidad de Patulul**

La siguiente gráfica visualiza como está integrado el gobierno municipal, el cual fue proporcionado por el área administrativa de la Municipalidad.

**Gráfica 1**  
**Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Organigrama general municipalidad de Patulul**  
**Año 2018**



Fuente: Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM- de la República de Guatemala 2018.

En la gráfica anterior, se visualiza el organigrama general de la municipalidad, el cual no cuenta con un tipo de estructura que identifique correctamente el nivel jerárquico de los puestos y características de cada uno, esto provoca que el personal no tenga claro quiénes son sus subalternos directos y que puestos son subordinados. Debido a que también se observan las funciones que tiene la municipalidad, creando una mezcla de dos tipos de organigrama.

Es importante que la Municipalidad tenga un organigrama que sea útil, para visualizar de manera clara y rápida la estructura interna, los roles y los diferentes equipos y departamentos. Con esto ayudara a los empleados a mejorar la comunicación interna.

## **1.2 BARRIO SAN RUFINO**

A continuación se describe las características del centro poblado, antecedentes históricos, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema.

### **1.2.1 Antecedentes históricos**

A continuación se definen los antecedentes históricos del centro poblado, los cuales, se obtuvieron mediante entrevistas con los ancianos de la localidad, autoridades del lugar y en el registro de la propiedad de Quetzaltenango.

El centro poblado perteneció a la finca matriz Cocales, número 17,019, folio 5 y libro 87, del Registro de la Propiedad número II ubicada en Quetzaltenango. La finca se ubica entre los ríos Madre Vieja y Chapuná; en el entronque de la Ruta Nacional 11, a 200 mts. al este de la finca Cocales, el río Chapuná se le conoce como río Seco.

Según el acuerdo gubernativo del 22 de septiembre de 1906, Cocales pasó a jurisdicción de Patulul. En Cocales funcionó una oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. La finca pertenecía a la compañía Carlos Ibargüen, S. C., quien donó una parte de la propiedad, la cual utilizaba para potrero, dicho donativo fue realizado entre el año de 1955 y 1957. Algunos pobladores indican que, debido a la invasión de campesinos en terrenos aledaños al río seco la compañía realizó dicho donativo.

En el año de 1958 el presidente José Miguel Ramón Ydigoras Fuentes designa al Instituto Nacional de Transformación Agraria -INTA- para que se encargara de la lotificación del terreno y poner en venta a un costo simbólico y accesible para los campesinos.

Años más tarde el microparcelamiento del Instituto Nacional de Transformación Agraria -INTA-, hace entrega de la propiedad para que la municipalidad se haga cargo de este centro poblado y así brinde apoyo para trabajos de adoquinado de calles, drenajes, alumbrado público y agua entubada para los hogares.

En el año 2010 la Dirección General de Caminos delimitó la parte norte y oeste del centro poblado, ese mismo año la institución realiza trabajos para reubicar el río Madre Vieja, debido a los daños ocasionados en el año 2005 con el paso de la tormenta tropical Stan, el límite geográfico cambió drásticamente en la parte este del río, aumentó aproximadamente diez metros lineales a cada lote que colinda con el afluente.

Las primeras familias en poblar el lugar fueron Morales, Pol, Ortiz y Betancourt que más tarde se conocería como barrio San Rufino, cabe señalar que no se logró determinar el origen del nombre del centro poblado, algunos pobladores indicaron que era por el padre de los donantes y otras personas lo desmintieron.

### 1.2.2 Localización y extensión

El barrio San Rufino, se encuentra ubicado en la parte nor-este del departamento, en la región VI, colinda al oeste con el río Madre Vieja, al este con el río Seco y la colonia Foremost, al norte con Lotificación Cocales de Pasadena y al sur con Ríos de Agua Viva. Alcanza una altitud de 220 metros sobre el nivel del mar, el punto de referencia la escuela, las coordenadas son: lat. 14°23'42" N, long. 91°11'53" O. El Barrio tiene una extensión territorial de 0.044 kilómetros cuadrados. El centro poblado se ubica a 46 km. aproximadamente de la cabecera departamental de Suchitepéquez.

Las principales vías de acceso son: la carretera CA-01 en donde el trayecto es de 182 kilómetros o bien por la CA-02 con un recorrido de 113 kilómetros como punto de partida parque central de la ciudad de Guatemala.

Se debe conducir hasta el kilómetro 115 de la CA-01 lugar conocido como Las Trampas, a partir de ese kilómetro conducir 26 kilómetros por la ruta nacional RN-11 al llegar a la aldea Godínez perteneciente al municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá, continuar el trayecto hacia el cruce de Santa Alicia kilómetro 150 ubicado en el municipio de San Lucas Tolimán, proseguir la ruta y al llegar a la colonia El Triunfo kilómetro 175, desviar por la ruta departamental SCH-15 que conduce al municipio de San Juan Bautista, por esta vía se debe recorrer 8 kilómetros para salir a la CA-02, buscar con dirección a la ciudad de Guatemala el puente Madre Vieja el cual está ubicado a 10 metros del barrio San Rufino.

Siguiendo en la ruta nacional RN-11 accederá al casco municipal de Patulul, y del parque central existen 5.50 km para el centro poblado, salir por el cruce sobre la CA-02 virar a la derecha y cruzar el puente Seco ubicado a 15 metros.

Por la carretera centroamericana CA-02, se inicia el recorrido por la ruta CA-09-S que conduce a Escuintla, en el kilómetro 38 acceder a la ruta CA-09 SUR-A (autopista Palín Escuintla) hasta el kilómetro 60; en donde se debe tomar la CA-02 con dirección a Mazatenango hasta el kilómetro 113, al llegar al cruce de Cocales, el centro poblado se ubica después del puente Seco.

En el mapa 3 se presenta la localización geográfica del centro poblado.

### 1.2.3 División política y administrativa

Permite analizar la situación territorial conforme la categoría del barrio San Rufino, a través de la organización y gestión de gobierno municipal.

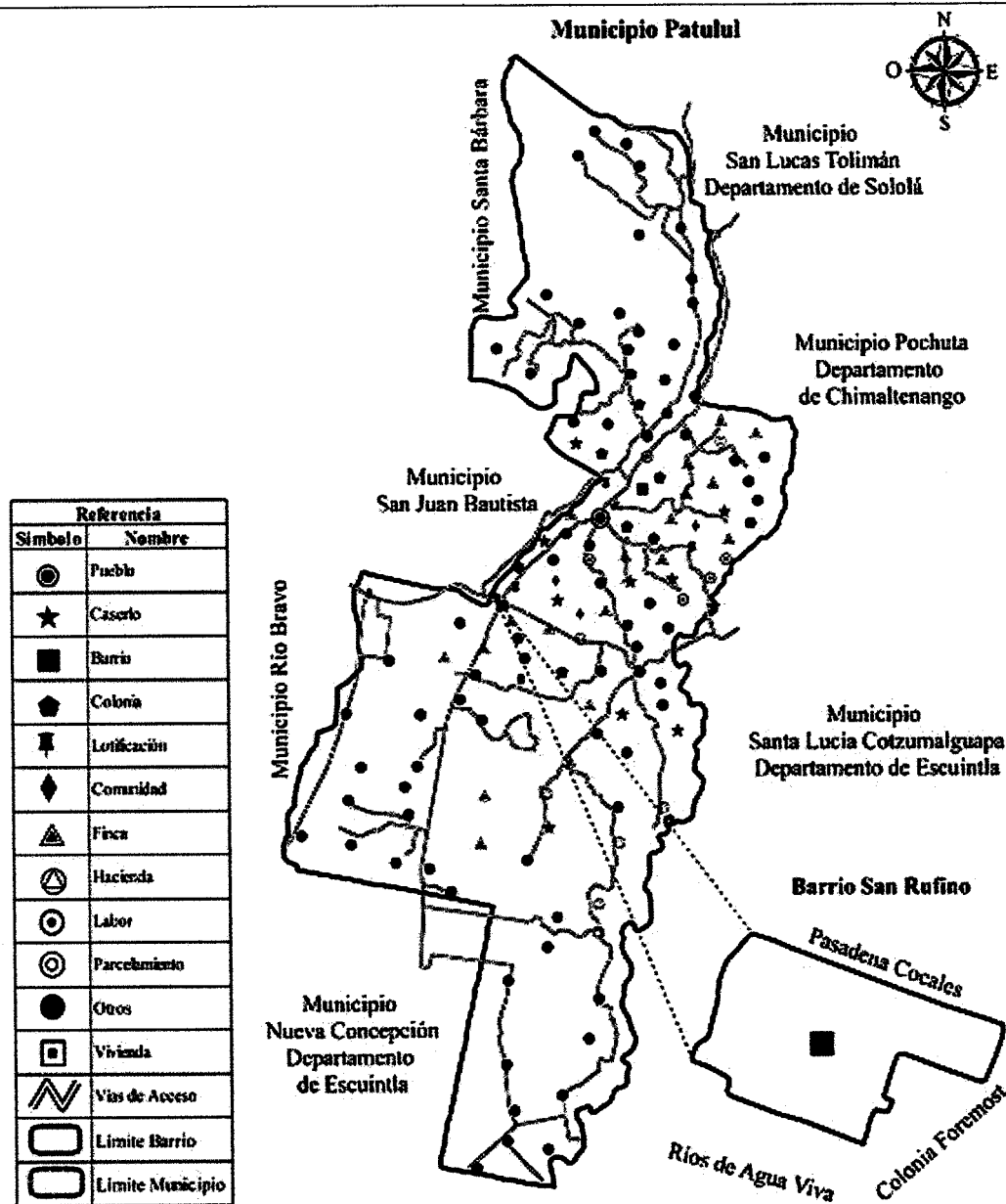
#### 1.2.3.1 División política

La división política del barrio San Rufino carece, debido a que cuenta con corta extensión del centro poblado, la cual se divide en: una calzada, dos calles y dos avenidas, Calle Final, Calle Central, calzada José Rubén Orizabal, primera y segunda avenida.

El mapa 4 presenta la división política del barrio San Rufino.



**Mapa 3**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Localización geográfica**  
**Año 2018**

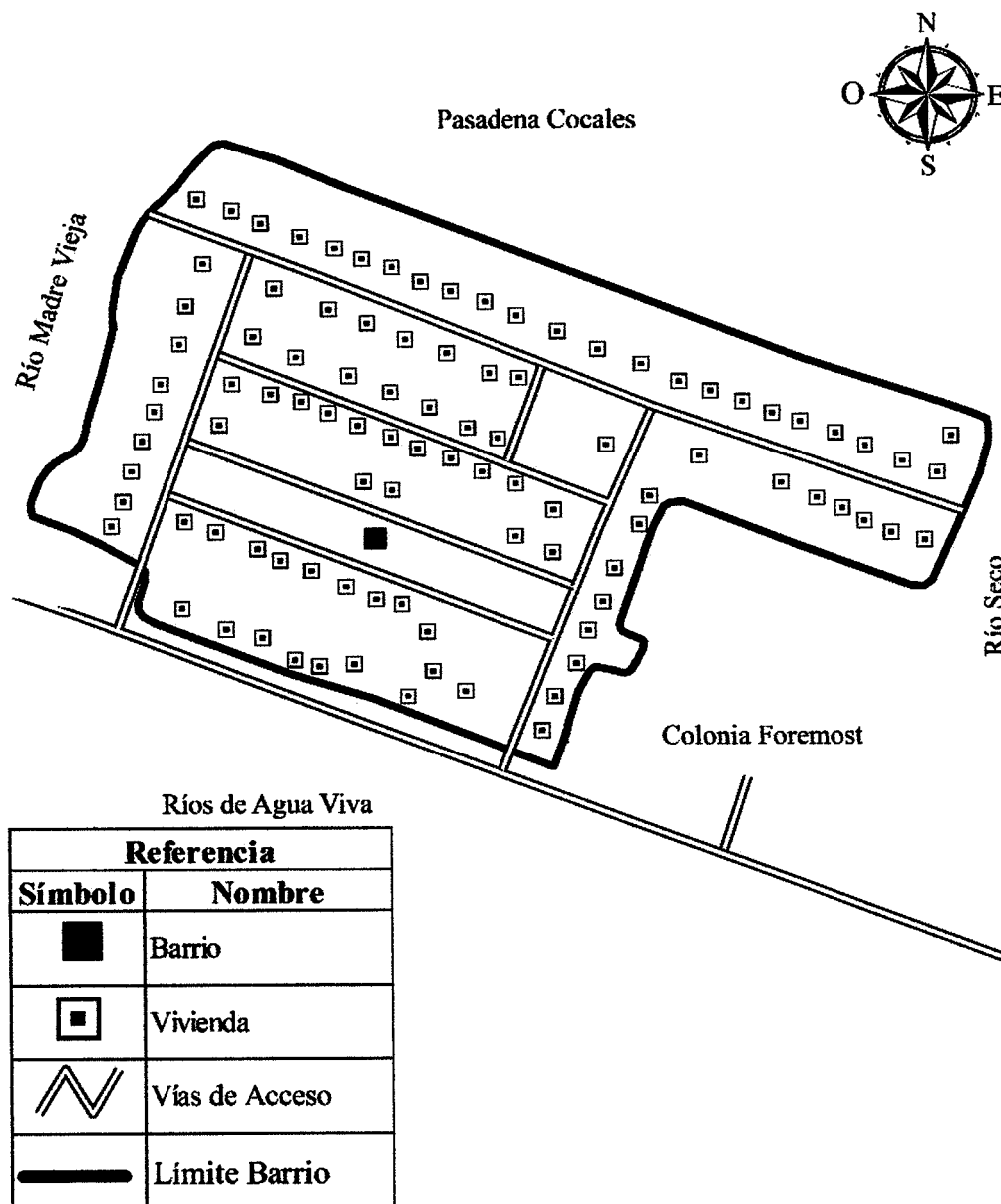


Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la municipalidad de Patulul, departamento de Suchitepéquez, 2018.

Según la investigación de campo y la información proporcionada por -DMP-, del municipio de Patulul, en el mapa anterior se visualiza la ubicación geográfica del barrio San Rufino, la cual se encuentra al noroeste del departamento de Suchitepéquez y al suroeste del Municipio; tomando como referencia la cabecera municipal, el principal

acceso es por la carretera CA-01 en donde el trayecto es de 182 kilómetros.

**Mapa 4**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**División política**  
**Año 2018**



Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de Patulul, Suchitepéquez, 2018.

En el mapa anterior se encuentra la división política del centro poblado, que está conformada por límites del barrio, vías de acceso una calzada, dos calles y dos avenidas,

Calle Final, Calle Central, calzada José Rubén Orizabal, primera y segunda avenida. el Barrio se caracteriza por tener corta extensión.

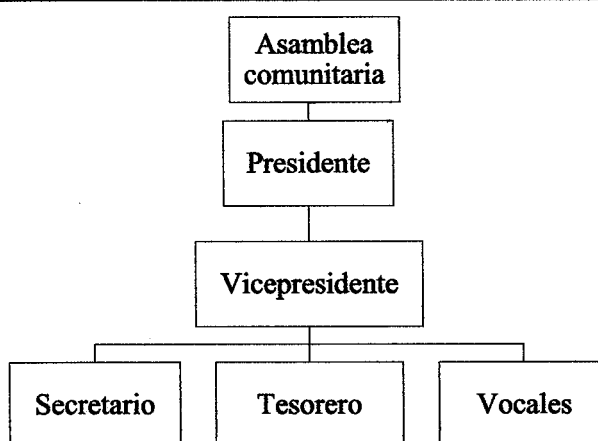
### 1.2.3.2 División administrativa

El gobierno local está representado por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- conformado por la Asamblea Comunitaria y trece integrantes que desempeñan los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y nueve vocales, quienes son los encargados de promover el desarrollo y bienestar del centro poblado.

Las principales decisiones que se toman en el centro poblado deben ser aprobadas por la asamblea comunitaria, quien es el órgano de mayor jerarquía del consejo, son los encargados de nombrar a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de los cargos.

La autoridad se centraliza en el presidente del COCODE debido a que en el Barrio no existe alcaldía auxiliar. A continuación la gráfica muestra la forma en la que está organizado el Consejo Comunitario de Desarrollo.

**Gráfica 2**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Organigrama General Consejo Comunitario de Desarrollo**  
**Año 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Consejo Comunitario de Desarrollo, 2018.

En la gráfica anterior muestra la estructura del Asamblea Comunitaria, quien es la

autoridad máxima, la responsabilidad y la toma de decisiones recae sobre los mandos medios y niveles operativos.

#### 1.2.4 Clima

Según la investigación de campo realizada en el centro poblado se determinó lo siguiente:

El clima del barrio San Rufino es húmedo cálido, la temperatura se registra con una máxima promedio de 33 °C y mínima promedio de 17.4 °C durante el año, el mes más caluroso es abril con 33 °C y enero el más frío con 17 °C en promedio.

Con respecto al viento la velocidad tiene variaciones leves en los meses del año, en promedio se registra 7.52 kilómetros por hora.

En los meses de mayo a diciembre la humedad se percibe en promedio 83.72%, este es el período con mayor porcentaje.

Se marcan dos estaciones al año, temporada seca, que inicia en noviembre y finaliza en abril, y la estación lluviosa, que se registra en los meses de mayo a octubre, al igual que Patulul la acumulación promedio anual es de 3,436 mm.

#### 1.2.5 Población

En la siguiente variable se describen y analizan indicadores como: ingresos, pobreza, empleo y desempleo de los habitantes que se encuentran en el barrio San Rufino.

##### 1.2.5.1 Ingresos

Corresponde a los salarios, pensiones, jubilaciones y otros negocios que perciben las familias. A continuación, se detallan los ingresos familiares con base a los 206 hogares del centro poblado según la investigación realizada en el trabajo de campo.

**Cuadro 2**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Niveles de ingresos mensuales por hogar**  
**Año 2018**

Niveles de ingreso	Hogares	%	
De Q.1.00 a Q. 600.00	39	18.93	Pobreza extrema 72.33%
De Q.601.00 a Q.1,200.00	57	27.67	
De Q.1,201.00 a Q 1,800.00	37	17.96	
De Q.1,801.00 a Q 2,396.00	16	7.77	Pobreza No extrema 21.85%
De Q.2,397.00 a Q.3,000.00	27	13.11	
De Q.3,001.00 a Q.3,600.00	13	6.31	No pobres 5.82%
De Q.3,601.00 a Q4,257.00	5	2.43	
De Q.4,258.00 a Q4,860.00	4	1.94	
De Q.4,861.00 a Q5,460.00	5	2.43	
De Q.5461.00 en adelante	3	1.45	
<b>Totales</b>	<b>206</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

En el cuadro anterior se visualiza que el 5.82% de la población cubre la canasta básica y el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios, el 94.18% está por debajo del monto establecido, según datos del INE en la publicación Canasta Básica Alimentaria (CBA) vigente a octubre 2017.

#### 1.2.5.2 Pobreza

Se determinó el nivel de pobreza para el año 2018 con las siguientes subvariables en el barrio San Rufino.

- Pobreza extrema

Según la investigación realizada en el barrio San Rufino se determinó: El nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos es de Q.5,750.00 por persona al año, corresponde a Q.479.17 al mes. Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q.2,395.83. Ver cuadro 3.

- **Pobreza no extrema**

En la siguiente variable específica las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, para un hogar de cinco miembros, se establece un valor mensual de Q.4,257.50. Ver cuadro 3.

- **Pobreza total**

Es una situación en la cual no es posible satisfacer las necesidades físicas y psicológicas básicas de una persona. Ver cuadro 3.

- **No pobres**

Es el porcentaje de personas que residen en hogares por encima de la línea de pobreza establecida como estándar para el país. En el siguiente cuadro se presenta el análisis de pobreza para el barrio San Rufino de acuerdo con la investigación de campo.

**Cuadro 3**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Análisis de pobreza**  
**Año 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Hogares</b>	<b>%</b>
Pobreza extrema	149	72.33
Pobreza no extrema	45	21.85
<b>Pobreza total</b>		<b>94.18</b>
Población no pobre	12	5.82
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

En el cuadro anterior se determinó que del total de la población del barrio San Rufino, 149 hogares se encuentran en pobreza extrema, 45 en pobreza no extrema y 12 en población no pobre las cuales tienen mejores condiciones de vida en el centro poblado.

#### 1.2.5.3 Empleo

En la investigación de campo se estableció una tasa de empleo para el año 2018 de 62.88% que pertenece a 266 personas empleadas. El 54.58% trabaja en negocio propio y el 45.42% en relación de dependencia, el empleo que prevalece más en el barrio San Rufino es el de comercio y servicios.

- **Empleo formal**

En el barrio San Rufino no hay empleo formal, 266 personas laboran en actividades productivas informales, donde los ingresos son de sostenimiento para el hogar.

- **Subempleo**

Es el trabajo temporal donde la población realiza cualquier actividad económica, está representado por el 23.59% de la población total, las cuales trabajan menos de 8 horas. Uno de los factores por lo cual, los trabajadores laboran en otras actividades para satisfacer las necesidades básicas.

#### 1.2.5.4 Desempleo

Se determinó que para el centro poblado, el desempleo refleja el 37.12% del total de la población de 15 años en adelante.

#### 1.2.6 Migración

Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

La migración se divide en dos: inmigración y emigración.

##### 1.2.6.1 Inmigración

Con la investigación de campo realizada en el barrio se determinó que el 83.58% son personas originarias y el 16.42% pertenecen a otros centros poblados con el propósito de oportunidades laborales.

##### 1.2.6.2 Emigración

Es el movimiento de los pobladores de las áreas rurales hacia la urbana, que genera impacto social por tener que abandonar a sus familias y buscar una mejor oportunidad laboral. En el barrio se estableció que del total de la población el 1.02% se trasladó a la cabecera departamental a otros municipios y departamentos. El flujo migratorio se estableció en 103 personas en barrio San Rufino.

### 1.2.7 Ecosistema

Los ecosistemas significan los conjuntos de relaciones e interacciones entre animales, plantas y los microorganismos, con la investigación de campo se encontró lo siguientes:

#### 1.2.7.1 Agua

Con la investigación realizada en el barrio San Rufino, se determinó que los recursos hídricos naturales son: ríos Madre Vieja y Seco.

- Río Madre Vieja

El río contiene un grado alto de contaminación, esto se debe al mal manejo de desechos líquidos, agroquímicos, plaguicidas y madurantes que recibe el caudal por parte de las industrias que se encuentran en los centros aledaños, también los habitantes que tiran la basura a orillas de este recurso.

Se utiliza de límite territorial con el municipio de San Juan Bautista, se realizaba consumo de pesca, para lavar ropa, trastes, bañarse. Las fuentes se encuentran en la Sierra Madre, en los límites de Quiché, Sololá y Chimaltenango hacia el sur de Guatemala, el río en el Barrio tiene una extensión de 180 metros de largo y 40 metros en la parte más ancha, con una profundidad máxima de un metro.

- ✓ Río Seco

Tiene una corriente fuerte en los meses de mayo a octubre, funciona como río de aguas servidas, la altitud se encuentra a 57 metros sobre el nivel del mar, como referencia se tomó el límite de la parte norte del Barrio, latitud: 14.4605° o 14° 27' 37.8", Longitud: -91.4562° o 91° 27' 22.3" oeste. Colinda al este con el Barrio, en el cual alcanza 10 metros de largo y 5 metros de ancho.

#### 1.2.7.2 Suelos

Es la porción más delgada de la corteza terrestre, está conformada en su mayoría por residuos de roca provenientes de procesos erosivos y otras alteraciones físicas y químicas, en la que viven numerosos organismos y crece la vegetación.



- Tipos de suelos

Se presenta el tipo de suelo identificado en el barrio San Rufino.

- ✓ Suelos aluviales

Son los que se han desarrollado con el paso del tiempo como resultado de los sedimentos depositados por las inundaciones periódicas de arroyos o ríos.

### 1.2.7.3 Clases agrológicas

Es la capacidad para uso de los suelos. Los factores para clasificarlos son: características globales y específicas de las tierras, estas pueden ser para uso en agricultura y ganadería tecnificada de tipo intensivo y semi intensivo utilizadas en forma restringida como: agrícolas, ganaderas, agroforestales y/o forestales, conservación y ecoturismo.

Las clases de tierra de la I a IV pueden ser utilizadas en agricultura y ganadería en sistemas de producción cuya intensidad de manejo y variedad de especies vegetales varía desde muy intensiva en la clase I hasta muy restringida en la clase IV

De las ocho clases agrológicas de suelo, la clase que existe en centro poblado, es agrológica de tipo III. Según información del Instituto Geográfico Nacional –IGN- y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-,

- ✓ Clase agrológica III

Son suelos medianamente buenos. Pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Apta para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana a ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas, por lo general más difíciles de aplicar y mantener que las clases I y II. La metodología de conservación recomendada incluyen: siembras en franjas, terrazas de huerto, muros de piedra, estanque de agua, barreras vivas, muertas, barbecho mejorado, abono verde, sistema de riego, zanjas de desvío, de drenaje y filtros.

Los suelos tienen usos variados como: praderas, plantaciones forestales, ganadería extensiva. Están limitados por una alta susceptibilidad a la erosión, inundaciones

frecuentes, poca profundidad efectiva de 21 a 50 centímetros, poca capacidad de retención de agua.

#### 1.2.7.4 Flora y fauna

Son el conjunto de seres vivos que forman parte de la naturaleza. Flora se refiere a especies vegetales de forma natural o cultivada por el hombre, que pueblan una región determinada. Fauna son especies de animales que habitan en una región geográfica, de un periodo geológico. Depende de factores abióticos como de factores bióticos.

A continuación se describe lo que posee el barrio San Rufino, según la investigación de campo en el área de flora.

Se determinó que existen árboles madereros como: ciprés diversidad de árboles como: ceiba, palmera, eucalipto y especies frutales como: limón, naranja, almendra, nance, cushin, coccol, papaya, mango, jocote, cacao, aguacate, mandarina, pashte, hule, jocote marañón, coyol, rambután, bananales, banano majunche, plátano; plantas y flores silvestres: apazote, ruda, albahaca, chiltepe, hierba mora, sábila, orégano, cebolla, té de limón, quixtan, chipilín, loroco; flor de muerto, clavel, amor por un rato, gigante morado, flor de siete machos, hoja de sal, flor bandera, chatías, cactus, flor de río, pascua rosada, pascua roja, campana.

Para fauna se mencionan animales de pelo: tacuazines; y aves: palomas, zanates, clarineros, loros, pericos, chachas, zopes, garzas blancas, hurracas, pijuy; también serpientes: mazacuata y sabanera; especies acuáticas: tepemechín, juilín, mojarra, pepesca, pupos, vieja, chupa piedra, anguila, navajuelas, perro de agua, tortugas, camarón, chacalín, cangrejos y caracol.

No existen registros de referencia, los datos fueron proporcionados por medio de entrevistas a las personas más longevas del Barrio, se determinó que redujeron las especies vegetales y animales mencionadas.

#### 1.2.7.5 Orografía

En el barrio San Rufino la topografía es una superficie plana, en el total de la extensión.

## **CAPÍTULO II**

### **ÁMBITO SOCIAL DEL BARRIO SAN RUFINO**

En este capítulo se describe lo relacionado al contexto social del Barrio San Rufino, Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, se realiza la caracterización de las variables: organizaciones existentes, servicios básicos e infraestructura y análisis de riesgos del centro poblado.

#### **2.1 ORGANIZACIONES**

En el barrio San Rufino existen diferentes organizaciones, las cuales apoyan a la población, con algunas necesidades que se presentan, coordinan el trabajo en conjunto con los pobladores y contribuyen con el proceso de desarrollo económico o social mediante la realización de proyectos.

##### **2.1.1 Organizaciones sociales**

Dentro del barrio San Rufino la única organización existente es, el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, el tiempo de duración es solamente en el período del trabajo a realizarse.

El COCODE apoya a la organización en trasladarle información necesaria, para que identifiquen las necesidades más importantes y realizar lo que corresponda. Expone proyectos de desarrollo comunitario ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE. Está integrado por trece miembros, los recursos financieros los obtienen de los habitantes del centro poblado y en otros casos de la municipalidad de Patulul.

##### **2.1.2 Organizaciones culturales**

Son las organizaciones con tradiciones, creencias, hábitos dentro del centro poblado. Dentro del centro poblado no hay organizaciones culturales, se realizan eventos, pero son realizados por grupos de personas y maestros.

### 2.1.3 Organizaciones deportivas

Grupo de personas que realizan actividades deportivas dentro del barrio, con el fin de incentivar la recreación a toda la población.

Se realizan equipos de fútbol por medio de los habitantes del lugar, quienes se encargan de organizar campeonatos y partidos amistosos. El representante de coordinar las actividades deportivas es el COCODE.

### 2.1.4 Organizaciones religiosas

En el tema de religión el Barrio cuenta con una iglesia católica y tres evangélicas. Posee religión evangélica que tiene 59%, sobre la población, católica 20%, otras religiones 3% y un 19% no pertenece a ninguna.

Dentro de la iglesia católica hay un comité denominado Virgen de Lourdes, su propósito es de fomentar la fe, se fundó en noviembre de 2015 y cada dos años se realiza una asamblea para elegir nueva directiva, comenta el presidente que en algunos casos solo se rotan los puestos y tal vez existe un nuevo integrante que ya estuvo en la directiva anteriormente. El comité está integrado por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y vocal II, los recursos financieros se recaudan por medio de venta de comida, donaciones de personas particulares y apoyo de la municipalidad.

### 2.1.5 Alcohólicos anónimos -AA-

Son agrupaciones de personas con la misma experiencia, para resolver el problema común y ayudar a otros a recuperarse, es fundamental apoyar a los compañeros del grupo emocional y espiritual.

El grupo fue constituido el 20 de octubre del 2004, en el año 2018 contaban con seis miembros todos participan, los recursos financieros se dan por medio de aportes por cada uno de ellos, se reúnen todos los días de 20:00 a 22:00 horas, el centro se encuentra ubicado al final de la calzada José Rubén Orizabal, por la segunda avenida.

## **2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Estos servicios sirven para cubrir las necesidades básicas entre ellos podemos mencionar: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar, alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, cementerio; estos ayudan a mejorar la calidad de vida de la población.

### **2.2.1 Educación**

El centro poblado cuenta con este servicio desde 1970, durante 49 años el Estado a través del Ministerio de Educación cubre la necesidad de la población a nivel preprimaria y primaria. Esto con el fin de poder ayudar a los estudiantes para el desarrollo profesional.

#### **2.2.1.1 Infraestructura educativa.**

Fue iniciada en el año de 1970, a la fecha se denomina escuela Estados Unidos de Norteamérica, la cual imparte preprimaria y primaria en la jornada matutina. En 2004 el Instituto por Cooperativa inició actividades y se concentra en básicos el cual es impartido en la vespertina. El instituto se encuentra ubicada a 5.50 km. de la cabecera municipal, en la segunda calle y primera avenida del centro poblado.

La infraestructura esta echa de block, techos de lámina metálica, las cuales se encuentran en mal estado, las vigas que lo sostienen son de madera; estas deben ser reemplazadas debido al daño que ha provocado la filtración del agua, la escuela posee 11 salones de clase para los grados de preprimaria hasta sexto, una bodega para almacenar mobiliario y equipo que ya no utilizan, cocina, tienda y un patio para recreo.

El servicio de agua es inestable, por lo cual se compra el servicio a la colonia Foremost.

#### **2.2.1.2 Cobertura educativa**

Es la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo, con respecto a la demanda en los niveles de preprimaria, primaria y nivel medio.

A continuación se presenta la cobertura educativa del barrio San Rufino.

**Cuadro 4**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura educativa**  
**Año 2017- 2018**

Niveles educativos					
Nivel	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Alumnos inscritos en edad	Tasa de cobertura bruta	Tasa de cobertura neta
<b>Año 2017</b>					
Preprimaria	58	69	50	118.97	86.21
Primaria	102	238	72	233.33	70.59
Medio					
Básico	38	53	10	139.47	26.32
Diversificado	51				0.00
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>360</b>	<b>132</b>	<b>144.57</b>	<b>53.01</b>
<b>Año 2018</b>					
Preprimaria	44	49	33	111.36	75.00
Primaria	81	222	66	274.07	81.48
Medio					
Básico	43	69	8	160.47	18.60
Diversificado	52			0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>340</b>	<b>107</b>	<b>154.55</b>	<b>48.64</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del anuario estadístico 2017 de los planteles educativos del MINEDUC e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El centro poblado posee 44 niños que pertenecen en el rango de edades de preprimaria, 81 primaria, 43 básico y 52 jóvenes para el nivel diversificado. Los niños inscritos en el año escolar sobrepasan a la población que muestra el Barrio, debido a que estudiantes de los centros aledaños reciben clases en la escuela, por lo que el porcentaje en la tasa de cobertura bruta sobrepase el cien por ciento.

Los alumnos en edad escolar en el año 2018 ascienden a 33, lo cual representa a 49 alumnos inscritos, primaria 222 de los cuales 66 cumplen, básico 69 y 8 se encuentran en el grado adecuado. Se tomó como base la información determinado por el Ministerio de Educación el cual establece un rango de edades de cinco a seis años, primaria de siete a doce años y para básico de trece a quince.

### 2.2.1.3 Alfabetismo y analfabetismo

Son las personas que no saben leer ni escribir. En el centro poblado el nivel de analfabetismo es bajo, la mayoría de los habitantes saben leer y escribir, por lo cual se

presenta el siguiente cuadro.

**Cuadro 5**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Alfabetismo y analfabetismo**  
**Años 2002-2018**

<b>Población alfabetizada y analfabetizada</b>				
<b>Población</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo USAC 2018</b>	<b>%</b>
<b>Alfabetizada</b>	<b>539</b>	<b>79.73</b>	<b>437</b>	<b>92.50</b>
Hombres	268	39.64	220	46.62
Mujeres	271	40.09	217	45.97
<b>Analfabetizada</b>	<b>137</b>	<b>20.27</b>	<b>35</b>	<b>7.41</b>
Hombres	39	5.77	8	1.69
Mujeres	98	14.50	27	5.72
<b>Total</b>	<b>676</b>	<b>100.00</b>	<b>472</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia y con base en datos del XI Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002, del Instituto Nacional de estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que del 2002 al año 2018 aumento la cantidad de personas que saben leer y escribir con 6.98% para hombres y 5.88% mujeres. Dentro de la tasa de analfabetismo se observa que existe una disminución del 4.08% para el sexo masculino y femenino 8.78%, lo cual representa un nivel educativo aceptable.

## 2.2.2 Salud

Se determina la tasa de morbilidad general e infantil y cobertura de salud en el Barrio, con los datos del Centro de Atención Permanente CAP, situado en la cabecera municipal de Patulul.

### 2.2.2.1 Cobertura de salud

El barrio San Rufino carece de un puesto de salud y/o centro de convergencia para ser atendidos. Actualmente los habitantes del barrio deben acudir al centro de atención permanente -CAP- situado en el municipio de Patulul, el cual es supervisado por el área de salud de Suchitepéquez. En el año 2018 se determinó que dicho centro brindó la asistencia médica a 280 personas de un total de 688; lo que representa una cobertura de 40.70%.

En el centro poblado reside un médico particular el cual es solicitado sus servicios por

los habitantes locales y de centros poblados aledaños: Pasadena Cocales, Ríos de Agua Viva, Foremost, La Línea entre otros. El médico cuenta con su propia farmacia que dispone de medicina para los pacientes. Las enfermedades más comunes que trata son: resfriados, fiebres, alergias y accidentes menores.

#### 2.2.2.2 Tasas y casos de morbilidad general e infantil

Son enfermedades en un espacio y tiempo determinado, producidas por un agente patógeno y describe el número total de enfermedades que afectan a niños y adultos.

A continuación se visualizan algunas causas de morbilidad general e infantil reportadas por el Centro de Atención Permanente.

**Cuadro 6**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Tasas y casos de morbilidad general e infantil**  
**Año 2018**

<b>Causas</b>	<b>No. de casos</b>	<b>%</b>
<b>Morbilidad general</b>		
Alergia no especificada	2	2.91
Amebiasis	1	1.45
Amenorrea	1	1.45
Amigdalitis aguda	7	10.17
Artritis	1	1.45
Cefalea debido a tensión	2	2.91
Colecistitis	3	4.36
Diabetes mellitus	5	7.27
Diarrea y gasto enteritis	1	1.45
Enfermedades del sistema digestivo	3	4.36
Enfermedades del sistema respiratorio	1	1.45
Gastritis no especificada	6	8.72
Infección vías urinarias	6	8.72
Infección intestinal	7	10.17
Otitis media no especificada	2	2.91
Úlcera péptica no especificada	1	1.45
Rino faringitis aguda	1	1.45
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>72.65</b>
<b>Morbilidad infantil</b>		
Parasito intestinal	2	2.91
Neumonía y bronconeumonías	7	10.17
Micosis no especificada	2	2.91
Infección urinaria	9	13.08
Infección intestinal bacteriana	5	7.27
Impétigo	7	10.17

Continúa en la página siguiente...



... Viene de la página anterior

<b>Causas</b>	<b>No. de casos</b>	<b>%</b>
Gastritis no especificada	3	4.36
Diarrea y gastro enteritis	9	13.08
Dermatitis	4	5.81
Conjuntivitis	2	2.91
Cefalea debido a tensión	1	1.45
Candidiasis no especificada	1	1.45
Bronquitis aguda	5	7.27
Asma no especificada	6	8.72
Amigdalitis aguda	17	24.71
Amebiasis	4	5.81
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>122.08</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Memoria de estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2018 del Centro de Atención Permanente -CAP-.

En el cuadro anterior muestra la tasa de morbilidad general en el barrio San Rufino, el cual asciende a 72.65 por cada 1,000 habitantes, las enfermedades que más afectan a los adultos son: infecciones en vías urinarias, amigdalitis aguda, infecciones intestinales, gastritis y problemas con la diabetes. Dentro de la tasa de morbilidad infantil en el centro poblado es de 122.08 niños por cada 1,000 habitantes, los padecimientos que más sufren los niños son: amigdalitis aguda, diarrea, gastroenteritis, impétigo (infección en la piel), neumonías, bronconeumonías, bronquitis aguda y asma no especificada entre otros.

### 2.2.3 Agua

El barrio San Rufino es abastecido por agua entubada distribuida por gravedad, proveniente de un riachuelo del municipio de San Juan Bautista, departamento de Suchitepéquez, este proyecto inició en el año 1979.

Según datos por parte del presidente del COCODE explicó que se realizó un pozo mecánico en la finca Venecia el cual es propiedad privada para abastecer de agua potable al centro poblado, pero el proyecto no continuo por deudas de luz y rendición de cuentas con la Contraloría General.

El riachuelo desemboca a un filtro llamado “desarenador” para luego llegar a los tanques de captación ubicados en la finca Venecia, después inicia la tubería con un aproximado de 4 km. de largo la cual finaliza en una planta de distribución donde existe una llave que libera el agua en horarios de 9:00 a 10:00 y de 15:00 a 18:00 para el barrio

San Rufino y asentamiento Nuevo Amanecer con una tubería aproximada de 1.5 km, así mismo existe una segunda llave que provee de servicio a la comunidad Ríos de Agua Viva en horario de 17:00 a 18:00.

La cuota mensual es de Q. 10.00, el cobro lo realiza el COCODE, el tesorero maneja esos fondos para pago de las personas encargadas para abrir la llave de distribución.

El encargado de autorizar el servicio de agua es el COCODE en los hogares que no tengan la instalación o una nueva construcción, por ello después de llegar a un consenso de aprobación se cobra la cantidad de Q. 500.00 donde los materiales los pone la persona que va a recibir el servicio.

En el cuadro siguiente se encuentra el porcentaje de hogares que cubre el servicio de agua en el año 2018.

**Cuadro 7**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura de agua**  
**Años 2002-2018**

<b>Servicio de agua</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo USAC 2018</b>	<b>%</b>
Con servicio	170	100.00	206	100.00
Sin servicio	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>100.00</b>	<b>206</b>	<b>100.00</b>
<b>Tipo de servicio</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo USAC 2018</b>	<b>%</b>
Agua entubada	152	89.42	173	73.30
Pozo	10	5.88	44	18.64
Río, lago o manantial	4	2.35	9	3.82
Otros	4	2.35	10	4.24
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>100.00</b>	<b>236</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se visualizan 66 hogares más con servicio de agua en comparación al censo 2002, sin embargo, en el año 2018 existen 30 viviendas que cuentan con más de un servicio a la vez, los cuales son agua entubada y pozo propio con un total de 236 servicios para ese año. El costo de inversión para contar con pozo propio se encuentra en los Q. 5,000.00 a Q. 7,000.00.

## 2.2.4 Drenajes

El proyecto de instalación de drenajes empezó en el año 1989 en el barrio San Rufino con el apoyo de la municipalidad de Patulul y comité pro mejoramiento, quienes apoyaron con la mano de obra. Se estableció que el 100% de las viviendas tienen este servicio. El 75% de los desechos residuales llegan al río Madre Vieja y el 25% restante al Seco, no existe una planta de tratamiento para los desechos.

Es utilizada la misma tubería para las aguas pluviales, el presidente del COCODE no facilito mayor información sobre el tipo de material utilizado, tamaño del drenaje y mantenimientos realizados al sistema durante los últimos años.

## 2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El servicio de energía eléctrica en el Barrio es proporcionado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A. -DEOCSA-, fija una tarifa social de (Q/kwh) DC= 1.782728 + 12% de IVA=1.996655. Fue instalado en los hogares del barrio San Rufino en el año 1972 y la instalación del alumbrado público se realizó el 17 de abril del año 2002.

### 2.2.5.1 Energía eléctrica domiciliar

Se estableció que la mayor parte de la población cuenta con energía eléctrica en su vivienda, utilizan bombillas incandescentes por el bajo precio que tiene, el servicio no tiene irregularidades en el centro poblado.

A continuación se muestra el índice de cobertura de energía eléctrica en los hogares del barrio San Rufino.

**Cuadro 8**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura de energía eléctrica domiciliar**  
**Años 2002-2018**

<b>Energía eléctrica</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo USAC 2018</b>	<b>%</b>
Con servicio	162	95.29	205	99.51
Sin servicio	8	4.71	1	0.49
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>100.00</b>	<b>206</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se estableció que los hogares que cuentan con energía eléctrica en el centro poblado es de 99.51% y un mínimo porcentaje no cuentan con este servicio, es una familia de escasos recursos que poseen una situación económica baja para instalar un contador de luz y pagar mensualmente el consumo.

#### 2.2.5.2 Alumbrado público

Este servicio es escaso para proporcionar una adecuada iluminación al centro poblado existen 33 postes ubicados en las calles y avenidas del Barrio, sin embargo, solamente ocho poseen lámparas en buenas condiciones, diez encuentran quemadas y el resto no tiene. Las personas utilizan bombillas fuera de las viviendas para iluminar las calles. El responsable de velar por el mantenimiento y mejoramiento de servicios públicos de la localidad es la municipalidad. El cobro por este servicio es Q. 34.90 por cada usuario de energía eléctrica.

#### 2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

La mayor parte de las viviendas en el barrio San Rufino cuenta con servicio sanitario, este servicio no es exclusivo para una sola familia, el 36% de los censados indicaron que son varias familias que comparten un solo sanitario, mientras que el 64% es de uso privado.

La eliminación corporal, salubridad y nivel adecuado de privacidad son las variables que un sistema de servicio sanitario debe cumplir para satisfacer las necesidades de una familia. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPALE

En el cuadro siguiente se muestra el tipo de sanitarios que utilizan los pobladores del centro poblado.

**Cuadro 9**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura de servicios sanitarios**  
**Años 2002-2018**

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Conectado a red de drenaje	1	0.59	0	0.00
Excusado lavable	157	92.35	201	97.57
Letrina o pozo ciego	8	4.71	5	2.43
No disponen de servicio sanitario	4	2.35	0	0.00
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>100.00</b>	<b>206</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior visualiza el tipo de servicio sanitario más utilizado, el cual es excusado lavable con 97.57%, para el año 2018 y 2.43% letrina o pozo ciego, los censados indicaron que utilizan este tipo debido a que no cuenta con suficiente agua.

### **2.2.7 Cementerios**

Con la investigación de campo realizada se determinó que el barrio San Rufino no cuenta con cementerio propio, el espacio geográfico en donde se ubica es muy reducido y no hay ningún terreno vacío, al momento del fallecimiento de algún miembro de la localidad es trasladado al cementerio de Ríos de Agua Viva, dicho centro se ubica frente al Barrio.

## **2.3 ANÁLISIS DE RIESGOS**

Es la forma de tratar los desastres naturales, las causas y la interacción de amenazas y la vulnerabilidad de los elementos inseguros, con el fin de establecer posibles efectos y resultados sociales, económicos y ambientales. Para poder realizar el estudio en el centro poblado se debe de tomar las amenazas o factores externos, seguidamente de las vulnerabilidades o factores internos, con ellos se construirán las matrices

La amenaza significa la posibilidad de una manifestación de un fenómeno naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro a las personas, la infraestructura y el ambiente.

La vulnerabilidad es la debilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico.

Se estudia e identifica el ambiente en que se encuentra expuesta la población del barrio San Rufino referente a riesgos en el ámbito social, se realiza de acuerdo con la clasificación según la causa: natural, socio-natural y antrópico y se detalla el historial de desastres de los últimos años en el ámbito social.

Los riesgos naturales son originados por la misma naturaleza. En el centro poblado, se estableció, que las construcciones en zonas inestables son las más afectadas derivado que

las viviendas están construidas con material de lámina y madera, son altamente vulnerables a desastres. De igual manera las tormentas en el centro poblado afectan cada año a toda la comunidad porque las lluvias que se registran son de gran intensidad y acompañadas de vientos fuertes.

Los riesgos de tipo socio-natural son provocados por la naturaleza, donde interviene la mano del hombre, lo que pone en peligro la calidad de vida de la sociedad. En la comunidad se observó el desbordamiento del río Madre Vieja debido a las lluvias intensas que al manifestarse de forma constante provoca esta amenaza.

Los riesgos antrópicos es la intervención del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, poniendo en grave peligro la calidad de vida de la sociedad. Se estableció que la falta del servicio de recolección de basura y el uso inadecuado de los desechos sólidos contribuye al aumento de los basureros clandestinos.

Existe contaminación del recurso hídrico debido a que la comunidad no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas y los drenajes se descargan al río, lo que contribuye a la contaminación del mismo. Por la circulación vehicular del lugar existe riesgo de accidentes de tránsito que puedan afectar a los transeúntes, debido que no se cuenta con una pasarela disponible en el lugar.

### 2.3.1 Matriz de análisis de riesgos

En la tabla siguiente se muestra los riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos manifestados y a los cuales están expuestos los pobladores del centro poblado.

**Tabla 2**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Matriz de análisis de riesgos**  
**Año 2018**

<b>RIESGO NATURAL</b>		
<b>Descripción de riesgo</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de vulnerabilidad</b>
Daños y destrucción por sismos	Sismos causados por movimientos vibratorios que sufre la corteza terrestre sobre un área determinada y con duración breve.	Materiales de las viviendas.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Descripción de riesgo</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de vulnerabilidad</b>
Destrucción e inundaciones por tormentas	Tormentas provocadas por rayos, abundantes lluvias, fuertes vientos y en algunas ocasiones tormentas eléctricas.	Estructura de las viviendas y fallas en la energía eléctrica.
Daños y destrucción por actividad volcánica	Erupciones explosivas en forma de lava, ceniza volcánica y gases.	Estructura de las viviendas y salud de la población.
<b>RIESGOS SOCIONATURAL</b>		
Destrucción de viviendas o pérdidas humanas por el desbordamiento del río Madre Vieja.	Lluvias intensas o prolongadas por tormentas tropicales.	Viviendas construidas en zonas aledañas al río.
Daños socioeconómicos por sequías.	Cambios en el clima debido al calentamiento global por actividades causadas por el ser humano y la naturaleza.	Suministro regular de agua para la población.
<b>RIESGO ANTRÓPICO</b>		
<b>Descripción de riesgo</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de vulnerabilidad</b>
Contaminación por desechos sólidos	Lanzamiento de basura e inadecuado manejo de desechos sólidos en el río.	La población afectada por enfermedades generadas.
Contaminación del río Madre Vieja	Desembocadura de aguas servidas, pluviales e inadecuado manejo de desechos sólidos en el río.	La población afectada por enfermedades generadas.
<b>Descripción de riesgo</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de vulnerabilidad</b>
Pérdidas humanas, materiales y accidentes automovilísticos.	Accidentes peatonales por falta de pasarela en la carretera CA-2.	Falta y señalización para el cruce de la carretera CA-2.
Inseguridad ciudadana en el centro poblado	Extorciones, violencia y robos por actividades de grupos organizados.	Calles con poca iluminación y falta de instituciones de seguridad.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la tabla anterior se puede visualizar los diferentes tipos de riesgos, amenazas y vulnerabilidades, los cuales afectan de manera directa a los pobladores del centro poblado. Entre los riesgos más importantes está el desbordamiento del río Madre Vieja, debido al

desarrollo de tormentas severas y la contaminación a causa de la ausencia del tratamiento de la recolección de basura.

### 2.3.2 Medidas de prevención y mitigación

Son las acciones que se realizan con anticipación para prevenir riesgos o evitar que se desarrollen.

La prevención absoluta rara vez es posible, la prevención tiene una connotación semiutópica y debe ser vista a la luz de consideraciones sobre el riesgo aceptable, el cual es socialmente determinado en los niveles. La mitigación es la realización de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo existente.

Se detallan los riesgos encontrados en el barrio San Rufino, las medidas de prevención y mitigación.

En la tabla siguiente se detalla la tabla de matriz de prevención y mitigación.

**Tabla 3**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Matriz de prevención y mitigación**  
**Año 2018**

<b>RIESGO NATURAL</b>			
<b>Descripción de riesgo</b>	<b>Medidas preventivas</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Responsable</b>
Daños y destrucción por sismos	Concientizar a la población de manera que sepan que hacer antes, durante y después de un sismo. Definir puntos de reunión.	Crear planes de contingencia a la población y que cuente con suministros de primeros auxilios. Realizar evaluación de la estructura de las viviendas.	coordinador de UGAM
<b>Descripción de riesgo</b>	<b>Medidas preventivas</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	
Destrucción e inundaciones por tormentas	Brindar capacitación sobre evacuaciones de las viviendas y construcción de albergue.	Mejoras en la infraestructura de las viviendas del centro poblado.	coordinador de UGAM

Continúa en la página siguiente...



...Viene de la página anterior

<b>Descripción de riesgo</b>	<b>Medidas preventivas</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	
Daños y destrucción por actividad volcánica	Formar un comité de emergencia.	Reubicación de hogares altamente vulnerables en sectores de bajo riesgo.	coordinador de UGAM
<b>RIESGO SOCIO-NATURAL</b>			
Destrucción de viviendas o pérdidas humanas por el desbordamiento del río Madre Vieja.	Reubicación de viviendas aledañas al río.	Reubicación de hogares altamente vulnerables, a sectores de bajo riesgo.	coordinador de UGAM
Daños socioeconómicos por sequía	Preservación de los recursos.	Programas de asistencia a la comunidad.	secretario de UGAM
<b>RIESGO ANTRÓPICO</b>			
Contaminación por desechos sólidos	Proyectos para el depósito de la basura.	Concientizar a la municipalidad y población para la recolección de basura.	secretario de UGAM
Contaminación del río Madre Vieja	Gestionar proyecto de planta de tratamiento de aguas servidas.	Concientizar y multar a la población por desechos vertidos en el río.	secretario de UGAM
Pérdidas humanas, materiales y accidentes automovilísticos.	Proyectos de puentes peatonales.	Mejoras y señalizaciones en las vías de acceso peatonal.	técnico de UGAM
Inseguridad ciudadana en el centro poblado	Implementar medidas de seguridad.	Solicitar vigilancia al ente encargado.	secretario de UGAM

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La tabla anterior presenta un resumen de los riesgos encontrados en el barrio San Rufino, las medidas que se deben aplicar para alguna contingencia que se pueda presentar y crear planes seguros para poder intervenir de la mejor manera posible, también se presenta la Unidad de Gestión Ambiental y Fomento Municipal quienes serán los responsables al momento de cualquier situación.

## **CAPÍTULO III**

### **CARACTERIZACIÓN DE PRODUCCIÓN PECUARIA**

La actividad pecuaria está relacionada con la producción de ganado, y forma un sector esencial dentro del proceso agropecuario, que a su vez se constituyen como primario dentro de la economía. La finalidad del sector pecuario es la producción de materias primarias.

#### **3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

Recursos necesarios para producir bienes y servicios, por lo general las categorías en las que se agrupan los factores son los siguientes: tierra, trabajo, capital de trabajo y organización empresarial; utilizados en función de la producción de bienes materiales y servicios.

##### **3.1.2 Trabajo**

Son actividades que las personas realizan para la producción de bienes y servicios con el fin de obtener una remuneración económica. En el barrio San Rufino se estableció que para la actividad pecuaria no contratan personal, debido a que utilizan mano de obra familiar.

##### **3.1.3 Capital**

Son recursos, bienes y valores disponibles para satisfacer las necesidades. Es un medio económico fundamental y necesario para la producción porcina y generar ganancias. La infraestructura del capital del barrio San Rufino se da a conocer por medio de los siguientes incisos:

###### **3.1.3.1 Puentes**

En el barrio San Rufino existen dos puentes, se encuentra ubicado en el kilómetro 113 de la CA-02 conocido como “Seco”, construido de material de concreto. El segundo ubicado en la misma ruta con dirección a Mazatenango y Quetzaltenango, este es conocido como “Río Madre Vieja”. Son de suma importancia para movilización de las personas,

transporte pesado y liviano a otros municipios. Este funciona para poder transportar el ganado porcino y trasladarlo hacia el barrio para su crianza y engorde.

### 3.1.3.2 Transporte

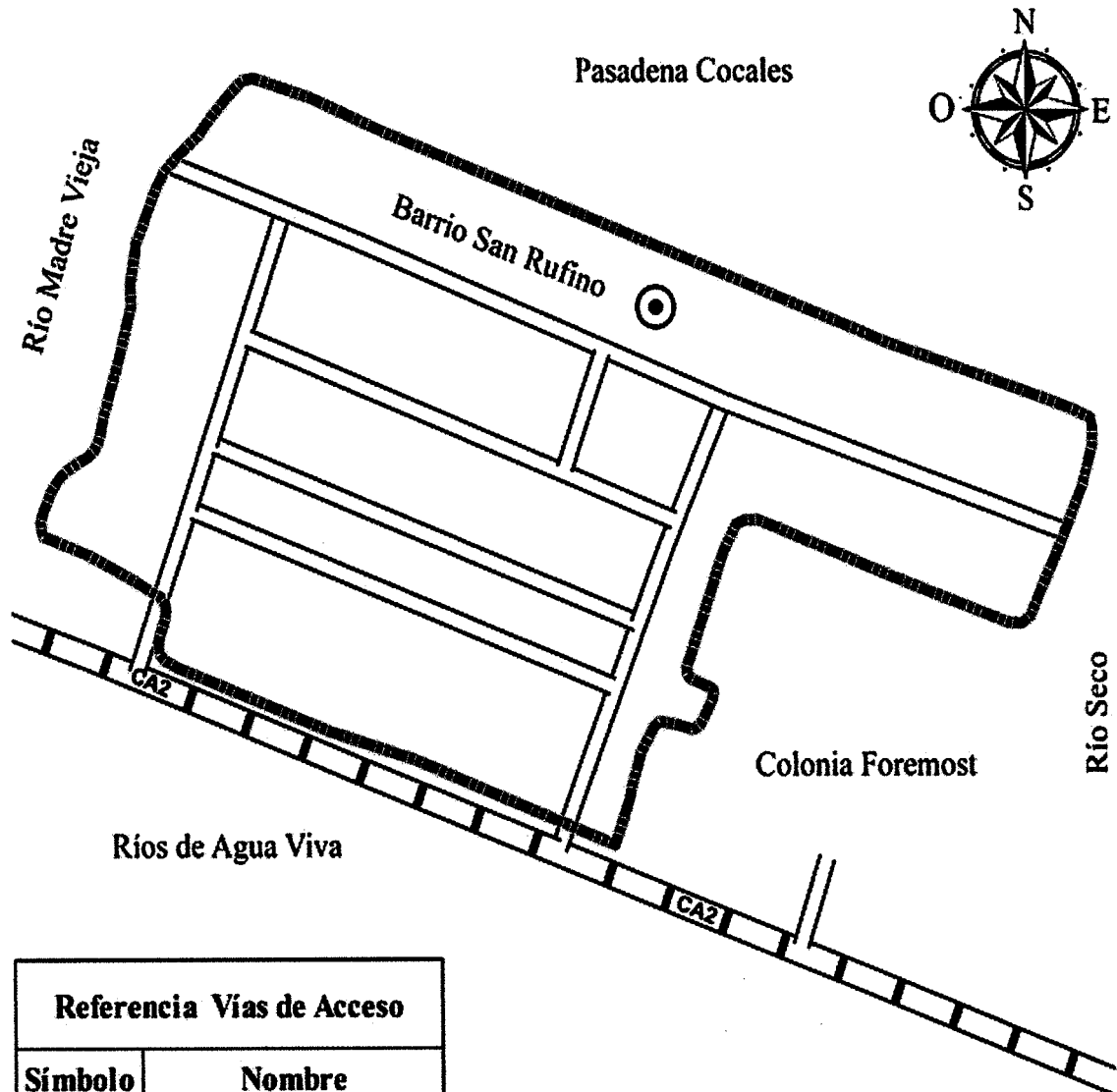
El servicio de transporte es de suma importancia para trasladar el ganado porcino se utiliza vehículo propio y fletes en pick up, para transportarse del barrio San Rufino al mercado local y viceversa.

### 3.1.3.3 Vías de acceso

El barrio San Rufino cuenta con dos calles principales, dos avenidas y dos callejones las cuales están adoquinadas y en buen estado. Transitan vehículos, motos, bicicletas y peatones.

En el siguiente mapa se muestran las vías de acceso del centro poblado.

**Mapa 5**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Vías de acceso**  
**Año 2018**



Referencia Vías de Acceso	
Símbolo	Nombre
●	Barrio
∩	Calle pavimentada en área urbana
≡	Ruta CA2 Pavimentado dos o más vías
▬	Límite Barrio

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las vías de acceso al barrio San Rufino se encuentran en buenas condiciones, tanto la ruta nacional 11 como la ruta departamental 15, ambas reciben mantenimiento por parte de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones.

### **3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO**

En el barrio San Rufino la actividad pecuaria que más resalta es la crianza y engorde porcino, tiene asistencia técnica, la mano de obra para el cuidado del ganado es familiar, esta actividad se realiza para la venta, la cual es ejecutada desde el patio de la vivienda de las familias.

El ganado porcino le brinda ciertos beneficios al ser humano como por ejemplo su carne, grasa, huesos, cerdas y piel, además se pueden generar una serie de subproductos a través de los mismos, su utilización hace introducción en diversas industrias como por ejemplo para la fabricación de cepillos, pinceles, brochas, pegamento y gelatinas que se obtienen de los cascos de este animal.

#### **3.2.1 Características tecnológicas**

Para la actividad porcina se pudo observar que las características tecnológicas es de nivel uno del estrato de microfincas, esto significa que los productores pecuarios utilizan herramientas entre las cuales se pueden mencionar: escobas, palas, cubetas, yodo y cloro entre otros para la limpieza, en la alimentación se utilizan bebederos, comederos.

Los cerdos son una cruce entre criollos y otra raza para mejorar su crecimiento, la alimentación básica son desperdicios, para el crecimiento utilizan concentrado. El suministro agua para el ganado proviene del río y pozo. La mano de obra es familiar no remunerada. Los productores no utilizan servicios veterinarios, pero algunas veces acuden a las agropecuarias para solicitar asistencia técnica y comprar vacunas, desparasitantes y vitaminas. No cuenta con asistencia financiera.

### 3.2.2 Volumen y valor de la producción

Es la cantidad real de producto obtenido por los productores del barrio San Rufino. Para el proceso de engorde de ganado porcino la producción anual de 23 cabezas, equivale a Q. 20,700.00 que son ingresos para los productores. El precio pagado por el productor en promedio es de Q. 900.00.

### 3.2.3 Resultados financieros

Son documentos financieros de mayor importancia estos están integrados por costo directo de producción, estado de resultado y rentabilidad de la producción.

- Costo directo de producción

Son los que están relacionados en forma directa con la producción y venta de los bienes o servicios, varían proporcionalmente con el volumen de la producción y de la comercialización.

Especifica la suma de valores de los tres elementos del costo: insumos, mano de obra y los costos indirectos variables en los que incurren para la producción anual de las diferentes actividades productivas.

El ganado porcino cuenta con 23 cabezas y tiene un costo de producción de Q.13,506.06 los insumos representan el 100% el cual se encuentra integrado por alimentación, vitaminas y desparasitantes necesarios para el desarrollo del ganado, la mano de obra es familiar no remunerada y no existen gastos indirectos variables.

- Estado de resultados

Muestra las ventas totales, costos y gastos incurridos en un período para determinar la ganancia o pérdida de la actividad.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados obtenidos de las ventas realizadas de las dos actividades productivas, durante el año 2018.

**Cuadro 10**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Estado de resultados**  
**Crianza y engorde de ganado porcino**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(cifra en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Microfincas según censo</b>
<b>Crianza y engorde porcino</b>	<b>20,700.00</b>
(-) Costo directo de producción	13,506.06
<b>Ganancia marginal</b>	<b>7,193.94</b>
<b>Ganancia neta</b>	<b>7,193.94</b>
<b>Rentabilidad</b>	
Ganancia neta / ventas netas	0.35
Ganancia neta / costos + gastos	0.53

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se determinó la ganancia neta de todas las unidades productivas de engorde de ganado porcino, obteniendo una rentabilidad positiva en el proceso de la producción anual y esta actividad no contribuye el pago de Impuesto Sobre la Renta -ISR-.

### 3.2.4 Rentabilidad

Se determinó el porcentaje por medio de la ganancia neta sobre costos de producción y ganancia sobre ingresos; las utilidades que genera la inversión se utilizan para producir al propietario unidades económicas.

El resultado de la unidad productiva sobre los ingresos generados por las ventas después de restar los costos y gastos, se estableció que por cada quetzal de venta se obtiene en promedio 0.35 de ganancia.

La ganancia neta sobre el costo de producción y gastos. Se determinó que por cada quetzal invertido en la actividad de engorde de ganado porcino, se obtiene un beneficio de Q.0.53.

A continuación, se describen los rendimientos obtenidos según la investigación de campo.

### 3.2.5 Financiamiento

Es el conjunto de recursos monetarios y de crédito para cubrir costos y gastos y llevar a cabo cualquier actividad productiva. El financiamiento de los productores es netamente de fuente interna el cual asciende a Q. 13,506.06 provenientes de ahorros, la mano de obra es autofinanciada. No se utilizan fuentes externas para la producción del ganado porcino.

### 3.2.6 Comercialización

Son actividades de manipulación y traslado de productos, un mecanismo primario que coordina la producción, distribución hasta que llegue al consumidor.

En el siguiente proceso se debe de evaluar el análisis estructural, los canales y márgenes de comercialización; la producción pecuaria está orientada a la alimentación y engorde de animales, los cuales se crían en corrales, galeras y jaulas.

- **Proceso de comercialización pecuaria**

Se detallan los procesos que se utilizan en la actividad de engorde de ganado porcino.

- ✓ **Concentración**

Son las distintas unidades de producción haciendo lotes homogéneos para facilitar el transporte y otras funciones de comercialización. En el centro poblado este proceso es realizado en el patio de la casa del productor. Para luego realizar la compra-venta.

- ✓ **Equilibrio**

El 100% de la mercadería se vende a los intermediarios quienes son los encargados de trasladar el producto al consumidor final. La compra-venta se realiza en todo el año, pero los meses más altos son junio y diciembre, por lo cual no existe equilibrio.

- ✓ **Dispersión**

Los minoristas llegan a la casa del productor a comprar la mercadería, para luego transportar el producto, el cual es llevado al mercado local para la venta directa al consumidor final.



✓ **Análisis institucional**

Son instituciones que de mercado nacen por la acción de la norma y la ley y que surgen de las relaciones economía-sociales. Los participantes en el rol son los siguientes:

➤ **Productor**

Persona individual o jurídica, la cual le asigna valor a la producción a través de investigar precios en el mercado local así como también costos. Y es quien realiza todo el proceso de producción de engorde de ganado porcino.

➤ **Minorista**

Son intermediarios que realizan ventas al por menor. En el centro poblado es el encargado de adquirir el producto y lo vende por unidades al consumidor final.

➤ **Consumidor final**

Es el elemento más importante de la comercialización debido a que hacia él va enfocado todo el proceso. Son las personas que utilizan los productos para satisfacer sus necesidades.

✓ **Análisis funcional**

Son procesos que implican movimientos que tengan secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada de los productos.

➤ **Funciones físicas**

Son las que se relacionan con la transferencia y con modificaciones físicas e incluso fisiológicas de los productos. Para la producción porcino se estudiaron las siguientes variables. .

❖ **Transformación**

Modifica la forma del producto para preservarlo y hacerlos accesible al consumidor, de manera que la función proporcione utilidad. Los cerdos son resguardados y transformados por el minorista para ser vendidos directamente al consumidor final.

### ❖ Transporte

En el centro poblado compran el producto en la casa del productor, para luego ser trasladado en carro propio o alquilado a los centros de consumo.

#### ➤ Funciones de intercambio

Se relaciona con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes. Las funciones de intercambio son la compra venta y la determinación de precios.

### ❖ Determinación de precios

En el barrio San Rufino el precio se basa en el regateo por parte de los minoristas que llegan a la casa del productor, así como en el mercado local.

#### ➤ Funciones auxiliares

El objetivo de esta función es contribuir con la ejecución de las funciones física y de intercambio. En el centro poblado se encontró lo siguiente:

### ❖ Financiamiento

El financiamiento se realiza con aportes propios de los productores, no obtienen financiamiento externo por parte de una empresa.

### ✓ Análisis estructural de la comercialización pecuaria

Se detalla la relación de productos, intermediarios y consumidores, la cual se divide en conducta, estructura y eficiencia de mercado.

#### ➤ Conducta

El productor es quien determina el precio, mismo sube en los meses de junio y diciembre porque es cuando existe más demanda. Y en los meses restantes disminuye, por la poca oferta que se tiene.

#### ➤ Estructura

El proceso de comercialización de ganado porcino se encuentra conformado por el productor, minorista y consumidor final.

➤ **Eficiencia**

Dentro de la actividad porcina el mercado no es eficiente, esto se debe a que no existe oferta-demanda en todo el año.

• **Operaciones de comercialización**

Para poder analizar la siguiente variable se utilizan los canales de comercialización y se cuantifican con los márgenes, describen la intervención entre el productor y minorista en el proceso de venta y utilidad.

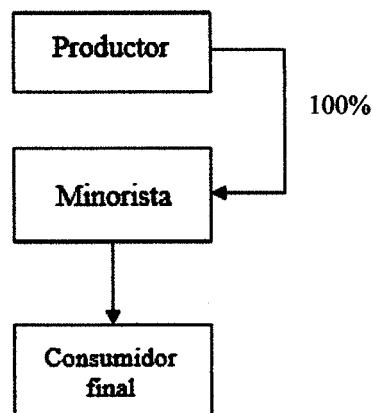
✓ **Canales de comercialización**

Son las etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final.

Con la información obtenida se determinó que el canal de comercialización porcina es indirecto nivel uno el cual se presenta a continuación:

**Gráfica 3**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción porcina**  
**Canales de comercialización**  
**Año 2018**

**Microfinca / Engorde porcino**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la gráfica anterior, se estableció que el proceso de comercialización inicia con el productor con el 100% de mercadería, para ser trasladado al minorista el cual realiza el destaza del producto para luego ser entregado al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Presentación de cada agente que participa en la comercialización del producto, a continuación, se presenta el cuadro que describe los márgenes de comercialización de la actividad engorde de ganado porcino en el barrio San Rufino.

**Cuadro 11**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción ganado porcino**  
**Márgenes de comercialización**  
**Año 2018**

Institución	Precio de venta	MBC	Gastos de comercialización	MNC	% sobre inversión	% de participación en el mercado
<b>Engorde ganado porcino</b>						
Productor	900.00					60
Minorista	1,500.00	600.00		578.00	64	40
Total			22.00			
Bolsas plásticas			12.00			
Combustible			10.00			
Consumidor final						
<b>Totales</b>		<b>600.00</b>		<b>578.00</b>		<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que la mayor participación en la producción porcina es la del productor que es quien define el precio del producto, el cual obtiene el 60% y 40% para el minorista quien se encarga del destace y venta al consumidor final. La utilidad sobre la inversión para el minorista es de 0.64 por cada quetzal invertido, el cual es aceptable con respecto al precio que se le da al consumidor final.

### 3.2.7 Organización empresarial

Función que debe tener toda actividad productiva para el buen funcionamiento interno, permite alcanzar objetivos y metas.

- **Principios de administración**

Se utilizan para designar a una organización como: división de trabajo, autoridad y responsabilidad, unidad de mando, unidad de dirección, centralización y jerarquía de escala.

- **División de trabajo**

En la organización porcina por el tamaño es nombrada como micro organizaciones, se realizan diferentes actividades por los integrantes de la familia, lo cual se considera que es a menor escala debido que no tienen una atribución fija.

- **Autoridad y responsabilidad**

Es la delegación de autoridades de una persona sobre otra. En el barrio San Rufino se determinó que la persona encargada de asignar las actividades es el jefe del hogar, quien tiene la responsabilidad de velar por las tareas asignadas.

- **Unidad de mando**

Indica que se debe recibir órdenes de una sola persona. En el centro poblado se estableció que las órdenes se dan por el jefe de la familia, al momento de que no se encuentre él es quien designa a la persona encargada de sustituirlo.

- **Unidad de dirección**

Son los objetivos y planes a seguir dentro de cada actividad. En el proceso de engorde porcino se determinó que las personas que se dedican a este tipo de actividad no tienen los objetivos claros sobre las atribuciones asignadas.

- **Centralización**

Es el proceso mediante el cual las actividades de una organización se concentran en un solo lugar. Se estableció que en el proceso de engorde porcino quien centraliza la autoridad en los demás miembros de la familia es el jefe del hogar.

- **Jerarquía o cadena de escala**

La línea de autoridad de la actividad porcina en primer lugar es el jefe del hogar, seguido

por los integrantes de la familia. Se hace la observación que la mano de obra contratada no se da en este proceso.

- **Planeación**

Se estableció que en el barrio San Rufino la actividad porcino es simple. No se tienen planes establecidos el productor determina el tiempo que se utilizara para el engorde del ganado.

- **Organización**

En el centro poblado se determinó que no cuentan con una organización formal el jefe de la familia es el encargado del cuidado y mantenimiento del ganado empírica. Se trabaja según la experiencia que han adquirido.

- **Diseño organizacional**

Es el proceso mediante el cual se define un organigrama en una organización, en el cual se detalla los niveles jerárquicos y las relaciones entre las distintas unidades. El diseño del proceso porcino está integrado por dos niveles. El productor que se encuentra en el primer nivel quien es la persona que delega la autoridad y sus subalternos se posiciona en el segundo nivel, que son los integrantes de la familia.

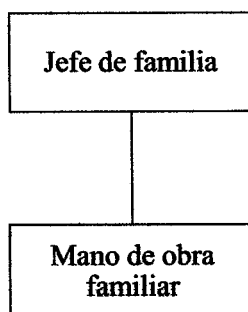
- **Sistema organizacional.**

El proceso de engorde de ganado porcino en el Barrio tiene un sistema de organización lineal, la autoridad y las actividades son distribuidas por el jefe de familia, en caso que no se encuentre el jefe recae en los hijos.

- **Estructura organizacional**

La actividad porcina no es planificada, no tienen personal contratado, la forma de trabajar es familiar y no poseen manuales de organización, el padre de familia es el encargado de la organización.

**Gráfica 4**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Producción porcina**  
**Estructura organizacional**  
**Año 2018**




---

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se observa la estructura organizacional de la producción porcina, la cual está integrada por el productor que es el padre de familia y la mano de obra familiar, a quienes se les designa las actividades sin remuneración salarial.

- Integración

En el barrio se da el uso de la mano de obra familiar, se pone en práctica instruir a las nuevas generaciones, explicándole todo el proceso de engorde de ganado. El cual les permite adquirir las técnicas adecuadas.

- Dirección

Se establece que la dirección de la organización empresarial, se lleva a cabo por medio de los integrantes de la familia en el cuidado del ganado.

- Control

El proceso de control en el barrio es muy poco, debido a que la actividad de engorde porcino se realiza en tiempos cortos, cuando se alimenta, enferma y aseca.

### 3.2.8 Generación de empleo

La actividad de producción porcina en el barrio San Rufino, esta no genera una fuente principal de empleo debido a que la mano de obra que se utiliza es familiar, la cual está integrada por 4 miembros. No existe contratación alguna solamente la participación familiar.

### 3.2.9 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Con la información obtenida en el trabajo de campo en el barrio San Rufino municipio de Patulul Departamento de Suchitepéquez se estableció lo siguiente:

- No posee una organización empresarial definida, la cual pueda determinar los Objetivos y metas esperadas en el proceso porcino.
- La división de trabajo no existe en el proceso de engorde de ganado porcino, los miembros de la familia no tienen una actividad fija.
- La estructura organizacional no se encuentra especificada. Lo cual implica deficiencia en las actividades.
- No existe un proceso de comercialización que promocióne el ganado porcino.
- No se dan a conocer en el barrio San Rufino y centros poblados aledaños.

Con los resultados encontrados en el barrio San Rufino se puede establecer las debilidades internas como externas que tienen los productores en la actividad porcina, por lo cual se plantea algunas propuestas de solución.

- Brindar apoyo al productor en cuanto a su forma de organización, por medio de una capacitación de una institución. (INTECAP)
- Capacitar al productor en cuanto a temas relacionados con organización para que pueda distribuir correctamente las tareas.
- Establecer una estructura organizacional, la cual pueda determinar las tareas asignadas de una forma más ordenada y organizada.
- Capacitar eventualmente al personal encargado de las actividades realizadas en el proceso de comercialización del producto. Por medio de alguna institución como (INTECAP).
- Promover actividades publicitarias en el centro poblado para implementar la producción y comercialización del ganado porcino.



**CAPÍTULO IV**  
**PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL**  
**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO**

A continuación, se presenta el proyecto social, con el fin de contribuir al desarrollo profesional estudiantil del barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez

**4.1 PERFIL DEL PROYECTO**

El estudio que se presenta describe aspectos generales como la descripción, ubicación, antecedentes, contactos locales, planteamiento del problema, justificación y objetivos, los cuales se detallan a continuación.

**4.1.1 Descripción**

El presente proyecto contara con una infraestructura de cinco aulas, tres de ellas serán utilizadas para los grados cuarto, quinto y sexto Perito Contador con orientación en Computación y dos para cuarto y quinto Secretariado Oficinista, un laboratorio de computación, sala de maestros, dirección, secretaría y recepción, bodega, tienda, cinco sanitarios y espacio de recreación, asimismo se equipará con mobiliario y equipo escolar.

Para las paredes se utilizara block, el piso de cemento, techo de lámina, las puertas de metal, ventanas de paleta, las aulas contará con escritorios, mesas, archivos, pizarrones, y computadoras. El tamaño total del proyecto del instituto educativo tendrá las medidas de 300 metros cuadrados, 10 lineales de ancho y 30 de largo.

El monto total de la inversión del proyecto asciende a Q. 1,062,684.14. Para el financiamiento se propone un aporte municipal de Q. 914,534.14 y un aporte de la comunidad de Q. 148,150.00 el cual representa el valor del terreno.

Los gastos estarán distribuidos de la siguiente manera: inversión fija Q. 375,370.00, preinversión Q. 61,469.00 y costos de construcción por un total de Q. 622,158.14.

#### 4.1.2 Ubicación

Para llegar al proyecto en el barrio San Rufino la vía más rápida es por la ruta CA-09-S hasta el kilómetro 38, luego por la CA-09-A, después conducir al kilómetro 60 para tomar la ruta CA-02 hasta el kilómetro 113 al llegar al cruce de Cocales seguir aproximadamente 500 metros, doblar a mano derecha en la primera avenida del barrio San Rufino donde a 45 metros sobre la calzada José Rubén Orizabal.

En el barrio San Rufino existe un espacio que es de la comunidad para poder realizar el proyecto. Mismo se encuentra ubicado en la calzada José Rubén Orizabal. Ver anexo 5.

#### 4.1.3 Antecedentes

El Instituto Nacional de Educación Diversificada Patulul es el más cercano a San Rufino y Aldeas aledañas. El Barrio cuenta únicamente con la Escuela Oficial Rural Mixta - EORM- Estados Unidos de Norteamérica que funciona en la jornada matutina cubriendo los niveles de preprimaria y primaria, en la jornada vespertina funciona como Instituto de Educación Básica por Cooperativa -IEBC- Licenciado Oscar Berger donde se imparte el nivel medio en su etapa básica.

En el barrio San Rufino para cubrir las necesidades de los proyectos se puede gestionar con el Ministerio de Educación, ONG, apoyo de la Municipalidad de Patulul, colaboraciones de la comunidad, padres de familia y COCODE.

#### 4.1.4 Contactos locales

El Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, encargado de velar por el desarrollo de la comunidad; y la supervisión de la Dirección Departamental de Educación del municipio de Patulul quien asigna catedráticos.

El personal administrativo es asignado por la Dirección de Recursos Humanos. (DIREH).

#### 4.1.5 Planteamiento del problema

El centro poblado no cuenta con un instituto que imparta el nivel medio de diversificado

por tal motivo los estudiantes, al culminar el ciclo básico tienen que trasladarse a la cabecera municipal, situación que provoca que el núcleo familiar incurra en gastos adicionales y los alumnos ya no pueden continuar con sus estudios cerca de sus hogares.

#### 4.1.6 Justificación

El barrio San Rufino no cuenta con un establecimiento que imparta el nivel medio diversificado, con la construcción del proyecto se pretende apoyar a los estudiantes del Barrio y centros aledaños para que continúen con su educación y desarrollarse como profesionales, con conocimientos y habilidades necesarias para competir en el mercado laboral. Asimismo, evitar gastos que puedan incurrir al momento de viajar en busca de otros centros educativos fuera del centro poblado.

Se beneficiarán a estudiantes en edad escolar de 12 a 16 años directamente para el 2018 67 e indirectamente 97 para los centros aledaños.

#### 4.1.7 Objetivos

Es la meta o propósito que se quiere alcanzar ya sea a corto, mediano o largo plazo, estos objetivos se dividen en generales y específicos.

- **Objetivo general**

Atender las necesidades educativas del nivel medio en el Barrio y centros poblados aledaños en el ciclo de educación diversificado, con formación integral adaptada a las necesidades actuales para desarrollar competencias laborales en el mercado fuera de la localidad, mejorando ingresos y calidad de vida.

- **Objetivos específicos**

- ✓ Capacitar a los alumnos del ciclo de educación diversificado con estrategias, talleres, experiencias y recursos educativos para lograr competir en forma laboral fuera de la localidad y conseguir un trabajo mejor remunerado.
- ✓ Formar profesionales del nivel de diversificado para el desarrollo, crecimiento y

beneficio del centro poblado.

- ✓ Brindar al alumno un lugar adecuado para que pueda atender las necesidades educativas del nivel medio en el ciclo de diversificado.

## 4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Se utiliza para determinar las características de la demanda y el público del producto, con el objetivo de planificar o mejorar estrategias del plan de negocios proyectado. Este se divide en: evolución histórica, proyección futura, análisis de factores determinantes del comportamiento de la oferta y del servicio.

### 4.2.1 Análisis de la demanda histórica y proyectada

Se analizará la cantidad de estudiantes del instituto por cooperativa Lic. Oscar Berger del año 2014 al 2018, para los próximos 5 años se toma como base la tasa promedio de crecimiento escolar determinada de los alumnos inscritos de básico, la cual asciende a 6%.

Se toma la deserción del 3% de estudiantes del nivel básico, datos obtenidos en el censo 2018. Para ese año se estableció que el instituto cuenta con 69 estudiantes de nivel básico, 30 cursan primero, 24 segundo y 15 tercero. A continuación, se detalla el cuadro total de población beneficiada:

**Cuadro 12**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Población beneficiada**  
**Período 2014-2023**

AÑO	Población afectada (Estudiantes en edad escolar entre 12-16 años).	Población objetivo 97%	POBLACIÓN INDIRECTA	TOTAL
2014	61	59	89	148
2015	68	66	89	155
2016	75	73	92	165
2017	53	51	94	145
2018	69	67	97	164
2019	73	71	97	168
2020	78	75	99	174
2021	82	80	101	181
2022	87	84	104	188
2023	92	90	105	195

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se observa la cantidad de estudiantes afectados del año 2014 al 2018 por falta de un instituto de diversificado, el proyecto pretende abarcar 97% de estudiantes del barrio San Rufino y el 6% de alumnos de los centros aledaños.

Para la población beneficiada se determinó que para el 2018 en Finca Cocales será de 4 estudiantes, Fegua 23, Formos 26, Rios de Agua Viva 38, Pasadena 6.

Según el manual de criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales, en el apartado de dimensionamiento de áreas, la mínima requerida por cada estudiante es de 1.5 metros cuadrados, sin embargo, por cuestión de espacio en el Barrio solamente se utilizará el 67% del tamaño establecido en el reglamento.

#### 4.2.2 Análisis de la oferta histórica y futura

Si el proyecto de construcción instituto de diversificado no se llevara a cabo se establece lo siguiente:

- 1- Algunos estudiantes del barrio San Rufino y centros aledaños, tendrían que viajar hasta la cabecera municipal a recibir las clases.
- 2- Una cierta cantidad de estudiantes no seguiría estudiando por falta de recursos económicos.
- 3- Evitaría la formación y desarrollo académico dentro del área profesional y laboral.
- 4- Los jóvenes empiezan a trabajar a una temprana edad.

#### 4.2.3 Análisis del servicio

Se desea brindar un lugar adecuado, cercano a la población estudiantil del barrio San Rufino y centros aledaños. El servicio de educación en el instituto de diversificado será gratuito por ser un instituto público a cargo del Ministerio de Educación.

### 4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Son los aspectos administrativos y los requerimientos legales relacionados al proyecto de construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino. En el aspecto administrativo se analiza la estructura organizacional relacionada a la ejecución y operación del proyecto.

### 4.3.1 Propuesta de organización

Para realizar el proyecto construcción instituto de diversificado, se propone la creación de un Comité de Padres de Familia del Barrio San Rufino quienes serán los encargados de velar por la correcta ejecución del proyecto y mantenimiento del mismo.

- **Planeación estratégica**

Son estrategias y caminos a seguir para su cumplimiento y la guía para las actividades que realice el comité de padres de familia.

- ✓ **Misión**

“Somos un comité de apoyo para el barrio San Rufino y aldeas aledañas, buscamos mejorar el desarrollo de la población estudiantil por medio de la implementación del proyecto, construcción instituto de diversificado y poder obtener mejores oportunidades laborales y económicas”.

- ✓ **Visión**

“Ser un Comité de Padres de Familia representativo de la comunidad por su capacidad de liderazgo en procesos de participación en actividades relacionadas con el proyecto y administrar los recursos”.

- ✓ **Objetivos**

A continuación, se definen los objetivos para la creación del comité.

- **Objetivo general**

Establecer los procedimientos administrativos y legales necesarios que permitan el desarrollo, crecimiento y sostenibilidad del proyecto. Realizando un plan de trabajo que involucre la participación de todos los del comité de padres de familia.

- **Objetivos específicos**

- ✓ **Verificar el cumplimiento y las fases del plan de ejecución del proyecto.**

- ✓ Velar por la creación de instituto educativo de nivel medio de diversificado para los estudiantes del barrio San Rufino y centros poblados aledaños.
- ✓ Organizar y planificar actividades para el mantenimiento y sostenibilidad del instituto educativo.
- Valores
  - ✓ Responsabilidad: desempeñar correctamente y en el tiempo estipulado las tareas asignadas al comité.
  - ✓ Honestidad: el comité debe de comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad al realizar reuniones de acuerdo con el tema que se trate.
  - ✓ Respeto: el comité debe de ser disciplinado con todos los miembros.

#### 4.3.2 Estructura organizacional

El comité estará conformado por la Asamblea General como máximo organismo, seguido por la junta directiva que se encargará de promover la administración y colaboración de los padres de familia hacia el proyecto. La estructura del comité se dividirá en complejidad, formalización y centralización.

La base legal para conformar el comité de padres de familia es la ley de la educación nacional artículo 40 inciso "b" derechos de los padres de familia.

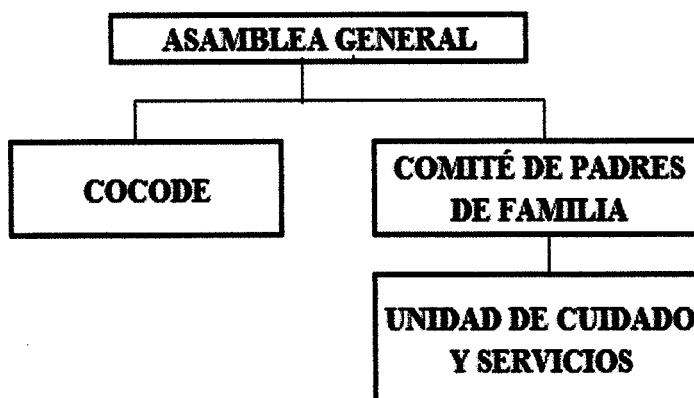
- ✓ Complejidad: repartición de las atribuciones dentro del comité de padres de familia.
- ✓ Formalización: contará con manual de normas y procedimientos y de organización, que establezcan lineamientos para el correcto funcionamiento de las actividades dentro del comité.
- ✓ Centralización: la toma de decisiones estará a cargo de la Asamblea General y presidente del comité.

- **Diseño organizacional**

Se propone una estructura que está integrada por la asamblea general, COCODE, comité de padres de familia y unidad de cuidados y servicios.

**Gráfica 5**  
**barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Organigrama funcional comité de padres de familia**  
**Año 2018**

---




---

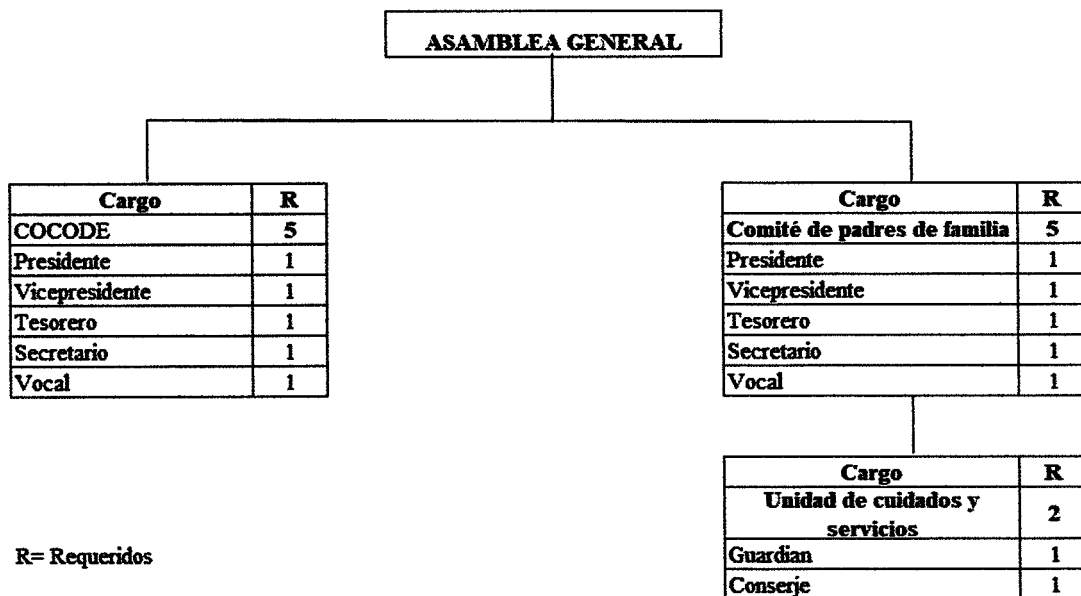
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El organigrama está integrado por la asamblea general en donde se aprobarán todas las decisiones relacionadas al proyecto, el comité de padres de familia estará conformado por presidente, vicepresidente los cuales serán los encargados de velar por la correcta ejecución del proyecto, secretario encargado de los documentos administrativos, tesorero que llevará el control de las finanzas del comité. Vocal quien será de apoyo para realizar funciones administrativas y operativas en el momento que se le requiera. La unidad de cuidados y servicios está compuesto por el guardián y conserje, quienes serán los encargados del mantenimiento como de la seguridad del instituto.

A continuación, se describe el organigrama nominal propuesto para llevar a cabo el proyecto construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino.



**Gráfica 6**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Organigrama nominal comité de padres de familia**  
**Año 2018**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la gráfica anterior se propone el organigrama nominal, el cual está integrado por la Asamblea General en donde se tomarán decisiones relacionadas en la construcción del instituto educativo; el comité es el encargado de planificar y ejecutar las diferentes fases del proyecto, la unidad de cuidados y servicios velará por la vigilancia y limpieza de las instalaciones. Se observa la cantidad de personas requeridas para los diferentes puestos y unidades.

#### 4.3.3 Base legal del proyecto

El proyecto debe cumplir con requisitos y procedimientos necesarios establecidos por el comité, para el buen desarrollo y funcionamiento entre los cuales se pueden mencionar; manuales, normas y reglamentos del Ministerio de Educación y leyes creadas por el gobierno de Guatemala.

- Internas

Son las que se elaboran por medio de manuales, procedimientos y reglamentos de conducta para los miembros del comité y deben ser aprobadas en Asamblea General, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Acta de constitución.
- ✓ Manual de organización.
- ✓ Manual de normas y procedimientos.

- Externas

Son las normas legales y reglamentos del Ministerio de Educación en leyes vigentes de Guatemala para la implementación del proyecto.

- ✓ Código Municipal Artículo 33. Gobierno del municipio.  
Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.
- ✓ Manual de criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales del Ministerio de Educación de Guatemala.
- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ✓ Decreto Número 11-2007 del Congreso de la República ARTÍCULO 12. Para proyectos de mejoramiento/ampliación/construcción de infraestructura educativa, debe cumplirse lo referido a Formulación/Evaluación de Proyectos Nuevos (o de arrastre) que formen capital fijo en las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública vigentes.

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 80. Promoción de la ciencia y la tecnología.

El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional.

✓ **Ley de Educación Nacional**

**Artículo 21. Definición.** Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico.

**Artículo 147. Licencia o autorización municipal de urbanización.** La municipalidad está obligada a formular y efectuar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su municipio, en los términos establecidos por las leyes.

Las lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones y cualquiera otra forma de desarrollo urbano o rural que pretendan realizar o realicen el Estado o sus entidades o instituciones autónomas y descentralizadas, así como personas individuales o jurídicas, deberán contar con licencia municipal.

**Artículo 148. Garantía de cumplimiento.** Previo a obtener la licencia municipal a que se refiere el artículo anterior, las personas individuales o jurídicas deberán garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones que conlleva el proyecto hasta su terminación, a favor de la municipalidad que deba extenderla, a través de fianza otorgada por cualquiera de las compañías afianzadoras autorizadas para operar en el país, por un monto equivalente al avalúo del inmueble en que se llevará a cabo, efectuado por la municipalidad.

#### **4.4 ESTUDIO TÉCNICO**

Son aspectos técnicos operativos y necesarios para el funcionamiento del proyecto, en este estudio se analizará la posibilidad técnica de ejecutarlo, se determina el tamaño, localización, equipo, instalación y planificación requerida.

##### **4.4.1 Diseño y planificación**

Este proceso presenta y elabora la propuesta de trabajo según los pasos en el que se

desarrollará el proyecto, exponen los argumentos necesarios de la importancia y con qué fin se realizará.

- **Diseño**

Tendrá un diseño de 5 aulas, laboratorio, sala de maestros, dirección, secretaria y recepción, bodega, tienda, sanitarios y un espacio de recreación.

Para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales, según el manual de criterios normativos el área mínima requerida por cada estudiante es de 1.5 metros cuadrados, sin embargo, por cuestión de espacio en el Barrio solamente se utilizará el 67% del tamaño establecido en el reglamento.

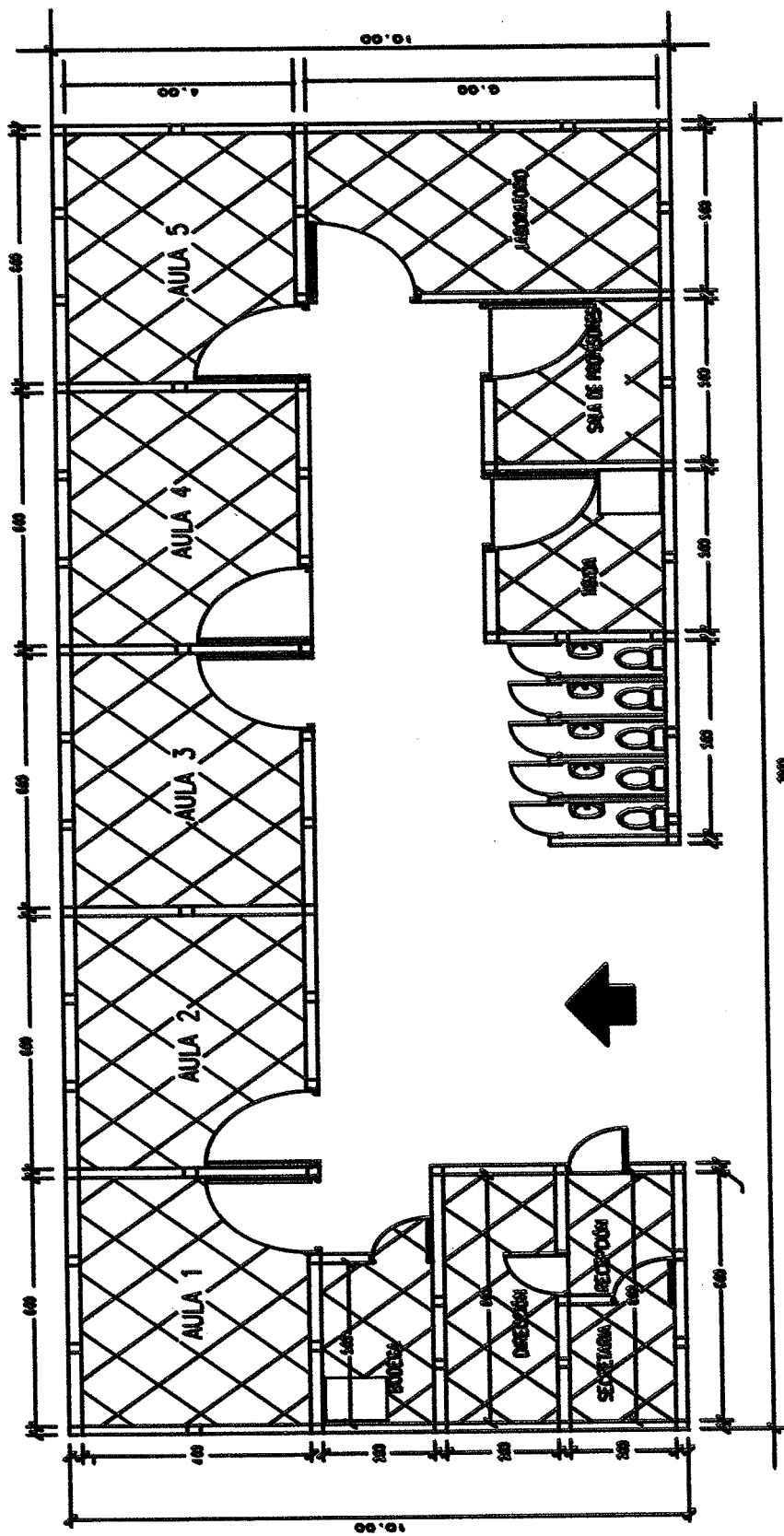
Posee un tamaño de 10 metros lineales de ancho y 30 metros de largo para hacer 30 metros cuadrados. Contará con 5 aulas, laboratorio, sala de maestros, dirección, secretaria y recepción, bodega, tienda, 5 sanitarios, y un espacio de recreación.

El material a utilizar en las paredes serán de block de 19\*19\*39 cm, para el piso se utilizará cemento UGC. Contará con 96 lámparas fluorescentes de 40 watts, también un inodoro hydra 551 redondo, blanco, lavamanos, 16 puertas de 1.10\*2.10 mts. 28 ventanas con balancín de 2\*1 mts. de largo, 15 balcones. 75 escritorios para los salones, 8 sillas.

El laboratorio de computación contará con 10 mesas bipersonal para computación, computadoras de escritorio. La sala de maestros tendrá mesas, 10 sillas para catedra de estructura metal color negro tapizadas. La dirección poseerá 2 archivos metálicos de 4 gavetas, 1 escritorio tipo catedra de 1.20\*0.60 mts., 3 sillas para catedra de estructura de metal color negro tapizada. Secretaria 1 escritorio tipo catedra 1.20\*0.60 mts. y 5 sillas para catedra de estructura de metal color negro tapizada.

El tiempo del proyecto se concluye en 6 meses, el cual tiene 10 actividades que permitirá la ejecución del mismo. A continuación, se presenta el diseño del proyecto comunitario social: construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino.

Gráfica 7  
 Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez  
 Proyecto: construcción instituto de diversificado  
 Planta  
 Año 2018



Fuente: Dibujante Donald Coy Pacay, 2018

El plano se utilizará para la elaboración del proyecto instituto de diversificado, que se utilizará como guía para la ejecución del proyecto.

El proyecto cuenta con un tamaño total de 300 metros cuadrados, 10 metros lineales de ancho y 30 metros lineales de largo.

La construcción instituto de diversificado, contará con 5 aulas de 24 metros cuadrados cada una, que cubre la demanda proyectada para el 2023 de 15 estudiantes por aula, sin embargo, la capacidad máxima de cada una es de 20 estudiantes.

La vista frontal se observa en el anexo 6, especifica el lugar y tamaño de la puerta de ingreso al centro educativo, ventanas y altura de la instalación; vista lateral derecha en el anexo 7, muestra medidas del techo a dos aguas.

- Responsables de ejecución del proyecto

Las personas e instituciones a cargo de la construcción del proyecto son: el maestro de obras, comité propuesto, COCODE y la Dirección de Planificación de la Municipalidad de Patulul.

- Técnicas para construcción del proyecto

Fases ordenadas, necesarias para realizar un proyecto de construcción.

- ✓ Actividades preliminares: para iniciar la construcción del proyecto es necesario hacer un levantado de polígono con topografía y adoquín, realizar un trazo formal para delimitar las zanjas y en conjunto realizar un estudio de suelos, derivado de dicho estudio se determina si se rellena el suelo para su estabilización y nivelación del terreno.
- ✓ Estructura y redes: después de tener el terreno nivelado se inicia la fase de urbanización, la cual incluye: trabajos preliminares, cimentación, levantado de muros, cubierta, fundición de piso, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias.
- ✓ Acabados: instalación de piso, puertas, accesorios, loza sanitaria, vidrios entre otros.

#### 4.4.2 Materiales

Son todos los elementos que integran las obras de construcción, cualquiera que sea su

naturaleza, composición y forma, de tal manera que cumplan con los requisitos mínimos para el proyecto, los cuales se distribuirán en las fases siguientes: levantado de muro, fundición de piso, instalaciones eléctricas, instalaciones de puertas y ventanas, cubierta.

#### 4.4.3 Mano de obra

El esfuerzo físico y mental que se empleara para la implementación del proyecto, el cual será necesario albañiles y ayudantes para el proceso de construcción.

#### 4.4.4 Otros costos y gastos

Para la culminación del proyecto se necesitarán costos entre ellos podemos mencionar: sueldo encargado de obra, energía eléctrica, baño portátil, agua y un estudio ambiental. Se detalla en el cuadro 15 e incluye los costos de cada variable.

#### 4.4.5 Plan de ejecución

Es necesario realizar un plan de ejecución por medio de un cronograma donde se definen las fases, actividades y el tiempo estimado del proyecto. En la siguiente gráfica se visualiza el plan de ejecución para el proyecto en mención.

**Gráfica 8**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Plan de ejecución**  
**Año 2018**

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1. Trabajos preliminares	■	■	■																					
2. Cimentación				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
3. Levantado de muro								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
4. Cubierta																■	■	■	■	■	■	■	■	
5. Fundición de piso																			■	■	■	■	■	
6. Instalaciones eléctricas																								
7. Instalaciones sanitarias																								
8. Puertas y ventanas																								
9. Acabados																								
10. Entrega																								

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Indica los tiempos que llevará en ejecutar cada una de las actividades planificadas,

cumplir con los objetivos y metas propuestas, ajustarse al presupuesto de gastos y con la calidad técnica requerida. Para el cumplimiento de la entrega del proyecto. La construcción del instituto se realizará durante un tiempo de seis meses.

#### 4.4.6 Requerimientos de funcionamiento

Requerimientos necesarios para la sostenibilidad del instituto de diversificado, después de realizado el proyecto entre estos se pueden mencionar humanos y físicos requeridos.

A continuación, se presenta la tabla que muestra los recursos físicos requeridos.

**Tabla 4**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Recursos físicos y humanos**  
**Año 2018**

<b>Recursos físicos</b>		
<b>Material y equipo</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Requerido</b>
Escoba	Unidad	5
Trapeador	Unidad	4
Recogedor de basura	Unidad	2
Guantes (par)	Unidad	3
Esponjas	Unidad	5
Detergente	Kilos	6
Desinfectante	Galón	2
Cloro	Galón	3
Mascarilla	Docena	1
Bolsas plásticas	Caja	1
Recipiente de basura	Unidad	1
<b>Recursos humanos</b>		
<b>Puesto</b>	<b>Salario</b>	<b>Requerido</b>
Guardián	Q. 2,759.03	1
Conserje	Q. 2,759.03	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se utilizarán los recursos físicos necesarios para el buen funcionamiento del instituto de diversificado, que serán manejados por los encargados de mantenimiento y limpieza. El guardián y conserje quienes realizarán las actividades de seguridad y mantenimiento.



## 4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Análisis de la capacidad de una empresa para ser sustentable, viable y rentable en el tiempo. Es parte fundamental de la evaluación de un proyecto de inversión y si realmente será viable.

### 4.5.1 Integración de costos y gastos

Es la finalidad de agrupar los costos y gastos necesarios para la construcción y ejecución del proyecto, representa el total de la inversión el cual debe gestionar su financiamiento a través de la unidad ejecutora. Se detallan los costos que incurrirán en la inversión propuesta.

**Cuadro 13**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Presupuesto general**  
**Año 2018**

Descripción	Total Q.
<b>Ingresos</b>	<b>1,062,684.14</b>
<b>Fuentes internas</b>	<b>1,062,684.14</b>
Aporte de la Municipalidad	914,534.14
Aporte de la comunidad (terreno)	148,150.00
<b>Egresos</b>	<b>1,062,684.14</b>
<b>Inversión fija</b>	<b>375,370.00</b>
Terrenos	148,150.00
Mobiliario y equipo para equipamiento	227,220.00
<b>Pre inversión</b>	<b>61,469.00</b>
Estudio de impacto ambiental EIA	15,000.00
Requerimientos técnicos	46,469.00
<b>Costos de construcción</b>	<b>625,845.14</b>
Materiales	272,978.62
Mano de obra	279,662.50
Otros costos	73,204.02
<b>Saldo final</b>	<b>0</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se establece la inversión fija representada por el 35.32% que corresponde al valor del terreno de 300 metros cuadrados y el mobiliario que se utilizará para el equipamiento del instituto; el estudio de pre inversión el 5.79% corresponden a los estudios de impacto ambiental y requerimientos técnicos y los costos de construcción

58.89% por materiales que se usaran durante la construcción, mano de obra directa y otros costo.

#### 4.5.2 Costos de diseño y planificación

Se detallan los gastos en que se incurrirán antes y durante la construcción de la infraestructura del centro educativo, el cual se presenta a continuación.

**Cuadro 14**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Presupuesto de requerimientos técnicos**  
**Año 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario Q.</b>	<b>Total Q.</b>
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	12,000.00	12,000.00
Especificaciones técnicas	Unidad	1	10,979.00	10,979.00
Planos	Unidad	8	1,500.00	12,000.00
Memoria de cálculo	Unidad	1	5,490.00	5,490.00
Presupuesto de estudio financiero	Unidad	1	6,000.00	6,000.00
<b>Total</b>				<b>46,469.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestra los estudios elaborados por especialistas como: estudios técnicos de planificación, especificaciones técnicas y la elaboración de los planos ya que son el punto de partida para el proceso del proyecto, determinan como estará conformada la infraestructura y los recursos financieros serán necesarios para la ejecución. El total de presupuesto de requerimientos técnicos asciende a Q. 46,469.00.

#### 4.5.3 Costos de construcción

Es la suma del costo de materiales, mano de obra y otros necesarios en la construcción.

- Costo de materiales

Cantidad de materiales estimados a utilizar en cada fase de la construcción de la obra gris y acabados, así mismo, el costo que tendrá cada uno de ellos los cuales se presentan a continuación.

**Cuadro 15**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Presupuesto de materiales**  
**Año 2018**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
<b><u>Materiales de construcción</u></b>				<b>3,184.20</b>
<b>Trabajos preliminares</b>				
Reglas de 3"*3" * 8'	Docena	5	39.60	198.00
Clavos de 3"	Libra	20	4.77	95.40
Clavos de 4"	Libra	20	4.77	95.40
Clavos de 2"	Libra	20	4.77	95.40
Tubo rectangular de 1"*2" *6mts largo	Unidad	15	180.00	2,700.00
				<b>50,777.38</b>
<b>Cimentación</b>				
Tubos de 4"	Unidad	5	250.00	1,250.00
Tubo para drenaje PVC 160 PSI 6"	Unidad	5	540.60	2,703.00
Tubo de 3"	Unidad	6	50.00	300.00
Tubo de 2"	Unidad	6	38.00	228.00
Tubos PVC de 3/4"	Unidad	12	31.00	372.00
Tubos de cemento de 12" de diámetro	Unidad	7	56.13	392.91
Codo de 4"	Unidad	16	17.89	286.24
Codo de 3"	Unidad	16	13.50	216.00
Codo de 2"	Unidad	20	2.50	50.00
Codo de 3/4"	Unidad	40	3.00	120.00
Codo de 1/2"	Unidad	40	2.25	90.00
Reductores de 1/2" a 3/4" galvanizado	Unidad	30	3.50	105.00
Tee de 1/2"	Unidad	18	5.77	103.86
Tubos de 1/2"	Unidad	9	23.31	209.79
Pegamento PVC	Unidad	1	12.00	12.00
Chorros de 1/2"	Unidad	2	30.73	61.46
Contra llave al piso 1/2" * 3/8 "	Unidad	10	29.50	295.00
Mangueras de abasto	Unidad	10	24.50	245.00
Anillos de cera de 4"	Unidad	6	15.00	90.00
Adaptadores de 1/2" macho	Unidad	30	1.01	30.30
Niples HG de 1/2*1'	Unidad	2	20.00	40.00
Niples HG de 1/2*4'	Unidad	2	160.75	321.50
Rollos de teflón de 3/4"	Unidad	40	2.22	88.80
Varillas de hierro de 1/2" AG grado 40	Unidad	350	33.57	11,749.50
Varillas de hierro de 3/8" AG grado 40	Unidad	212	19.23	4,076.76
Varillas de hierro de 1/4"	Unidad	220	9.00	1,980.00
Cemento UGC	Saco	170	75.00	12,750.00

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
<b><u>Materiales de construcción</u></b>				
Arena de río	Metro cúbico	21	105.83	2,222.43
Piedrín triturado 3/4"	Metro cúbico	21	207.23	4,351.83
Alambre de amarre	Quintal	400	4.08	1,632.00
Block de 19*19*39 cm de 35 Klbs	Unidad	1,200	3.67	4,404.00
<b>Levantado de muro</b>				<b>60,544.26</b>
Block de 19*19*39 cm de 35 Klbs	Unidad	5,300	3.67	19,451.00
Varillas de hierro de 1/2" AG grado 40	Unidad	116	33.57	3,894.12
Varillas de hierro de 3/8" AG grado 40	Unidad	106	19.23	2,038.38
Cemento UGC	Saco	244	75.00	18,300.00
Arena de río	Metro cúbico	17	105.83	1,799.11
Piedrín triturado 3/4"	Metro cúbico	17	207.23	3,522.91
Tabla de 1"*8"*12'	Docena	12	48.00	576.00
Reglas de 3"*3"*8'	Docena	7	39.00	273.00
Clavo de 3"	Libra	1	4.77	4.77
Clavo de 4"	Libra	1	5.00	5.00
Clavõ de 2"	Libra	1	5.00	5.00
<b>Andamio</b>				
Clavos de 4"	Libra	25	4.77	119.25
Tablones de 2"*12"*10'	Unidad	25	48.00	1,200.00
Reglas de 3"*3"*10'	Docena	7	30.60	214.20
Clavos de 3"	Libra	25	4.77	119.25
<b>Estribos para viga</b>				
Varillas de hierro liso 1/2"	Unidad	105	10.00	1,050.00
Varillas de hierro de 3/8" AG grado 40	Unidad	95	19.23	1,826.85
Alambre de amarre	Libra	50	4.08	204.00
Cemento UGC	Saco	50	75.00	3,750.00
Arena de río	Metro cúbico	7	105.83	740.81
Piedrín triturado 3/4"	Metro cúbico	7	207.23	1,450.61
<b>Cubierta</b>				<b>64,070.00</b>
Varillas de hierro liso 1/2"	Unidad	35	10.00	350.00
Láminas de 15' (lámina niquelada)	Unidad	108	125.00	13,500.00
Costaneras de 2"*4" x 6 mts	Unidad	224	185.00	41,440.00
Capotes	Unidad	20	34.00	680.00
Canal de 12mts de largo	Unidad	4	65.00	260.00
Tornillos de 3" punta de broca	Unidad	6,272	1.25	7,840.00
<b>Fundición de piso</b>				<b>23,012.32</b>
Cemento UGC	Saco	215	75.00	16,125.00
Arena de río	Metro cúbico	22	105.83	2,328.26

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
<b>Materiales de construcción</b>				
Piedrín triturado 3/4"	Metro cúbico	22	207.23	4,559.06
<b>Instalaciones eléctricas</b>				<b>23,292.98</b>
Lámparas fluorescentes *40 watts	Unidad	96	60.00	5,760.00
Cadena para sujetar lámparas 1 mt	Metro lineal	192	6.00	1,152.00
Tomacorrientes	Unidad	50	26.00	1,300.00
Tablero de filipón de 16 circuitos	Unidad	1	280.00	280.00
Cajas de cable calibre 12	Unidad	22	305.00	6,710.00
Filipones de 20 amperios para tableros	Unidad	12	33.38	400.56
Caja RH	Unidad	1	350.00	350.00
Filipon para cajas dobles de 2*100AMP	Unidad	1	280.00	280.00
Cable THW calibre 6"	Metro	30	11.00	330.00
Rollos de cinta de aislar	Unidad	11	45.00	495.00
Tubo ducto vinil de 3/4*3 mt	Unidad	210	11.00	2,310.00
Cajas octagonales	Unidad	110	6.00	660.00
Cajas rectangulares plásticas	Unidad	85	6.00	510.00
Conectores 3/4"	Unidad	265	2.25	596.25
Curvas 3/4"	Unidad	220	1.16	255.20
Coplas de 3/4"	Unidad	215	1.75	376.25
Apagadores dobles	Unidad	30	45.00	1,350.00
Niple D/1 1/4 * 3 mt	Unidad	1	65.00	65.00
Elemento de entrada 1 1/4"	Unidad	1	25.00	25.00
Abrazaderas hanger de 1 1/4"	Unidad	10	2.31	23.10
Varilla de cobre de 5/8"*8" S/mordaza	Unidad	1	56.57	56.57
Abrazaderas hanger de 1/2"	Unidad	5	1.61	8.05
<b>Instalaciones sanitarias</b>				<b>2,500.00</b>
Inodoro hydra 551 redondo, blanco	Unidad	5	395.00	1,975.00
Lavamanos	Unidad	5	105.00	525.00
<b>Instalaciones de puertas y ventanas</b>				<b>42,050.00</b>
Puertas 1.10*2.10 mt	Unidad	16	900.00	14,400.00
Portón 3.5X2 mt	Unidad	1	4,200.00	4,200.00
Ventanas con balancín 2 * 1 mt de largo	Unidad	28	650.00	18,200.00
Balcones para ventanas	Unidad	15	350.00	5,250.00
<b>Acabados</b>				<b>3,547.48</b>
<b>Tallado</b>				
Cemento UGC	Saco	30	75.00	2,250.00
Arena de río	Metro cúbico	6	105.83	634.98
Pilas de cemento D/2	Unidad	2	331.25	662.50
<b>Total</b>				<b>272,978.62</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra los materiales necesarios según la unidad de medida que

corresponda, los costos son con base a precios obtenidos de diferentes distribuidoras de materiales de construcción del municipio. El cual tiene un costo total de Q. 272,978.62.

#### 4.5.4 Fuentes de financiamiento

Son las alternativas financieras que tienen las empresas para obtener fondos, para la realización de sus objetivos. Según su clasificación se refiere a la procedencia de: fuentes internas y externas.

**Cuadro 16**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Financiamiento de la inversión**  
**Año 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Total Q.</b>
<b>Fuentes internas</b>	<b>1,062,684.14</b>
Aporte de la Municipalidad	914,534.14
Aporte de la comunidad (terreno)	148,150.00
<b>Fuentes externas</b>	<b>-</b>
<b>Total financiamiento de la inversión</b>	<b>1,062,684.14</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se muestra el financiamiento para la construcción instituto de diversificado, será con el aporte de la comunidad con un terreno de 300 metros cuadrados, valorado en Q. 148,150.00 el cual representa un 13.94% y se sugiere un aporte municipal por un 86.06% del monto total de la inversión.

Para la ejecución del proyecto se propone que la municipalidad de Patulul evalúe la forma de cómo será financiado, la inversión deberá ser contemplada dentro del Plan Operativo Anual -POA-.

Las fuentes de financiamiento externas están integradas por los recursos financieros que la unidad económica obtiene de terceros, la municipalidad podrá obtener financiamiento de instituciones como Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- e Instituto Nacional de Fomento Municipal -INFOM-.

#### 4.5.5 Unidad ejecutora

Entidad responsable de llevar a cabo el proyecto. La construcción del centro educativo

se propone que será gestionada por la municipalidad de Patulul con ayuda de la comunidad del barrio San Rufino e instituciones como la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- e Instituto Nacional de Fomento Nacional -INFOM- de acuerdo con la priorización prevista por el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE-.

#### **4.6 ESTUDIO AMBIENTAL**

Proceso de identificar, prevenir e interpretar impactos ambientales que producirá un proyecto al momento de ejecutarse.

##### **4.6.1 Política ambiental**

Son principios, objetivos, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente. Estas políticas se ponen en marcha a través de una planificación de calidad ambiental, conservación de los ecosistemas y de la diversidad biológica.

Las políticas ambientales en Guatemala se vinculan con las políticas de desarrollo social impulsadas por el Organismo Ejecutivo, donde se observan cinco componentes fundamentales que tienen la finalidad de crear y promover las condiciones sociales basadas en: salud, educación, empleo, migración, riesgo a desastres y comunicación social.

Se tomarán en cuenta las siguientes leyes para llevar a cabo el proyecto.

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

El Decreto Número 68-86, determina mediante el Artículo 8, que todo proyecto, que dentro de sus características cause deterioro a los recursos naturales renovables y no renovables o modificaciones nocivas al paisaje, deberá realizar un estudio de evaluación del impacto ambiental y prevención y control de la contaminación auditiva y visual.

- ✓ Impacto ambiental: el infringir este artículo deberá ser condenado con una multa económica que varía desde Q. 5,000.00 a los Q. 100,000.00.
- ✓ La prevención y control de la contaminación auditiva y visual: se regulan mediante los artículos 17 y 18 de los Capítulos IV y V respectivamente, donde indica que el

Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos necesarios con relación a la emisión de ruidos o alteraciones estéticas al <sup>\*</sup>paisaje y de los recursos naturales.

#### 4.6.2 Gestión ambiental

Es el manejo de todas las actividades humanas que influyen sobre el medio ambiente, mediante un conjunto de pautas, técnicas y mecanismos que aseguren la puesta en práctica de una política ambiental racional del ambiente. (Definición del concepto de Gestión Ambiental, 2019)

Para el cumplimiento de los Artículos 4, 11 y 12 del Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, en función de su naturaleza, se establecen los instrumentos complementarios, correctivos, predictivos.

El comité se compromete a cumplir las funciones y actividades ambientales, de manera que se pueda garantizar que los trabajos se realicen en forma segura al medio ambiente.

La gestión ambiental se fundamentará en los siguientes principios:

- El comité tendrá que orientar la planeación y organización de las actividades relacionadas con la gestión ambiental.
- Minimizar y controlar los impactos ambientales del proyecto respecto a los temas de: generación de residuos sólidos, energía eléctrica y consumo de agua.
- Nombrar a personas responsables que velen por la preservación del medio ambiente y verifiquen los niveles de contaminación en la ejecución del proyecto.

#### 4.6.3 Impacto ambiental

Según el listado taxativo de proyectos, obras, industrias o actividades; la construcción instituido de diversificado se encuentra ubicado en la sección "F" Construcción, división 42, grupo 390, clase 4220, donde le corresponde la categoría "C" de bajo impacto ambiental potencial.

La construcción del proyecto tendrá impacto auditivo moderado durante la ejecución, debido a que se utilizará maquinaria pesada en la construcción, de igual manera las



personas a cargo de la edificación emitirán sonido. Al momento de la construcción también generará emisiones en el aire y suelo debido a los movimientos de tierra.

#### **4.7 IMPACTO SOCIAL**

La implementación del proyecto tendrá impacto positivo en la población estudiantil al desarrollar profesionales con conocimientos y habilidades necesarias para competir en el mercado laboral, también generará nuevos empleos para docentes y área administrativa e ingresos a los comercios aledaños al centro educativo.

## CONCLUSIONES

Con la información recopilada en la investigación de campo en el barrio San Rufino, municipio de Patulul, Departamento Suchitepéquez del tema caracterización socioeconómica ambiental y proyecto comunitario rural sostenible, así como comercialización y organización empresarial (crianza y engorde de ganado porcino) y proyecto: Construcción instituto de diversificado barrio San Rufino, realizado en el mes de Octubre 2018 se presentan las siguientes conclusiones.

1. Para el 2018 la población económicamente activa se encuentra entre las edades de 15 a 64 años, desempeñando actividades productivas, la mayor parte se encuentran dentro del área de comercio y no están aprovechando las actividades pecuarias, turísticas y artesanales.
2. Se determinó que la falta de servicio de recolección de basura y manejo de los desechos sólidos contribuye al aumento de los basureros clandestinos.
3. Las actividades pecuarias no cuentan con una estructura formal de organización empresarial, estas son realizadas por el núcleo familiar y las decisiones son tomadas por el propietario, el proceso de producción es realizado en el patio de las viviendas en corrales y galeras, esto impide que la producción crezca.
4. No existe proceso de comercialización formal para la actividad pecuaria, según información trasladada por las personas que viven en el barrio San Rufino.
5. Se determinó que en el barrio San Rufino no existe un instituto de diversificado, lo que ocasiona que los estudiantes tengan que trasladarse hasta la cabecera municipal de Patulul para poder estudiar, el cual genera mayores gastos.

## **RECOMENDACIONES**

Procedente a las conclusiones realizadas anteriormente se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que el presidente del COCODE en conjunto con la población económicamente activa del Barrio gestione la creación de una organización encargada de promover el mejoramiento social y económico, a través de proyectos y programas realizados en el barrio. Y así poder explotar todas las actividades productivas.
2. Que el representante del –COCODE-, gestione con la municipalidad de Patulul los trámites, para solicitar que la recolección de basura pueda ser trasladada semanalmente a otro lugar y poder evitar más contaminación a casas aledañas y ríos cercanos.
3. Que el presidente del –COCODE-, recomiende a la población del barrio San Rufino que formen una organización con los propietario de la producción pecuaria en especial de engorde porcino, para que se realicen las gestiones correspondientes ante instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- y así brindar capacitación en el proceso de organización empresarial y mejoras en la producción, reduciendo costos y generar mejores ingresos.
4. Que los productores de actividades pecuarias, se organicen para formar un comité comunitario para que gestionen con organizaciones estatales capacitaciones para poder implementar un mejor método de comercialización.
5. Que el representante del -COCODE-, sea encargado de darle seguimiento al proyecto construcción instituto de diversificado, en el barrio San Rufino con el fin de beneficiar a la población estudiantil.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1- Godoy López, Karin M. (2018), Estudio Técnico proyectos Productivos y sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 2- Girón ovalle, Olinda. (2018). Instrumentos administrativos. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 3- Kotler, P. (2013). In Fundamentos de marketing (p.52). México: Pearson Educación.
- 4- Mendoza melgarejo, A (2018). Comercialización agrícola o pecuaria, Seminario Especifico de Administración de Empresas, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 5- Patulul, M. d. (2010). Plan de desarrollo Patulul, Suchitepéquez. Guatemala.
- 6- Segura Monzón, Oscar.(2018) Organización y Tamaño de Empresa. Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- 1- Congreso de la República de Guatemala . (2002). Código Municipal, decreto 12-2002, Guatemala, Guatemala.
- 2- Congreso de la Republica de Guatemala, (2002). Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decretó 11-2002. Guatemala, Guatemala.
- 3- Estadística, I. N. (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala.
- 4- Folleto de la Oficina de Relaciones Públicas, M. &. (2018). Folleto de la Oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Patulul. Guatemala.

**ANEXO 1**  
**BARRIO SAN RUFINO, MUNICIPIO DE PATULUL,**  
**DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**  
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**“COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, PROYECTO: CONSTRUCCIÓN**  
**INSTITUTO DE DIVERSIFICADO”**

## ÍNDICE

### MANUAL DE ORGANIZACIÓN

No	Descripción	Pág.
INTRODUCCIÓN		
1	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1
2	ASPECTOS GENERALES	1
2.1	PROPÓSITO DEL MANUAL	1
2.1.1	En la planeación	1
2.1.2	En la organización	1
2.1.3	En la integración	1
2.1.4	En la dirección	2
2.1.5	En el control	2
2.2	MARCO JURÍDICO	2
2.3	OBJETIVOS DEL MANUAL	2
2.4	ESTRUCTURA.	3
2.5	VIGENCIA DEL MANUAL	5
2.6	DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTOS	5

## **INTRODUCCIÓN**

El presente manual de organización es un medio para familiarizarse con los diferentes niveles jerárquicos que conforma el comité de padres de familia. La consulta permite identificar con claridad las tareas y responsabilidades de cada una de las áreas que la integran y evitar duplicidad; conocer las líneas de comunicación, mando y proporcionar los elementos para alcanzar la excelencia en el desarrollo de sus funciones.

Se detallan aspectos generales, propósito del manual, aspectos legales, objetivos, y organigrama funcional correspondiente al comité, esto con el fin de que las personas que lo integran tengan conocimiento de cuáles son las tareas a realizar.

Este manual es de aplicación y de uso de todo el personal, con el fin de desarrollar el funcionamiento de todos los puestos y cargos, además establece las relaciones de autoridad. La aprobación y cambios que se presente en el manual deberán contar con el visto bueno de la asamblea general, por estar sujeto a cambios según las necesidades que se presenten.



## **1. MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

Es un documento técnico normativo de gestión institucional donde se describe y establece las funciones básicas y específicas, las relaciones de autoridad, dependencia y coordinación, así como los requisitos de los cargos o puestos de trabajo.

## **2. ASPECTOS GENERALES**

El comité de padres de familia contará con un manual que les permitirá llevar a cabo cada una de las funciones asignadas, así como poder supervisar y llevar el control del proyecto de construcción del instituto de diversificado.

### **2.1 PROPÓSITO DEL MANUAL**

Brindar una herramienta al comité de padres de familia para dar a conocer las responsabilidades de cada uno de los puestos y cargos, y poder mejorar el desarrollo de las actividades.

Se detallan las funciones y atribuciones de los cargos y puestos, así como la autoridad y responsabilidad para cada puesto. Se pretende evitar conflictos laborales y desconocimiento de los niveles jerárquicos. El enfoque en el proceso administrativo desea alcanzar.

#### **2.1.1 En la planeación**

Promover la planificación en las actividades de cada puesto de trabajo que se realizará dentro de la institución. Con el fin de actuar en base a objetivos, meta, políticas y normas.

#### **2.1.2 En la organización**

Describir las funciones y atribuciones que realizan en la institución y las relaciones laborales que deben de tener en cada uno de los puestos y cargos.

#### **2.1.3 En la integración**

Poseer una guía para el reclutamiento y selección del personal de cada puesto y evitar conflictos laborales.

#### 2.1.4 En la dirección

Establecer autoridad y responsabilidades específicas para cada puesto y cargo. Y evitar conflictos laborales.

#### 2.1.5 En el control

Llevar un control sobre todos los integrantes de la organización y puestos, evaluar el desempeño que realicen.

### 2.2 MARCO JURÍDICO

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Código municipal

Artículo 18. Organización de vecinos. Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establecen.

Ley de Educación Nacional

Artículo 21. Definición. Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico.

Decreto Número 11-2007 del Congreso de la República ARTÍCULO 12. Para proyectos de mejoramiento/ampliación/construcción de infraestructura educativa, debe cumplirse lo referido a Formulación/Evaluación de Proyectos Nuevos (o de arrastre) que formen capital fijo en las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública vigentes.

### 2.3 OBJETIVOS DEL MANUAL

Proporcionar en forma ordenada la información básica de la organización, así como las

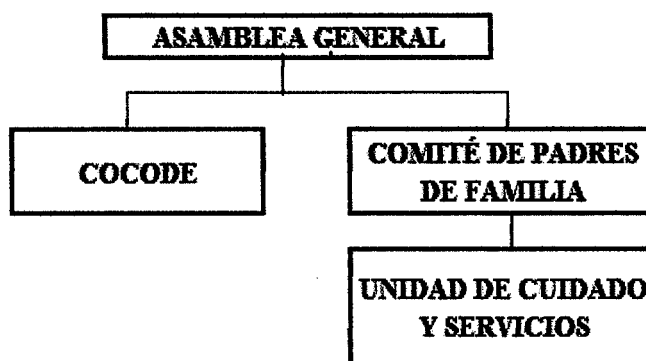
tareas específicas y autoridad asignada a cada miembro para lograr el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de las funciones encomendadas.

- Facilitar el conocimiento de la estructura del comité de padres de familia.
- Llevar un mejor control de las funciones a realizar por cada miembro.
- Servir de guía para los encargados de cada puesto o cargo del comité de padres de familia.
- Lograr el aprovechamiento de los recursos humanos y el desarrollo de las funciones encomendadas.

## 2.4 ESTRUCTURA

Para poder llevar a cabo el proyecto de construcción instituto de diversificado en el barrio San Rufino, municipio de Patulul, se propone una estructura que está integrada por la asamblea general, COCODE, comité de padres de familia y unidad de cuidados y servicios.

**Gráfica 1**  
**barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Organigrama funcional comité de padres de familia**  
**Año 2018**

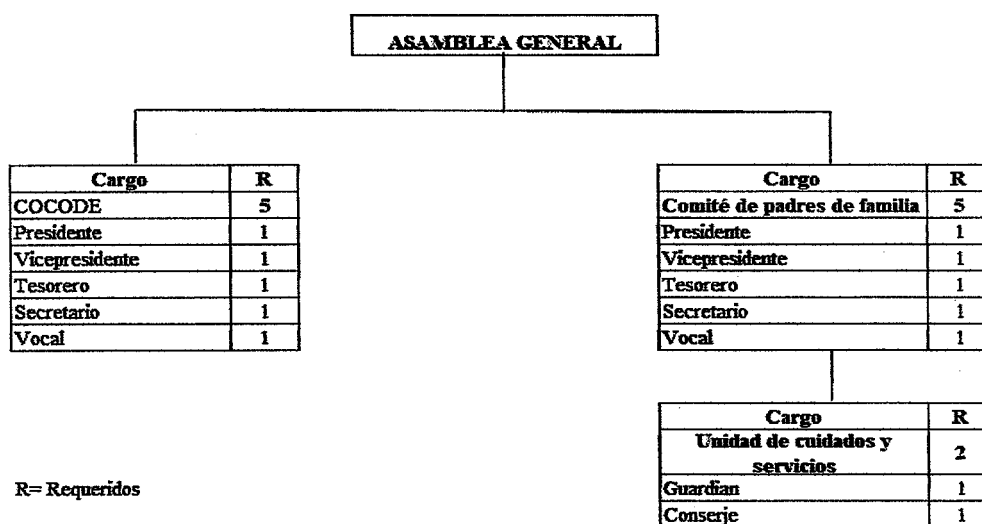


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El organigrama está integrado por la asamblea general en donde se aprobarán todas las decisiones relacionadas al proyecto, el comité de padres de familia estará conformado por

presidente, vicepresidente los cuales serán los encargados de velar por la correcta ejecución del proyecto, secretario encargado de los documentos administrativos, tesorero que llevará el control de las finanzas del comité. Vocal quien será de apoyo para realizar funciones administrativas y operativas en el momento que se le requiera. La unidad de cuidados y servicios está compuesto por el guardián y conserje, quienes serán los encargados del mantenimiento como de la seguridad del instituto.

**Gráfica 2**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Organigrama nominal comité de padres de familia**  
**Año 2018**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

El organigrama nominal se encuentra integrado por la Asamblea General en donde se tomarán decisiones relacionadas en la construcción del instituto educativo; el comité es el encargado de planificar y ejecutar las diferentes fases del proyecto, la unidad de cuidados y servicios velará por la vigilancia y limpieza de las instalaciones. Se observa la cantidad de personas requeridas para los diferentes puestos y unidades.

La base legal para conformar el comité de padres de familia es la ley de la educación nacional artículo 40 inciso "b" derechos de los padres de familia.

## **2.5 VIGENCIA DEL MANUAL**

El presente manual tiene vigencia desde el momento de la autorización, por la asamblea general y junta directiva del comité de padres de familia. Mismo se debe de actualizar cada año.

## **2.6 DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTOS**

A continuación se presenta la descripción de los cargos de miembros del comité y descriptores de puestos del personal de la unidad de cuidados y servicios, el cual detalla las principales responsabilidades, funciones y actividades.

<b>Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.</b>		
<b>Descripción Técnica del Cargo</b>		
<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 1 de 2
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>		
<b>Título del cargo:</b>	Presidente	
<b>Ubicación administrativa:</b>	Junta directiva	
<b>Subalternos:</b>	Vicepresidente	
	Secretario	
	Tesorero	
	Vocal	
	Guardián	
	Conserje	
<b>II DESCRIPCIÓN</b>		
<b>NATURALEZA</b>		
<p>Ejercer la representación legal del comité de padres de familia ante terceros, coordinar las actividades de la gestión de sostenibilidad del proyecto y velar por el cumplimiento de las atribuciones asignadas a cada subalterno, para lograr los objetivos y metas propuestas.</p>		
<b>ATRIBUCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representar legalmente al comité.</li> <li>• Presentar la propuesta del proyecto a la asamblea general.</li> <li>• Cumplir con la base legal del proyecto, normas internas como externas.</li> <li>• Gestionar que el material a utilizar y diseño sea el correcto y de buena calidad.</li> <li>• Presentar el plan de ejecución que se llevará a cabo al momento de la realización del proyecto.</li> </ul>		
<b>RELACIONES DE TRABAJO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una buena relación con todo el comité de padres de familia.</li> <li>• Mantenerse en contacto con los maestros y director (a), para planear y organizar los programas y actividades del año escolar.</li> </ul>		
<b>AUTORIDAD</b>		
<p>Tomar decisiones, delegar, y supervisar que los miembros del comité realicen las tareas asignadas de manera profesional y siguiendo los lineamientos establecidos.</p>		

**Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado,  
barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.**

**Descripción Técnica del Cargo**

<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 2 de 2
---------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------

**RESPONSABILIDADES**

- Velar por el buen funcionamiento del comité.
- Supervisar que todo se esté llevando de acuerdo al plan de ejecución.
- Dar a conocer los resultados a la asamblea general.

**III ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

**EDUCACIÓN**

- Título de nivel básico.

**EXPERIENCIA**

- Indispensable.

**CONOCIMIENTO:**

- Conocimiento de calles y avenidas del barrio San Rufino.

**HABILIDADES Y DESTREZAS**

- Toma de decisiones.
- Don de mando.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Comunicación efectiva.
- Liderazgo.

**OTROS REQUISITOS**

- Residir en el barrio San Rufino o áreas cercanas.

- **SUELDO**

será ad honorem

<b>Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.</b>		
<b>Descripción Técnica del Cargo</b>		
<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 1 de 2
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>		
<b>Título del cargo:</b>	Vicepresidente	
<b>Ubicación administrativa:</b>	Junta directiva	
<b>Inmediato superior:</b>	Presidente	
<b>Subalternos:</b>	N/A	
<b>II DESCRIPCIÓN</b>		
<b>NATURALEZA</b>		
<p>Apoya al presidente en la coordinación de actividades administrativas, velará por que se cumplan las atribuciones asignadas a cada integrante del comité, así como los objetivos presentados por la junta directiva, supervisar la construcción del proyecto. Y sustituirá al presidente cuando esté ausente</p>		
<b>ATRIBUCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar como asistente principal del presidente.</li> <li>• Realizar los deberes del presidente en su ausencia.</li> <li>• Guiar al comité de padres de familia hacia metas específicas.</li> <li>• Evaluar si se están cumpliendo las metas de cada miembro de comité.</li> <li>• Tener conocimiento de las funciones realizadas por el comité.</li> </ul>		
<b>RELACIONES DE TRABAJO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una buena relación con el comité, unidad de cuidado y servicios.</li> </ul>		
<b>AUTORIDAD</b>		
<p>Tomar medidas correctivas en los procedimientos o acciones de los miembros del comité, para lograr los objetivos.</p>		
<b>RESPONSABILIDADES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por el buen funcionamiento del comité.</li> <li>• Supervisar que todo se esté llevando de acuerdo al plan establecido.</li> <li>• Evaluar el desempeño del comité.</li> </ul>		



**Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.**

**Descripción Técnica del Cargo**

<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 2 de 2
------------------------------------	----------------------------------------------	-------------------------

**III ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

**EDUCACIÓN**

- Título de nivel medio.

**EXPERIENCIA**

- Indispensable

**CONOCIMIENTOS:**

- Redes sociales para transmitir la información a todos los padres de familia.

**HABILIDADES Y DESTREZAS**

- Toma de decisiones.
- Don de mando.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Saber delegar.

**OTROS REQUISITOS**

- Residir en el barrio San Rufino o áreas cercanas.
- **SUELDO**  
Será ad honorem

<b>Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.</b>		
<b>Descripción Técnica del cargo</b>		
<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 1 de 2
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>		
<b>Título del cargo:</b>	Secretario	
<b>Ubicación administrativa:</b>	Junta directiva	
<b>Inmediato superior:</b>	Presidente	
<b>Subalternos:</b>	N/A	
<b>II DESCRIPCIÓN</b>		
<b>NATURALEZA</b>		
<p>Tiene la funcionalidad de realizar todo lo relacionado a actividades administrativas, de forma eficiente y dejar constancia escrita de hechos y situaciones del comité, recibir y redactar la correspondencia, para llevarla de la mejor forma.</p>		
<b>ATRIBUCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener actualizado el directorio del comité.</li> <li>• Dar trámite a la correspondencia recibida.</li> <li>• Mantener actualizado el libro de actas.</li> <li>• Redactar las actas de las sesiones con su firma.</li> <li>• Seguimiento de planes trazados mensualmente</li> </ul>		
<b>RELACIONES DE TRABAJO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una buena relación con todo el personal del comité y unidad de cuidado y servicios.</li> </ul>		
<b>AUTORIDAD</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomará decisiones referentes a sus actividades.</li> </ul>		
<b>RESPONSABILIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la correspondencia del comité.</li> <li>• Manejo de información confidencial interna y externa.</li> <li>• Velar por que se estén cumplir las leyes y políticas correspondientes al proyecto.</li> </ul>		

**Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.**

**Descripción Técnica del cargo**

**Elaborado por:** Lilian López

**Fecha de elaboración:**  
Septiembre 2020

**Página**  
2 de 2

**III ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

**EDUCACIÓN**

- Título o diploma de nivel medio

**EXPERIENCIA**

- Indispensable

**CONOCIMIENTOS:**

- Internet, correo electrónico.

**HABILIDADES Y DESTREZAS**

- Habilidades de comunicación.
- Ser organizado.
- Responsable.

**OTROS REQUISITOS**

- Residir en el barrio San Rufino o áreas cercanas.

- **SUELDO**

Será ad honorem

<b>Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.</b>		
<b>Descripción Técnica del cargo</b>		
<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 1 de 2
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>		
<b>Título del cargo:</b>	Tesorero	
<b>Ubicación administrativa:</b>	Comité de padres de familia	
<b>Inmediato superior:</b>	Presidente	
<b>Subalternos:</b>	N/A	
<b>II DESCRIPCIÓN</b>		
<b>NATURALEZA</b>		
<p>Puesto administrativo encargado de llevar el registro y control de todas las operaciones realizadas por el comité, administrar los aportes del centro poblado y otras contribuciones recibidas, que son destinadas para las gestiones de la sostenibilidad del proyecto.</p>		
<b>ATRIBUCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar los fondos que recaude el comité.</li> <li>• Presentar un informe del manejo de los recursos de manera periódica al comité.</li> <li>• Mantener un registro permanente para supervisar los ingresos, recibos y gastos realizados por medio del comité.</li> <li>• Prepara autorizaciones de pago, firmadas por el presidente y el secretario.</li> </ul>		
<b>RELACIONES DE TRABAJO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una buena relación con todo el personal del comité.</li> </ul>		
<b>AUTORIDAD</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exigir comprobantes en la realización de compras.</li> </ul>		
<b>RESPONSABILIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la formulación de los proyectos a realizar.</li> <li>• Programar los pagos de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros.</li> <li>• Elaborar y revisar que las órdenes de pago estén debidamente estructuradas.</li> <li>• Llevar el registro y control del presupuesto del comité.</li> <li>• Aplicar las políticas y lineamientos en materia de control contable y presupuestal.</li> </ul>		

**Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado,  
barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.**

**Descripción Técnica del cargo**

<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 2 de 2
------------------------------------	----------------------------------------------	-------------------------

**III ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

**EDUCACIÓN**

- Título a nivel medio.

**EXPERIENCIA**

- Indispensable.

**CONOCIMIENTOS:**

- Computación.
- Internet.

**HABILIDADES Y DESTREZAS**

- Toma de decisiones.
- Liderazgo.
- Solución de problemas.
- Responsabilidad

**OTROS REQUISITOS**

- Residir en el barrio San Rufino o áreas cercanas.

- **SUELDO**

Será ad honorem

<b>Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.</b>		
<b>Descripción Técnica del cargo</b>		
<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 1 de 2
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>		
<b>Título del cargo:</b>	Vocal	
<b>Ubicación administrativa:</b>	Comité de padres de familia	
<b>Inmediato superior:</b>	Presidente	
<b>Subalternos:</b>	N/A	
<b>II DESCRIPCIÓN</b>		
<b>NATURALEZA</b>		
<p>Tiene voz y voto en las reuniones del comité y apoya a los integrantes en la coordinación de capacitaciones o algún otro evento a realizar. El será el suplente temporal de los miembros de la Junta Directiva, excepto del presidente.</p>		
<b>ATRIBUCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servir de enlace entre los miembros del comité de padres de familia.</li> <li>• Sustituir a los miembros del comité en las asambleas en caso de que éstos no puedan asistir, excepto el presidente.</li> <li>• Voz y voto en la toma de decisiones de la Comité</li> </ul>		
<b>RELACIONES DE TRABAJO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una buena relación con todo el personal del comité.</li> </ul>		
<b>AUTORIDAD</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la toma de decisiones con respecto al desempeño de sus actividades, tiene vos y voto en las decisiones que tome la asamblea general.</li> </ul>		
<b>RESPONSABILIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasladar información al comité al momento que se encuentren ausentes.</li> </ul>		
<b>III ESPECIFICACIONES DEL CARGO</b>		
<b>EDUCACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de nivel medio</li> </ul>		
<b>EXPERIENCIA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indispensable</li> </ul>		

**Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.****Descripción Técnica del cargo**

<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 2 de 2
------------------------------------	----------------------------------------------	-------------------------

**HABILIDADES Y DESTREZAS**

- Toma de decisiones
- Liderazgo
- Solución de problemas.
- Responsabilidad
- Capacidad de trabajar en equipo

**OTROS REQUISITOS**

- Residir en el barrio San Rufino o áreas cercanas.

- **SUELDO**

Será ad honorem

<b>Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.</b>		
<b>Descripción Técnica del puesto</b>		
<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 1 de 1
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>		
<b>Título del puesto:</b>	Guardián	
<b>Ubicación administrativa:</b>	Unidad de cuidados y servicio	
<b>Inmediato superior:</b>	Vocal	
<b>Subalternos:</b>	N/A	
<b>II DESCRIPCIÓN</b>		
<b>NATURALEZA</b>		
Es un puesto administrativo al cual le corresponde velar por la seguridad y cuidado de las instalaciones y bienes dentro del instituto de diversificado. La principal tarea es proteger los diferentes espacios del lugar.		
<b>ATRIBUCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por la seguridad del instituto de diversificado.</li> <li>• Hacer los servicios de guardianía.</li> <li>• Velar por la conservación y seguridad de los bienes.</li> <li>• Controlar la entrada y salida de personas y objetos al centro educativo.</li> </ul>		
<b>III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO</b>		
<b>EDUCACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber leer y escribir</li> </ul>		
<b>EXPERIENCIA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No requiere</li> </ul>		
<b>HABILIDADES Y DESTREZAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atento y amable</li> <li>• Solución de problemas</li> <li>• Capacidad de trabajar en equipo</li> </ul>		
<b>OTROS REQUISITOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Residir en el barrio San Rufino o áreas cercanas.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SUELDO</b> Q. 2,759.03</li> </ul>		



<b>Comité de padres de familia, Proyecto: Construcción instituto de diversificado, barrio San Rufino, municipio Patulul, Departamento de Suchitepéquez.</b>		
<b>Descripción Técnica del puesto</b>		
<b>Elaborado por:</b> Lilian López	<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2020	<b>Página</b> 1 de 1
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>		
<b>Título del puesto:</b>	Conserje	
<b>Ubicación administrativa:</b>	Unidad de cuidados y servicio	
<b>Inmediato superior:</b>	Vocal	
<b>Subalternos:</b>	N/A	
<b>II DESCRIPCIÓN</b>		
<b>NATURALEZA</b>		
Mantener en condiciones de higiene y limpieza general las instalaciones del área asignada. Pueden llevar a cabo reparaciones menores, organizar trabajos de reparación mayor, y encargar muebles y equipos.		
<b>ATRIBUCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abrir las aulas por la mañana y cerrarlas después de terminar las actividades.</li> <li>• Mantener cada área de la planta física en condiciones de higiene adecuada (mesas, sillas, pupitres, estantes, armarios, ventanas, puertas, aulas, salones, baños).</li> <li>• Velar por la conservación del mobiliario.</li> <li>• Informar a la Dirección cualquier dificultad en el desempeño de sus tareas.</li> <li>• Llevar a la dirección cualquier objeto olvidado que se encuentre en aulas y salones.</li> </ul>		
<b>RELACIONES DE TRABAJO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener buena relación con todo el personal.</li> </ul>		
<b>III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO</b>		
<b>EDUCACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber leer y escribir</li> </ul>		
<b>EXPERIENCIA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No requiere</li> </ul>		
<b>OTROS REQUISITOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenos modales</li> <li>• Organización</li> <li>• Honradez</li> <li>• Amabilidad</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SUELDO</b> Q. 2,759.03</li> </ul>		

**ANEXO 2**  
**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**  
**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO**  
**BARRIO SAN RUFINO, MUNICIPIO DE PATULUL, DEPARTAMENTO DE**  
**SUCHITEPÉQUEZ**

## **INTRODUCCIÓN**

El presente manual brinda información respecto a los distintos procedimientos que realizará el comité de padres de familia y la unidad de cuidado y servicios, se utilizará de soporte durante la operación del proyecto; el cual se propone que se llevará a cabo en el barrio San Rufino. Este documento concentra en forma ordenada y sistemática la secuencia de tareas para la realización de actividades.

En este manual se detallan normas, objetivos y simbología a utilizar también se especifican las actividades que se utilizarán en los procesos los cuales serán para el sustento del proyecto entre ellos se menciona: mantenimiento de instalación eléctrica, hidráulicas y sanitarias, mobiliario y equipo; así mismo se grafica la simbología a utilizar en los diagramas de proceso.

El manual debe de ser actualizado cada seis meses, los encargados a realizar el mantenimiento de las actividades será el presidente para aprobar y supervisar, el conserje quien estará a cargo del mantenimiento y funcionamiento del instituto de diversificado.

## ÍNDICE

### MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, PROYECTO CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO

No		Pág.
	INTRODUCCIÓN	
1	OBJETIVOS DEL MANUAL	1
2	NORMAS GENERALES	1
3	SIMBOLOGÍA	1
4	MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA	3
4.1	DEFINICIÓN	3
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
4.3	NORMAS ESPECÍFICAS	3
4.4	DESCRIPCIÓN	4
4.5	FLUJOGRAMA	5
5	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	7
5.1	DEFINICIÓN	7
5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
5.3	NORMAS ESPECÍFICAS	7
5.4	DESCRIPCIÓN	8
5.5	FLUJOGRAMA	9
6	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	11
6.1	DEFINICIÓN	11
6.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
6.3	NORMAS ESPECÍFICAS	11
6.4	DESCRIPCIÓN	12
6.5	FLUJOGRAMA	13

# **MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Es un documento que contiene en forma ordenada y sistemática, información y/o instrucciones sobre las actividades que se realizan en el centro educativo, esto con el fin de una mejor organización dentro del establecimiento.

## **1. OBJETIVO DEL MANUAL**

Determinar los procedimientos a realizar en las diferentes áreas del instituto de diversificado, acciones que permitan establecer la normatividad para las operaciones estandarizadas, así poder llevar un mejor control y orden el proceso de todas las actividades.

## **2. NORMAS GENERALES**

Para que el manual sea utilizado de la forma correcta es necesario llevar a cabo una serie de normas las cuales se mencionan a continuación.



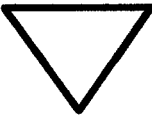

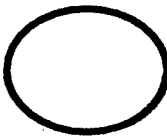




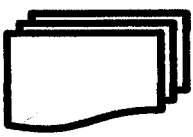
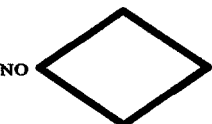
- El manual debe de ser revisado y actualizado de manera periódica.
- Todo el personal deberá cumplir con los procedimientos descritos en el manual para realizar las tareas correctamente.
- Todo cambio o modificación en el manual deberá de ser revisado y aprobado por el comité.

## **3. SIMBOLOGÍA**

Es la representación de un proceso a través de una serie de pasos estructurados y vinculados los cuales representan cada paso puntual del proceso que está siendo evaluado, estas formas definidas de antemano se conectan entre sí a través de flechas y líneas que marcan la dirección del flujo y establecen el recorrido del proceso.

A continuación se presenta la simbología que serán utilizados en los procesos del manual, se tomará con base los símbolos de normas American National Standard Instituto –ANSI–.

**Simbología ANSI**  
**Año 2020**

<b>SIMBOLOGÍA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	Inicio-Fin	Representa el inicio o final de un procedimiento
	Operación, actividad o proceso	Representa la realización de una operación o actividad
	Archivo final	Indica los archivos definitivos de papelería y detiene el proceso.
	Archivo temporal	Indica los archivos temporales para uso posterior.
	Conector dentro de página	Representa una conexión o enlace de una parte del diagrama con otra dentro de la misma página.
	Inspección, revisión o verificación	Verificar si cumple con lo requerido de acuerdo a las normas establecidas.
	Conectar fuera de página	Enlaza dos pasos del procedimiento cuando uno de ellos se encuentra en otra página.
	Documento	Indica la utilización de documentos, libros, formularios, folletos y hojas.
	Trasferencia	Indica el traslado de una actividad a otra unidad, departamento, sección o persona.
	Multidocumento	Es un conjunto de documentos que se pueden agrupar en un expediente.
	Decisión	Indica una decisión ante diversas situaciones.

Fuente: Elaboración propia, con referencia a las normas ANSI.

<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> Mantenimiento de instalación eléctrica.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
Manual de normas y procedimientos	<b>No. Pasos:</b> 14	<b>Hoja:</b> 1/4
	<b>No. de forma:</b> 1	<b>Elaborado por:</b> Lilian López
<b>4. MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		
<p>En el presente procedimiento se encuentra la definición, la cual especifica las actividades y componentes a revisar, el objetivo que se desea alcanzar y normas específicas, también incluye el flujograma donde muestra paso a paso el proceso de mantenimiento de instalación eléctrica.</p>		
<p><b>4.1 DEFINICIÓN:</b></p>		
<p>Son las actividades que deberá realizar el conserje, las cuales serán utilizadas para el buen funcionamiento del instituto de diversificado las cuales se pueden mencionar: revisión de tuberías, cables conductores, dispositivos como interruptores y contactos, tableros de distribución, lámparas, así como los equipos instalados para la alimentación y distribución de energía eléctrica</p>		
<p><b>4.2 OBJETIVO</b></p>		
<p>Evitar las consecuencias de fallos en las instalaciones eléctricas del instituto, logrando prevenir las incidencias que se puedan dar al momento de utilizar los equipos que se encuentran en las instalaciones.</p>		
<p><b>4.3 NORMAS ESPECÍFICAS</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener actualizado el manual de procedimientos del centro educativo.</li> <li>• El presidente y conserje están obligados a leer el manual de procedimientos.</li> <li>• El mantenimiento se debe de realizar mensualmente.</li> <li>• Notificar al presidente si necesita instrumentos y accesorios.</li> </ul>		

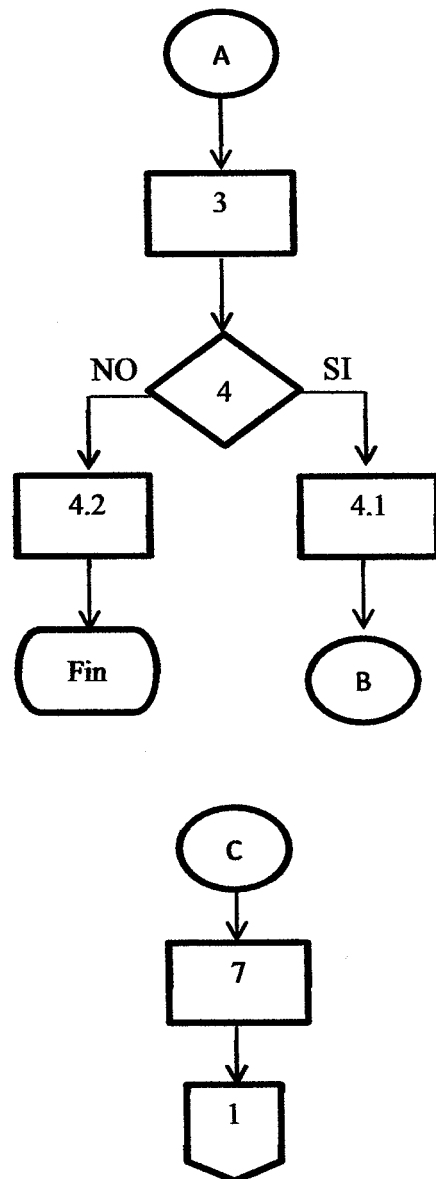
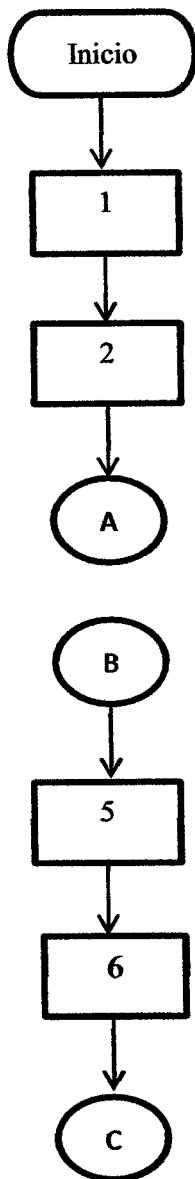
<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> Mantenimiento de instalación eléctrica.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
Manual de normas y procedimientos	<b>No. Pasos:</b> 14	Hoja: 2/4
	<b>No. de forma:</b> 1	<b>Elaborado por:</b> Lilian López
<b>Puesto</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>
Presidente	1	Coordina la programación de mantenimiento de instalación eléctrica
	2	Traslada orden me mantenimiento
Conserje	3	Recibe orden
	4	Revisa en bodega si hay en existencia de componentes eléctricos.
	4.1	Si hay en existencia
	4.2	No hay suficientes componentes, solicitar a presidente
Presidente	5	Realiza compra de componentes eléctricos
	6	Traslada a conserje los componentes
Conserje	7	Verifica firmeza de conexiones y fijación de tableros
	8	Observa etiquetas de identificación de los circuitos
	9	Comprobar el voltaje de alimentación
	10	Examinar apagadores
	11	Realizar limpieza de tubos y difusores de las lámparas
	12	Verificar colocación de tapas
	13	Informa a la presidente la finalización del trabajo
Presidente	14	Supervisa trabajo.

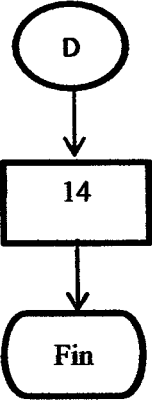
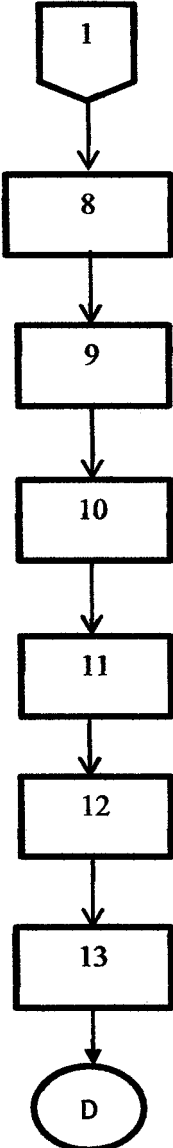


<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> Mantenimiento de instalación eléctrica.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
Manual de normas y procedimientos	<b>No. Pasos:</b> 14	Hoja: 3/4
	<b>No. de forma:</b> 1	<b>Elaborado por:</b> Lilian López

Presidente

Conserje

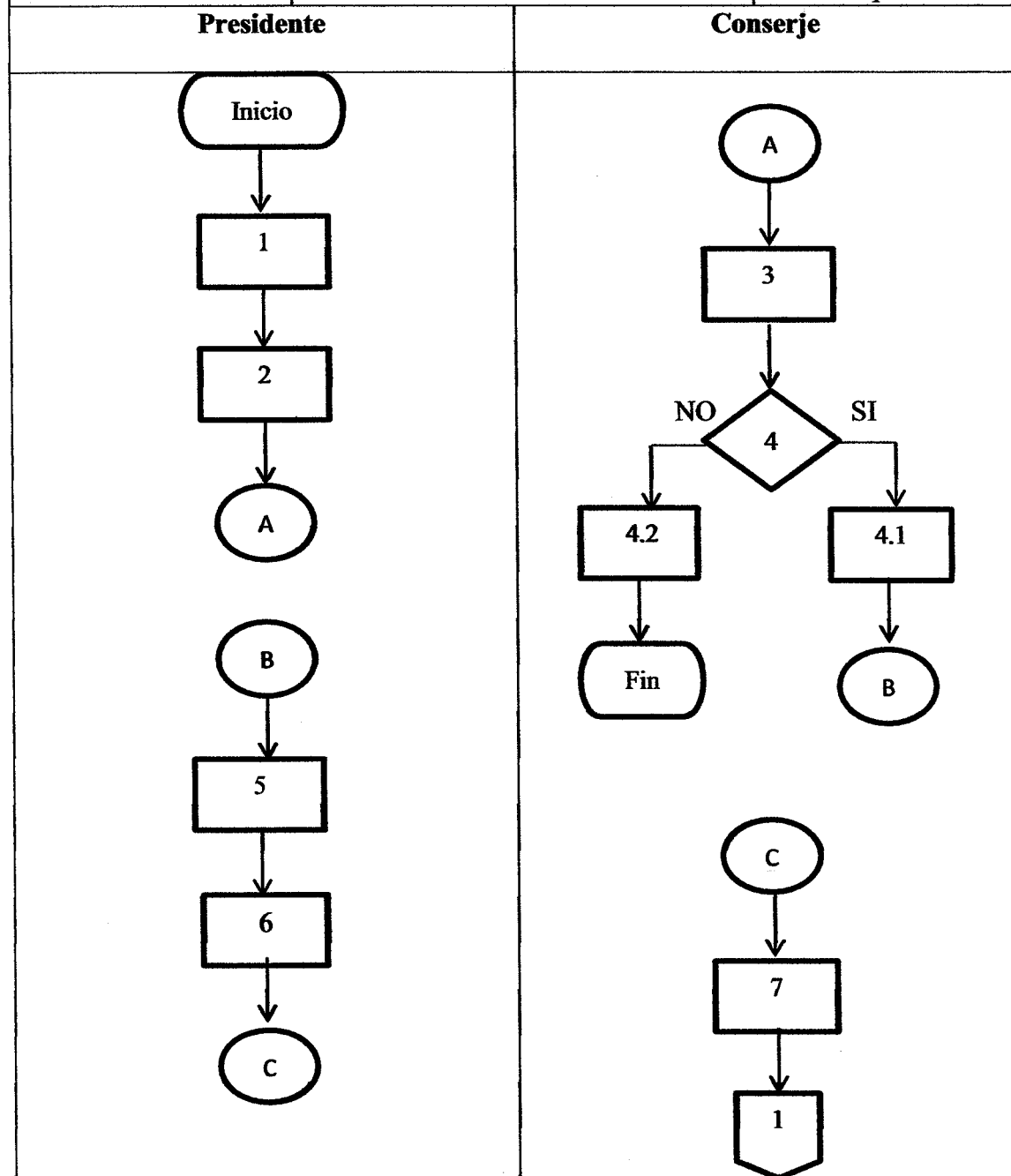


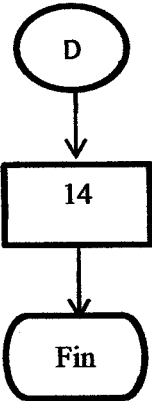
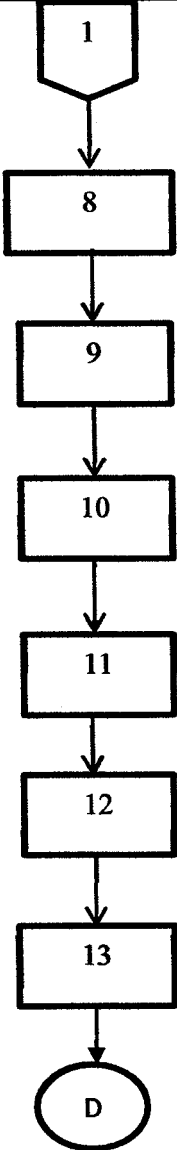
<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> Mantenimiento de instalación eléctrica.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
Manual de normas y procedimientos	<b>No. Pasos:</b> 14	Hoja: 4/4
	<b>No. de forma:</b> 1	<b>Elaborado por:</b> Lilian López
<b>Presidente</b>		<b>Conserje</b>
 <pre> graph TD   D1((D)) --&gt; 14[14]   14 --&gt; Fin([Fin]) </pre>		 <pre> graph TD   1{{1}} --&gt; 8[8]   8 --&gt; 9[9]   9 --&gt; 10[10]   10 --&gt; 11[11]   11 --&gt; 12[12]   12 --&gt; 13[13]   13 --&gt; D2((D)) </pre>

<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
Manual de normas y procedimientos	<b>No. Pasos:</b> 14	Hoja: 1/4
	<b>No. de forma:</b> 2	<b>Elaborado por:</b> Lilian López
<b>5. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS.</b>		
<p>En este procedimiento se puede visualizar la definición, la cual puntualiza los elementos que se deben de revisar, el objetivo que se desea alcanzar, las normas que se aplicarán, flujograma el cual detalla las actividades de instalaciones hidráulicas y sanitarias.</p>		
<b>5.1 DEFINICIÓN:</b>		
<p>Consiste en revisar el sistema de tuberías, dispositivos (válvulas, cisternas, muebles sanitarios) así como equipos (bombas y calentadores), instalados en los espacios físicos educativos para el abastecimiento de agua potable y el desalojo de aguas negras y de lluvia.</p>		
<b>5.2 OBJETIVO</b>		
<p>Generar un compromiso y crear conciencia en el instituto para su aplicación, generando un fortalecimiento de la función mantenimiento, y mejorando la gestión financiera en cuanto a la generación y distribución de recursos para el adecuado mantenimiento de las instalaciones.</p>		
<b>5.3 NORMAS ESPECÍFICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el mantenimiento mensualmente.</li> <li>• Llevar registro por escrito de los mantenimientos realizados.</li> <li>• Actualizar el manual cada año.</li> </ul>		

<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias.		<b>Fecha:</b> septiembre 2020
<b>Manual de normas y procedimientos</b>	<b>No. Pasos:</b> 14		<b>Hoja:</b> 2/4
	<b>No. de forma:</b> 2		<b>Elaborado por:</b> Lilian López
<b>Puesto</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>	
Presidente	1	Programa mantenimiento de instalación hidráulica	
	2	Envía orden de mantenimiento al conserje	
Conserje	3	Recibe orden de mantenimiento	
	4	Revisa si hay componentes necesarios para realizar el mantenimiento.	
	4.1	Hay suficientes componentes	
	4.2	No hay suficientes componente, solicitar compra	
Presidente	5	Realiza compra de componentes	
	6	Traslada a conserje para el mantenimiento	
Conserje	7	Verificar que no existan fugas en tuberías de agua	
	8	Observa el empaque de llaves y válvulas	
	9	Examina herrajes, posibles fugas en válvulas del escusado	
	10	Verifica limpieza profunda y sello hidráulico en lavamanos	
	11	Examina limpieza en válvula de mingitorios	
	12	Comprueba que no existan fugas en las conexiones de tuberías de drenaje	
	13	Informa al presidente finalización del trabajo	
Presidente	14	Supervisa trabajo	

<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
<b>Manual de normas y procedimientos</b>	<b>No. Pasos:</b> 14	<b>Hoja:</b> 3/4
	<b>No. de forma:</b> 2	<b>Elaborado por:</b> Lilian López



<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
<b>Manual de normas y procedimientos</b>	<b>No. Pasos:</b> 14	<b>Hoja:</b> 4/4
	<b>No. de forma:</b> 2	<b>Elaborado por:</b> Lilian López
<b>Presidente</b>		<b>Conserje</b>
 <pre> graph TD   D((D)) --&gt; 14[14]   14 --&gt; Fin([Fin]) </pre>		 <pre> graph TD   1{{1}} --&gt; 8[8]   8 --&gt; 9[9]   9 --&gt; 10[10]   10 --&gt; 11[11]   11 --&gt; 12[12]   12 --&gt; 13[13]   13 --&gt; D((D)) </pre>

<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> mantenimiento de mobiliario y equipo.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
Manual de normas y procedimientos	<b>No. Pasos:</b> 15	Hoja: 1/4
	<b>No. de forma:</b> 3	<b>Elaborado por:</b> Lilian López

## **6. MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO**

A continuación se describe la definición, la cual especifica el proceso del mantenimiento a realizar, el objetivo que se desea alcanzar y normas específicas que deben aplicar, el flujograma del procedimiento mantenimiento de mobiliario y equipo, el cual detalla todas las actividades que se ejecutaran.

### **6.1 DEFINICIÓN:**

Es el procedimiento mediante el cual se realizan diferentes actividades de limpieza, de conservación y de prevención de los deterioros; esto para conservar las características originales de comodidad, funcionalidad y seguridad del mobiliario y equipo.

### **6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

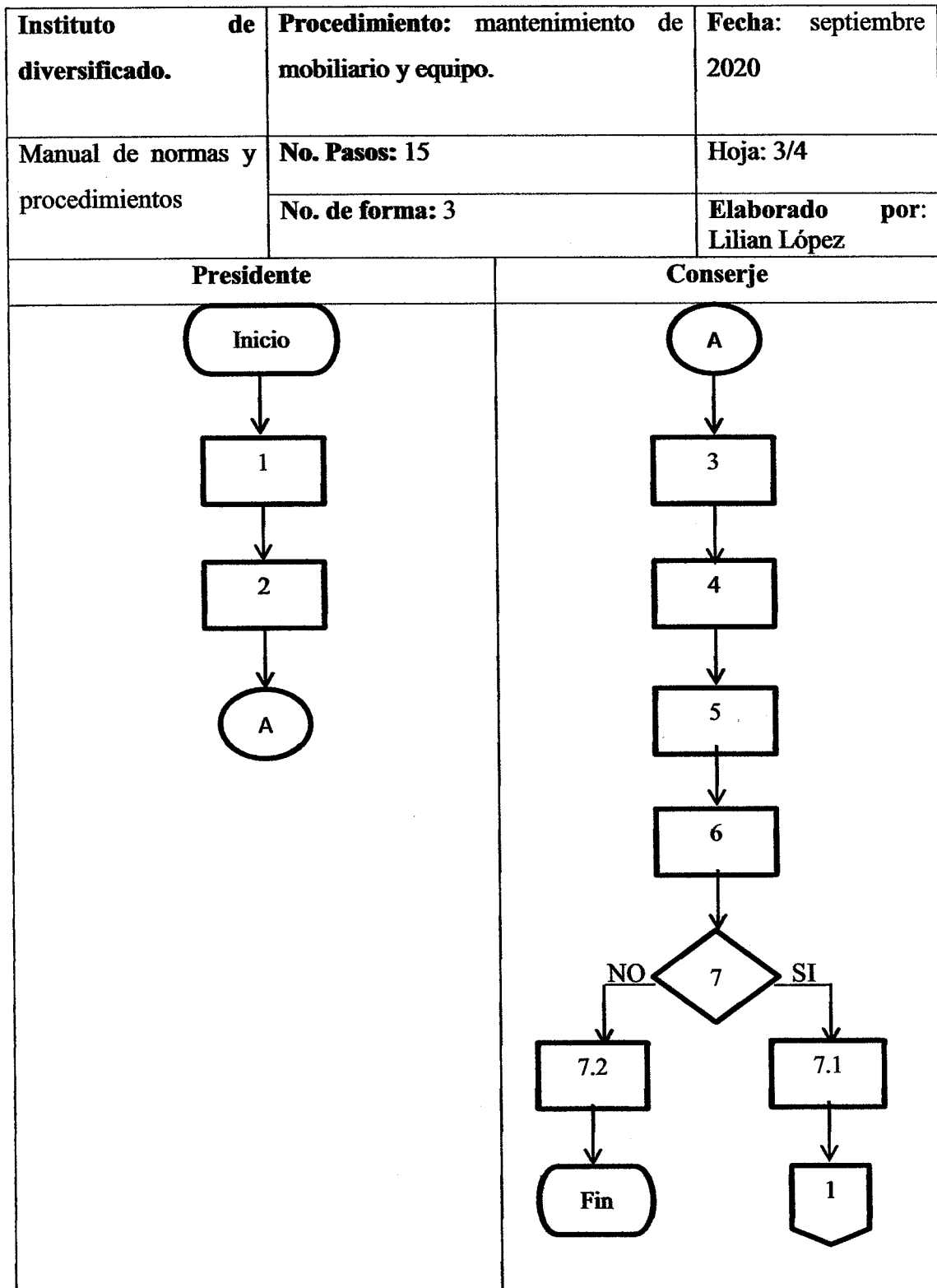
- Mantener en óptimas condiciones el mobiliario y equipo del instituto de diversificado.
- Prolongar la vida útil de los equipos, cuando se justifique económicamente.
- Optimizar el tiempo y el costo de ejecución de las actividades de mantenimiento.

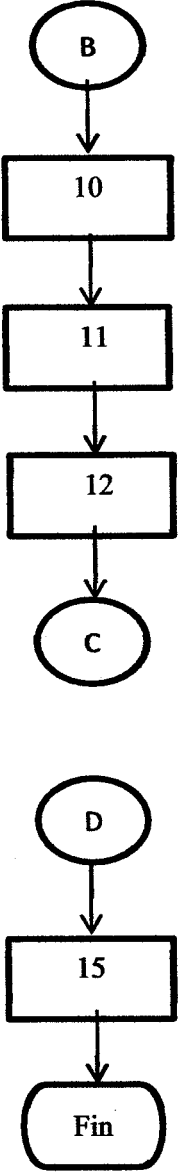
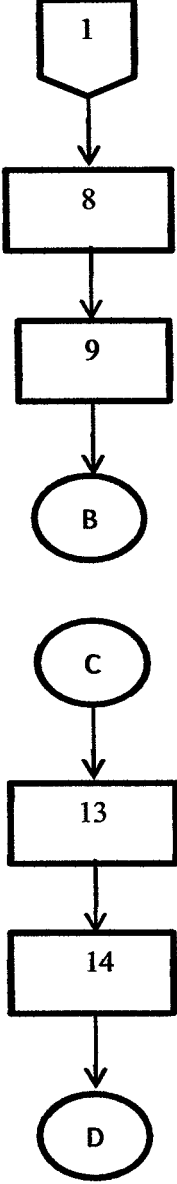
### **6.3 NORMAS ESPECÍFICAS**

- Realizar mensualmente una inspección al mobiliario y equipo.
- El mantenimiento del mobiliario y equipo se llevará a cabo conforme estén deteriorados.

<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> mantenimiento de mobiliario y equipo.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
Manual de normas y procedimientos	<b>No. Pasos:</b> 15	Hoja: 2/4
	<b>No. de forma:</b> 3	<b>Elaborado por:</b> Lilian López
<b>Puesto</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>
Presidente	1	Coordina mantenimiento de mobiliario y equipo
	2	Traslada solicitud de mantenimiento a conserje
Conserje	3	Recibe solicitud de mantenimiento
	4	Inspecciona las condiciones del mobiliario y equipo
	5	visualiza que no existan manchas de pinturas, tinta o lápiz
	6	Examina si presenta deformaciones, humedades, oxidación y roturas
	7	Revisa si tienen plagas o deterioro
	7.1	Si presenta desperfectos
	7.2	No presenta desperfectos.
	8	Llena informe de mobiliario y equipo dañado
	9	Traslada informe para compra de materiales
Presidente	10	Recibe informe de compra
	11	Compra los materiales para el mantenimiento
	12	Toma materiales, accesorios y envía a conserje
Conserje	13	Realiza la reparación o corrección de mobiliario dañado
	14	Informa a presidente la finalización de trabajo
Presidente	15	Supervisa trabajo realizado





<b>Instituto de diversificado.</b>	<b>Procedimiento:</b> mantenimiento de mobiliario y equipo.	<b>Fecha:</b> septiembre 2020
<b>Manual de normas y procedimientos</b>	<b>No. Pasos:</b> 15	<b>Hoja:</b> 4/4
	<b>No. de forma:</b> 3	<b>Elaborado por:</b> Lilian López
<b>Presidente</b>		<b>Conserje</b>
 <pre> graph TD     B((B)) --&gt; 10[10]     10 --&gt; 11[11]     11 --&gt; 12[12]     12 --&gt; C((C))     D((D)) --&gt; 15[15]     15 --&gt; Fin([Fin]) </pre>		 <pre> graph TD     1{{1}} --&gt; 8[8]     8 --&gt; 9[9]     9 --&gt; B((B))     B --&gt; C((C))     C --&gt; 13[13]     13 --&gt; 14[14]     14 --&gt; D((D)) </pre>

**ANEXO 3**  
**BARRIO SAN RUFINO, MUNICIPIO DE PATULUL DEPARTAMENTO DE**  
**SUCHITEPÉQUEZ**  
**CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**  
**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO”.**

## ÍNDICE

No		Pág.
	INTRODUCCIÓN	
1	MARCO ESTRATÉGICO	1
1.1	OBJETIVOS	1
2	GRUPO OBJETIVO	1
3	TAMAÑO DEL MERCADO	1
4	ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONCIENTIZACIÓN.	2
4.1	ELECCIÓN DEL SITIO ÓPTIMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA	2
4.2	CAMPAÑA PROPUESTA	2
4.2.1	Contacto directo	2
4.2.2	Banner de publicidad	3
5	CONDICIONES NECESARIAS PARA EL ÉXITO DE LA ESTRATEGIA	3
6	DURACIÓN DE LA CAMPAÑA	3
7	PRESUPUESTO	3
8	CALENDARIO	4

## **INTRODUCCIÓN**

A continuación se presenta la propuesta de campaña de concientización, con el fin de dar a conocer a la población del barrio San Rufino, Municipio de Patulul, Departamento de Suchitepéquez, el proyecto de construcción del instituto de diversificado, que contará con las carreras de Perito Contador con orientación en Computación y Secretariado Oficinista con orientación en Computación.

Con esta campaña se quiere dar a conocer la importancia de la concientización educacional a nivel diversificado, así mismo las familias del barrio San Rufino puedan tener una opción para que sus hijos tengan mejor educación y para que los estudiantes puedan seguir superándose como profesionales. Para realizar esta campaña se contará con el apoyo del comité de padres de familia.

## **CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**

### **PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO**

Con la siguiente estrategia ayudara a las acciones coordinadas de socializar el proyecto de construcción instituto de diversificado, en el barrio San Rufino. Es de importancia para evitar los impactos negativos que se pueda tener en la sociedad comunitaria.

#### **1. MARCO ESTRATÉGICO**

Surge como una necesidad de buscar apoyo en el área estudiantil de diversificado, así también, se busca promover la participación de los pobladores del barrio San Rufino y aldeas aledañas en temas de reconocimiento social, valor y conservación del proyecto que apoyará a mejorar la calidad educativa.

##### **1.1 OBJETIVOS**

- Establecer la estrategia de concientización que apoye a difundir las necesidades de contar con un instituto de diversificado, que contribuya a la educación y aprendizaje para el profesionalismo. Apoyo a la asociación de vecinos en la construcción y mantenimiento.
- Realizar campañas, por medio de diversos medios de publicidad, para obtener participación de pobladores, con el fin de informarles acerca del proyecto, así como los beneficios de contar con un instituto de diversificado.

#### **2. GRUPO OBJETIVO**

Está dirigido a los estudiantes en edades de 12 a 16 años de género masculino y femenino, sin importar religión o cultura. Residentes en el barrio San Rufino y aldeas aledañas como Formost, Pasadena y Ríos de agua viva.

#### **3. TAMAÑO DEL MERCADO**

Esta comprendido en un 75% del total de los habitantes residentes del barrio San Rufino, aldeas aledañas como Formost, Pasadena y Ríos de agua viva.

#### **4. ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONCIENTIZACIÓN**

Permite reconocer el valor del proyecto y las condiciones, económicas y socio-culturales de la población. El primer paso de la estrategia es para es determinar el mercado meta o la población a beneficiar. La propuesta para el proyecto es la de tipo compuesta, se utilizarán los beneficios y ventajas respecto a la ejecución del proyecto, por medio de un mensaje claro sencillo.

Cuando ya se tenga claro el mercado meta o la población en edad escolar a beneficiar, se procederá a guiar hacia ellos la socialización del proyecto.

##### **4.1 ELECCIÓN DEL SITIO ÓPTIMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA**

Las acciones a desarrollar en el barrio San Rufino alcanzará el cumplimiento de los trabajos realizados por la concientización; el destino será para la población estudiantil; así como la implementación de estrategias de seguimiento del desarrollo de las acciones.

##### **4.2 CAMPAÑA PROPUESTA**

Es una estrategia específica de mensajes sobre el tema educacional, donde se llevan acciones que se deben de seguir, para lograr y alcanzar el aprovechamiento de la construcción instituto de diversificado. Entre los medios y canales publicitarios se utilizarán: contacto directo, banner de publicidad,

###### **4.2.1 Contacto directo**

Es el método de publicidad que se realizará directamente a la población del barrio San Rufino y aldeas aledañas, para realizar este proceso se debe de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Estrategia: comunicación directa con la población en actividades formales.
- Población meta: habitantes del barrio San Rufino y aldeas aledañas.
- Actividad a desarrollar: realizar una serie de charlas y letreros para trasladarle la información a la población, sobre la importancia de construir un instituto de diversificado.

- Idioma: español
- Modo de distribución: trasladar la información a toda la población y aldeas aledañas por medio de volantes y carteles para que participen en las charlas.

#### 4.2.2 Banner de publicidad

Es una valla publicitaria con el fin de dar a conocer la campaña de concientización a la vista de los habitantes del barrio San Rufino y aldeas aledañas.

- Estrategia: se utilizará un banner de publicidad y volantes.
- Población meta: los habitantes del barrio San Rufino y aldeas aledañas.
- Actividad a desarrollar: ser presentado al momento de las reuniones.
- Información a diseminar: mensaje sobre la importancia de la educación y de construir un instituto de diversificado.
- Idioma: español
- Periodo para desarrollarla: se realizará al momento de contar con los recursos financieros necesarios.

### **5 CONDICIONES NECESARIAS PARA EL ÉXITO DE LA ESTRATEGIA**

- Se realizará un listado de contactos para convocarlos a las charlas, con la finalidad de darles a conocer la estrategia de concientización.
- Se realizará la evaluación de la campaña al momento de su lanzamiento.
- Evaluación de las campañas, brindar seguimiento y una evaluación de la fase de diseño, con el fin de perfeccionarla.

### **6. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA**

La campaña tendrá una duración de tres meses, con el objetivo que la población tenga suficiente información sobre el proyecto de construcción instituto de diversificado.

### **7. PRESUPUESTO**

Para realizar la campaña y estrategias se debe de realizar un presupuesto, el cual se presenta a continuación.



**Cuadro 1**  
**Barrio San Rufino, Municipio de Patulul, Departamento de Suchitepéquez**  
**Presupuesto de medios**  
**Año 2019**

<b>Actividad</b>	<b>Costo Q.</b>
Banner de publicidad	300.00
Volantes	200.00
<b>Total</b>	<b>500.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Para financiar el presupuesto, se presentará la propuesta de campaña y se solicitará apoyo económico a la Municipalidad de Patulul.

## **7. CALENDARIO**

Se realizará una programación para utilizar los medios de publicidad, las reuniones se llevarán a cabo en el barrio San Rufino, el banner de publicidad se colocará al momento de realizar las charlas en el barrio San Rufino y aldeas aledañas con el propósito de que los pobladores lo puedan visualizar.

Los volantes serán repartidos a toda la población del barrio San Rufino y aldeas aledañas, mismos llevarán información acerca del proyecto que se desea realizar.

A continuación se presentan los diseños que serán utilizados para la campaña de concientización, así como también las características de cada anuncio en cuanto a tamaño y material.

## Volante

Tiene una medida de 22.5 x 15cms. El material a utilizar es de coucher brillo de 115 gramos. Será utilizado para trasladar información la población de san Rufino y aldeas aledañas.

### Imagen 1

**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**

**Proyecto: construcción instituto de diversificado**

**Volantes informativos**

**Año 2018**

# CONCIENTIZACIÓN EDUCACIONAL

- ¿Quieres tener mejores oportunidades laborales?
- ¿Quieres tomar mejores decisiones?
- ¿Quieres seguir estudiando en la universidad?
- ¿Quieres ser una persona apta para desenvolver en el área profesional?



## UNA BUENA EDUCACIÓN, UN BUEN FUTURO !!!

FECHA \_\_\_\_\_ HORA \_\_\_\_\_ ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA - EORM

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

### Banner de publicidad

Tiene una medida de 90x190cm, el material es de lona front info; será utilizado para trasladar información importante acerca de la concientización del proyecto construcción instituto de diversificado.

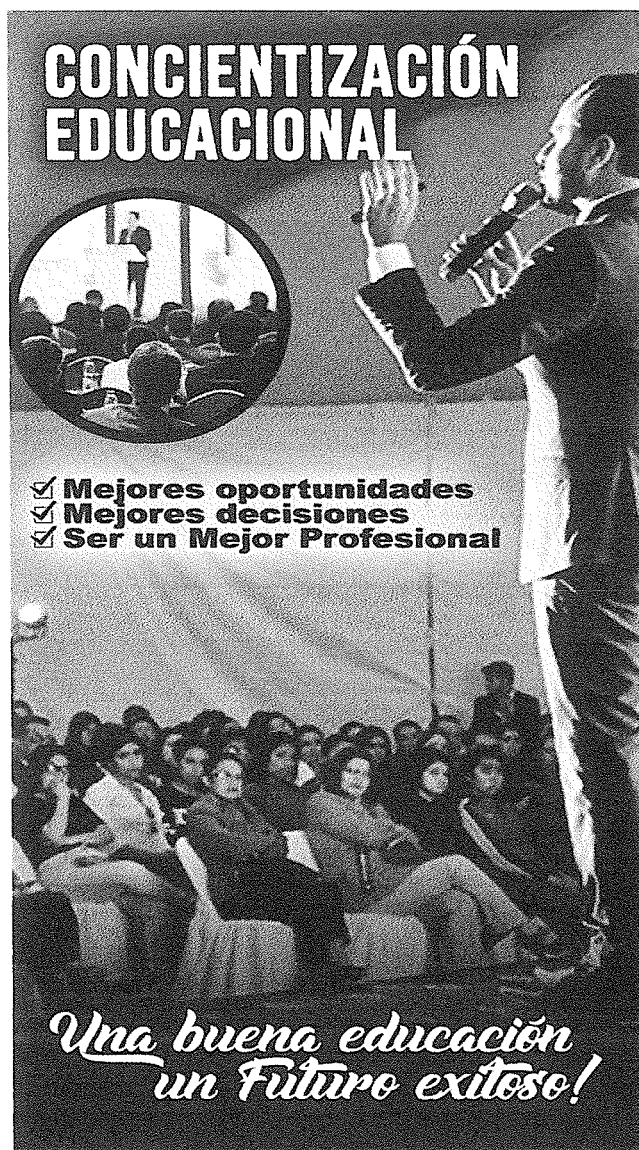
#### Imagen 2

**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**

**Proyecto: construcción instituto de diversificado**

**Banner informativo**

**Año 2018**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

**ANEXO 4**  
**BARRIO SAN RUFINO, MUNICIPIO DE PATULUL DEPARTAMENTO DE**  
**SUCHITEPÉQUEZ**  
**CAMPAÑA DE PUBLICIDAD**  
**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO”.**

## ÍNDICE

No		Pág.
	INTRODUCCIÓN	
1	DEFINICIÓN DEL PRODUCTO	1
2	GRUPO OBJETIVO	1
3	TAMAÑO DEL MERCADO	1
4	DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO	1
4.1	SEGMENTACIÓN GEOGRÁFICA	2
4.2	SEGMENTACIÓN DEMOGRÁFICA	2
4.3	SEGMENTACIÓN PSICOGRÁFICA	2
5	ESTRATEGIA PUBLICITARIA	2
6	DURACIÓN DE LA CAMPAÑA	4
7	PRESUPUESTO	5
8	CALENDARIO	5

## **INTRODUCCIÓN**

A continuación se presenta la propuesta de campaña de publicidad, con el fin de dar a conocer a la población del barrio San Rufino, y centros aledaños como Finca cicales, Pasadena, Formost, Rios de agua viva, el proyecto construcción de instituto de diversificado, que contará con las carreras de Perito Contador con orientación en Computación y Secretariado Oficinista.

La campaña persigue el objetivo de crear conciencia sobre la importancia educacional así mismo los estudiantes puedan seguir superándose como profesionales. Para llegar al grupo objetivo serán utilizados medios publicitarios como la manta para exteriores y afiches.

Debido a los medios que serán utilizador para brindar publicidad al proyecto, el presupuesto se llegó a un valor de Q. 1,000.00 el cual se solicitara apoyo a la Municipalidad de Patulul. Para realizar esta campaña se contará con el apoyo del comité de padres de familia. La campaña se llevará a cabo con el apoyo del comité de padres de familia.

## **CAMPAÑA DE PUBLICIDAD**

### **PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE DIVERSIFICADO**

Con la siguiente propuesta de campaña de publicidad se tiene la finalidad de comenzar a promover el nivel académico de diversificado en el barrio San Rufino, con anuncios publicitarios, donde transmitan la importancia que se debe de aplicar a nivel educativo así como los servicios que ofrece el proyecto.

#### **1. DEFINICIÓN DEL PRODUCTO**

El proyecto de construcción de instituto de diversificado tendrá una infraestructura de cinco aulas, laboratorio de computación, sala de maestros, dirección, secretaría y recepción, bodega, tienda, cinco sanitarios y espacio de recreación, asimismo se equipará con mobiliario y equipo escolar.

En cuanto a los servicios estará enfocado en impartir las clases de diversificado en las carreras de Perito Contador con Orientación en Computación y Secretariado Oficinista.

#### **2. GRUPO OBJETIVO**

Está dirigido a la población estudiantil en edades de 12 a 16 años de género masculino y femenino, sin importar religión o cultura. Residentes en el barrio San Rufino y aldeas aledañas como Formost, Pasadena y Ríos de agua viva.

#### **3. TAMAÑO DEL MERCADO**

Esta comprendido en un 75% del total de los habitantes residentes del barrio San Rufino, aldeas aledañas como Formost, Pasadena y Ríos de agua viva.

#### **4. DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO**

El grupo objetivo al que estará dirigida la atención y servicio que brindará el proyecto instituto de diversificado se debe de clasificar de acuerdo a la segmentación geográfica, demográfica y psicográfica.

#### **4.1 SEGMENTACIÓN GEOGRÁFICA**

Con la campaña se pretende llegar a todo el barrio de San Rufino, así como los distintos centros poblados en estos se pueden mencionar: Finca Cocales, Fegua, Formos, Rios de agua viva, Pasadena, los cuales se encuentran en el Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.

#### **4.2 SEGMENTACIÓN DEMOGRÁFICA**

El servicio educacional estará dirigido para personas de género masculino y femenino, en edades de 12 a 16 años, estado civil, religión indiferente del barrio San Rufino y centros aledaños.

#### **4.3 SEGMENTACIÓN PSICOGRÁFICA**

Las personas del grupo objetivo son de escasos recursos, las que trabajan y que quieren seguir superándose a pesar del estado económico.

### **5. ESTRATEGIA PUBLICITARIA**

La campaña publicitaria permite lograr una respuesta concreta en el público objetivo al que está orientado el proyecto construcción instituto de diversificado. El cual será transmitido por medios impresos los cuales son: manta para exteriores, afiches.

#### **Manta para exteriores**

Será posicionara en la carretera principal que lleva al barrio San Rufino y centros aledaños como Pasadena, Rios de agua viva, Formos, Finca cocales. La información que llevará será informativa, el tamaño será de 2 x 4 metros y el material es de vinil full color.



**Imagen 1**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Manta para exteriores**  
**Año 2018**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

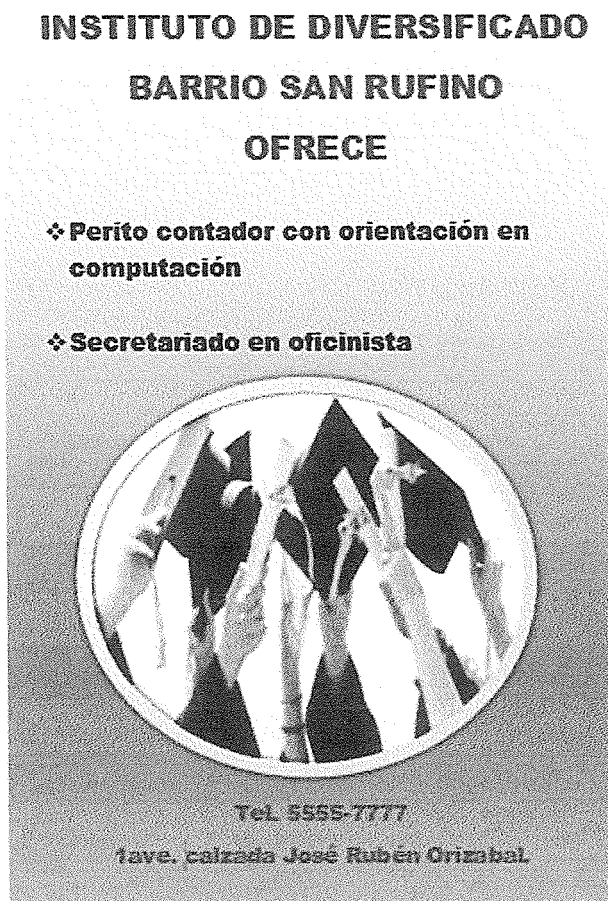
En la imagen anterior se puede observar la publicidad que será utilizada para dar a conocer el servicio que se dará con el proyecto construcción instituto de diversificado. El cual consiste en una manta para exteriores.

#### Afiches

Los afiches serán colocados en los postes de barrio San Rufino y en algunos de las afueras, el tamaño será de 50 cm. x 70 cm. El material es de texcote 12 full, color la información que llevará es informativa.

**Imagen 2**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Afiche**  
**Año 2018**

---



---

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la imagen anterior se puede visualizar el afiche que será utilizada para dar a conocer el proyecto de construcción instituto de diversificado, que se quiere dar a conocer en el barrio San Rufino y aldeas aledañas.

## **6. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA**

La campaña tendrá una duración de dos meses, tiempo suficiente para promover la importancia de la educación de diversificado.

## 7. PRESUPUESTO

Para realizar la campaña y estrategias se debe de realizar un presupuesto, el cual se presenta a continuación.

**Cuadro 1**  
**Barrio San Rufino, Municipio de Patulul, Departamento de Suchitepéquez**  
**Presupuesto de medios**  
**Año 2018**

<b>Actividad</b>	<b>Costo Q.</b>
Manta para exteriores	800.00
Afiches	200.00
<b>Total</b>	<b>1,000.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Para financiar el presupuesto, se presentará la propuesta de campaña y se solicitará apoyo económico a la Municipalidad de Patulul.

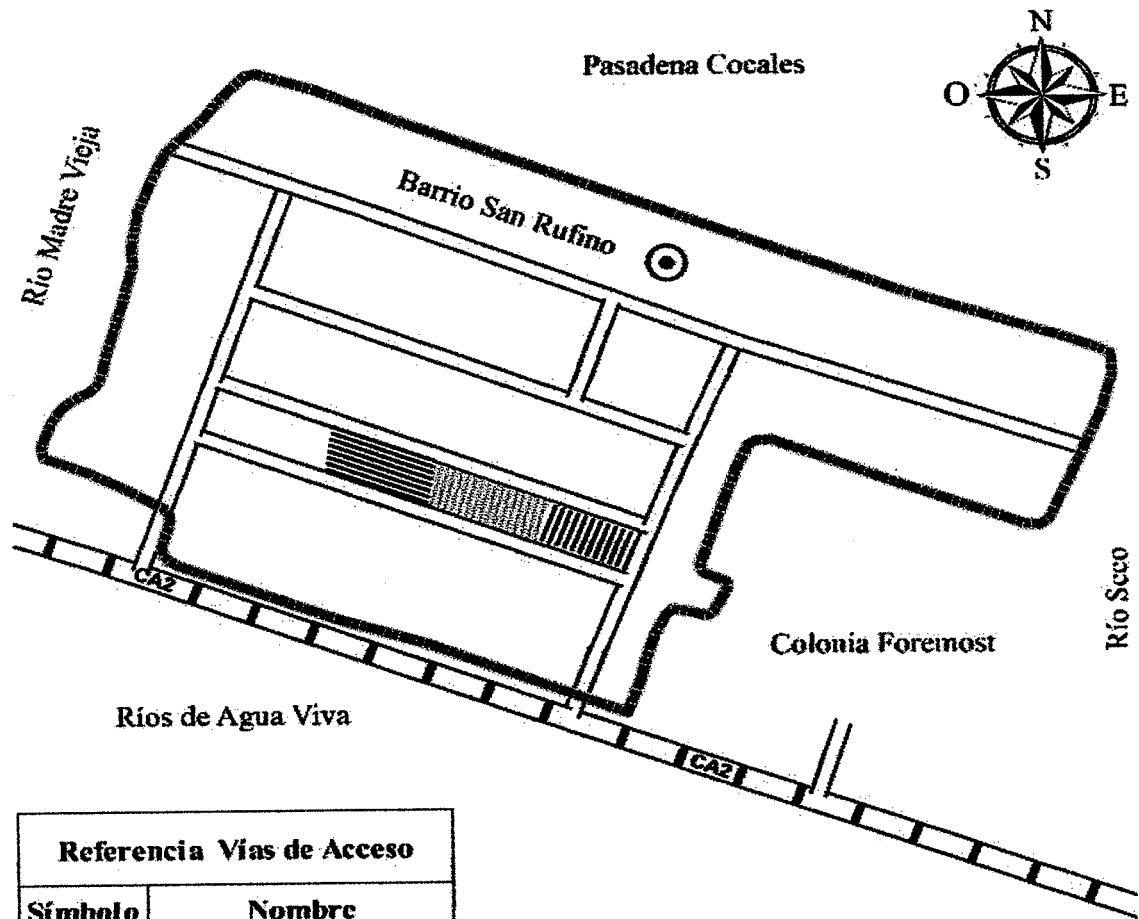
## 8. CALENDARIO

Se utilizarán los medios de publicidad, las reuniones se llevarán a cabo en el barrio San Rufino, la manta para exteriores se colocará en la carretera principal, con el propósito de que los pobladores lo puedan visualizar.

Los afiches serán pegados en los postes de alumbrado público del barrio San Rufino y aldeas aledañas, para que la información del proyecto llegue a todos los centros poblados.

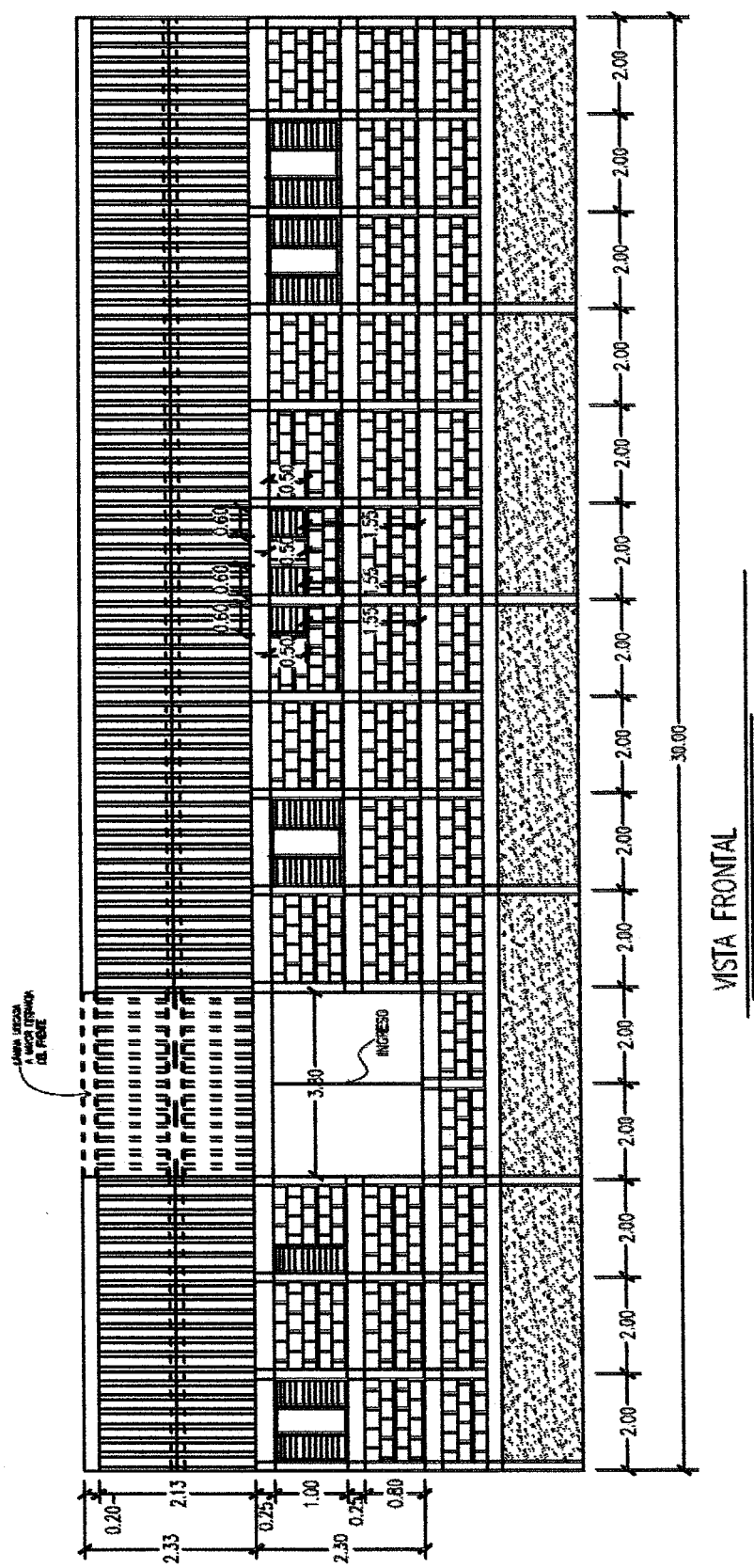
**Anexo 5**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Localización geográfica**  
**Construcción proyectos sociales**  
**Año 2018**

---



Referencia Vías de Acceso	
Símbolo	Nombre
●	Barrio
	Centro de convergencia
▨	Salón comunal
▨▨▨	Instituto de diversificado

**Anexo 6**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Vista frontal**  
**Año 2018**



Fuente: dibujante Donald Coy Pacay, 2018l

**Anexo 7**  
**Barrio San Rufino, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez**  
**Proyecto: construcción instituto de diversificado**  
**Vista lateral derecha**  
**Año 2018**

